

Wiley Ludeña Urquizo

Lima y espacios públicos

Perfiles y estadística integrada 2010



SEGUNDA EDICIÓN
Actualizada y ampliada

dossier 2019

Lima. Espacios públicos en contraste

Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú. El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018

Wiley Ludeña Urquizo

Lima: movimientos juveniles y reivindicación del espacio público.

Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos

Martina Pestarino y María Simeone

Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos, 2011-2019

Ana Sofía Chávez Villar

ARQUITECTURA PUCP



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PUCP

Lima y espacios públicos

Perfiles y estadística integrada 2010

ARQUITECTURA PUCP



Ludeña Urquizo, Wiley, 1955

Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010 / Wiley Ludeña Urquizo

2.^a ed. aumentada (con *Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste* / Wiley Ludeña Urquizo, ed.). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial / Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2020 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa)

442 p.: il. col., diags.; 21 cm.

Bibliografía: p. 195-206 (Dossier: p. 169-171)

D.L. 2020-08159

ISBN 978-612-317-609-9

1. Lima. 2. Espacios públicos. 3. Centro Histórico. 4. Tipos de espacios públicos. 5. Estadística de espacios públicos. 6. Ciudadanía y espacios públicos. 7. Diseño urbano y espacios públicos. 8. Urbanismo táctico. 9. Paisaje.

Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010

© Wiley Ludeña Urquizo

Dossier 2019. Lima. Espacios públicos en contraste

© Wiley Ludeña Urquizo (editor)

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2020

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

<https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/>

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Oficina de Publicaciones Pontificia Universidad Católica del Perú

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: 6262000, anexo 5580

<http://arquitectura.pucp.edu.pe/>

Concepto y diseño: Wiley Ludeña Urquizo

Diagramación: Fernando Gutiérrez Delgado

Revisión de base: Úrsula Tang Carhuavilca

Edición y revisión de textos: Arquitectura PUCP Publicaciones

Fotografías de portada: Mayra Vila Aranzaes, Wiley Ludeña Urquizo, Luis Alegre

Zambrano, Franco Jáuregui Fung

Primera edición: marzo de 2013

Segunda edición: diciembre de 2020

Tiraje: 500 ejemplares

ISBN: 978-612-317-609-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-08159

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5-Perú

Lima-Perú

ÍNDICE TEMÁTICO

- XV Presentación a la segunda edición. Wiley Ludeña Urquizo
- XIX Prólogo a la segunda edición. Mariana Alegre Escorza
- XXIII Prólogo a la primera edición. Waltraud Müllauer-Seichter
- XXVII A modo de introducción de la primera edición. Wiley Ludeña Urquizo
- XXXV Agradecimientos

PRIMERA PARTE

ESPACIO PÚBLICO. DOMINIOS Y CONCEPTOS DE BASE

- 5 **1. ESPACIOS PÚBLICOS. DEFINICIONES DE BASE**
- 5 1.1. Sociedad, esfera de lo público y lo privado
- 6 1.2. La dimensión físico-espacial del espacio público. Definiciones operativas
- 6 *Dominios del espacio público*
- 8 1.3. Espacio público. Definiciones en sentido específico y en sentido amplio

- 9 **2. LIMA Y ESPACIO PÚBLICO. VARIANTES E INVARIANTES**
- 9 2.1. El dominio histórico del espacio público. Variantes e invariantes
- 11 2.2. El sistema metropolitano de áreas libres y sus componentes. Los primeros planteamientos
- 12 *El sistema de áreas verdes recreacionales como propuesta consolidada*
- 15 2.3. Espacio público en Lima y componentes sin sistema

- 18 **3. LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS. LA DATA AUSENTE**
- 23 3.1. Lima Metropolitana. El verde urbano en cifras. Controversias

SEGUNDA PARTE

FUNDAMENTOS DE UN NUEVO «TERRITORIO» DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LIMA METROPOLITANA

- 29 **4. ESPACIO PÚBLICO Y NUEVO «TERRITORIO». TIPOLOGÍAS Y CONTENIDOS**
- 29 4.1. Espacio público y componentes. Una propuesta de integración
- 35 *Los espacios públicos punto-nodo*
- 36 *Los espacios públicos línea-flujo*
- 36 *Los espacios públicos línea-flujo/punto-nodo*
- 37 *Otros criterios de clasificación de los espacios públicos*
- 37 4.2. Espacios públicos del Centro Histórico

- 40 **5. ESPACIOS PÚBLICOS E INFORMACIÓN. VARIABLES Y CRITERIOS**
- 40 5.1. Lima y el territorio sujeto de información. Organización y límites
- 43 *Territorio, distritos y divisiones «a la carta»*
- 45 *Inventario y coordenadas geográficas de base*
- 46 *Centro Histórico, territorio y límites*
- 47 5.2. Lima. Territorio, superficie y proyecciones
- 49 5.3. Lima y población. Del universo registrado

TERCERA PARTE

LIMA Y ESPACIO PÚBLICO. PERFIL CONTEMPORÁNEO. CRITERIOS Y PROYECCIONES

- 59 **6. DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN, VARIABLES Y PROCEDIMIENTOS**
- 59 6.1. Sobre las variables y los procedimientos de cálculo de área
- 61 *Calle-calles peatonales ex novo y ex post*
- 62 *Escaleras*
- 62 *Veredas*

62	<i>Bermas</i>
65	<i>Plazas y plazuelas</i>
65	<i>Losas deportivas</i>
65	<i>Malecones-parques (planificados)</i>
65	<i>Alamedas-paseos</i>
65	<i>Parques-jardinería vial</i>
66	<i>Parques zonales</i>
66	<i>Parques residenciales</i>
66	<i>Parque metropolitano temático</i>
66	<i>Parques metropolitanos de jure</i>
66	<i>Parques distritales</i>
68	<i>Parques «naturales-baldíos» (no planificados)</i>
68	<i>Superficie líquida</i>
70	7. ESPACIOS PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA LIMA-CALLAO (2010). BASE DE DATOS CON PROYECCIONES 2015 Y 2025

**CUARTA PARTE
LIMA Y ESPACIO PÚBLICO EN CUESTIÓN. CARENCIAS Y DESAFÍOS**

101	8. LIMA Y ESPACIOS PÚBLICOS. REAJUSTE NEOLIBERAL Y EL VALOR PERDIDO DE LO PÚBLICO
101	8.1. Del espacio sin público al espacio público sin lo público
104	8.2. Espacios públicos y el contexto metropolitano del reajuste neoliberal. Nuevos procesos y territorios
112	9. LIMA Y ESPACIOS PÚBLICOS HOY. ANTECEDENTES, PERSISTENCIAS Y CAMBIOS
116	9.1. Espacios punto-nodo. Plazas, plazuelas y parques
120	<i>Parques de urbanización, jardines populares y cementerios parques</i>
121	<i>Arborización. Entre árboles y arbustos</i>
128	9.2. Espacios línea-flujo. Calles y veredas
133	9.3. Espacios públicos, ciudad popular, contracultura y espacios alternativos
133	<i>Post-it city y los «otros» espacios públicos de Lima</i>
137	10. LIMA 2010. DATA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN CIFRAS
137	10.1. Espacios públicos-piso pavimento
137	<i>Calles</i>
139	<i>Malecones-parques y alamedas-paseos</i>
141	<i>Escaleras</i>
141	<i>Plazas y plazuelas</i>
141	<i>Línea-flujo y punto-nodo</i>
143	<i>Otras zonas</i>
144	10.2. Espacios públicos-piso verde
145	<i>Parques residenciales</i>
146	<i>Parques metropolitanos y parques zonales</i>
147	<i>Parques-jardinería vial</i>
149	<i>Otras zonas</i>
151	<i>Área verde por habitante</i>
152	<i>Los espacios públicos en conjunto</i>
160	11. CENTRO HISTÓRICO Y ESPACIOS PÚBLICOS
160	11.1. Gestión municipal, Centro Histórico y espacios públicos
161	<i>Espacios de la restauración democrática. Eduardo Orrego Villacorta (1980-1983)</i>
162	<i>Alfonso Barrantes Lingán. La esperanza (1984-1986)</i>
162	<i>Jorge del Castillo (1987-1989). El primer «Plan del centro de Lima»</i>

163	<i>Ricardo Belmont Cassinelli (1990-1992, 1993-1995). El centro, Patrimonio Cultural de la Humanidad</i>
163	<i>Alberto Andrade Carmona (1996-1998, 1999-2001). Centro Histórico y espacios públicos como voluntad política</i>
168	<i>Luis Castañeda Lossio (2002-2010). El centro y espacios públicos como espectáculo</i>
173	11.2. Centro Histórico y espacios públicos 2010. Data integrada
175	<i>Dos «ciudades» del Centro Histórico</i>
177	<i>Ciudad exterior</i>
179	<i>Tierra y verde</i>
181	<i>Ciudad interior</i>
182	<i>Población, superficie y espacios públicos</i>
182	<i>Situación general</i>
184	12. COTA FINAL. A MODO DE CONCLUSIONES
184	<i>Espacio público y prescindencia</i>
185	<i>Espacios públicos, déficit crónico, pobreza y otras inequidades</i>
189	<i>Normatividad e institucionalidad ausente</i>
189	<i>Espacio público seco versus espacio público verde</i>
191	<i>Espacios de esperanza</i>
195	13. BIBLIOGRAFÍA
207	14. ANEXO

DOSSIER 2019. LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

ÍNDICE DE TABLAS

19	Tabla 1. Lima. Áreas verdes y evolución histórica. Porcentaje e índices por años
19	Tabla 2. Lima metropolitana (Lima-Callao). Índices históricos de superficie de área verde por habitante (m ² /hab)
38	Tabla 3. Lima metropolitana (Lima-Callao). Tipologías de espacios públicos. Dominio en sentido específico
41	Tabla 4. Espacios públicos en Lima metropolitana (Lima-Callao). Otros criterios de clasificación
42	Tabla 5. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima. Tipologías
51	Tabla 6. Corredor-Región metropolitana de Lima. Organización territorial
52	Tabla 7. Lima metropolitana (Lima-Callao). Población y superficie 2007-2025
70	Tabla 8. Espacios públicos. Metrópoli Lima-Callao (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
72	Tabla 9. Espacios públicos. Áreas metropolitanas Lima y Callao (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
74	Tabla 10. Espacios públicos. Zonas metropolitanas Lima central y Lima norte (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
76	Tabla 11. Espacios públicos. Zonas metropolitanas Lima sur y Lima este (2007-2025). Extensión según tipologías y proyecciones
78	Tabla 12. Espacios públicos. Metrópoli Lima-Callao (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
80	Tabla 13. Espacios públicos. Áreas metropolitanas de Lima (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
82	Tabla 14. Espacios públicos. Áreas metropolitanas del Callao (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
84	Tabla 15. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima central (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
86	Tabla 16. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima norte (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
88	Tabla 17. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima sur (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías

- 90 Tabla 18. Espacios públicos. Zona metropolitana Lima este (2010). Ponderaciones y porcentajes por habitante, superficie y tipologías
- 92 Tabla 19. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje, superficie e índice m²/hab
- 94 Tabla 20. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje, superficie Ciudad Exterior y Ciudad Interior
- 96 Tabla 21. Espacios públicos del Centro Histórico de Lima (2010). Zonas de delimitación territorial (hectáreas)
- 175 Tabla 22. Lima. Censo de percepción ciudadana (2011). Lugares asociados al concepto de «espacio público»
- 178 Tabla 23. Espacios públicos. Lima metropolitana (Lima-Callao). Síntesis y proyecciones 2007-2025
- 178 Tabla 24. Área verde. Lima metropolitana (Lima-Callao). Índices m²/hab y superficie requerida 1967-2025
- 207 Tabla 25. Lima. Parques por distritos y porcentajes (ONPU, 1954)
- 208 Tabla 26. Situación actual de parques en la gran Lima (ONPU, 1964)
- 209 Tabla 27. Lima metropolitana (Lima-Callao). Conservación de parques (SENAMHI, 1996)
- 210 Tabla 28. Lima metropolitana (Lima-Callao). Conservación de áreas verdes (INAPMAS, 1998)
- 211 Tabla 29. Metros cuadrados (m²) de áreas verdes por habitante. Distritos de Lima Metropolitana y el Callao (Defensoría del Pueblo, 2010)
- 212 Tabla 30. Provincia de Lima. Tipo y áreas verdes según distrito 2007 (INEI, 2010)
- 213 Tabla 31. Inventario de áreas verdes a nivel metropolitano (Instituto Metropolitano de Planificación, 2010)
- 213 Tabla 32. Áreas verdes del distrito de Surco (Municipalidad de Santiago de Surco, 2011)
- 214 Tabla 33. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1938-1958)
- 215 Tabla 34. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1967-1995)
- 216 Tabla 35. Lima. Propuestas de estructura y organización de las «áreas libres» y «áreas verdes» (1989-2006)

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- 19 Gráfico 1. Área verde metropolitana Lima-Callao. Índices históricos de superficie de área verde por habitante (m²/hab)
- 20 Gráfico 2. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Aportes de área por décadas
- 20 Gráfico 3. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Estructura urbanística de los espacios públicos-piso verde según tipos
- 20 Gráfico 4. Lima. Perfil urbanístico 1821-1970. Promedio histórico. Estructura urbanística de los espacios públicos-piso pavimento según tipos
- 136 Gráfico 5. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie por componentes (hectáreas)
- 136 Gráfico 6. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de componentes respecto a la superficie total
- 136 Gráfico 7. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 138 Gráfico 8. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto a la superficie total de espacios públicos
- 138 Gráfico 9. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto al total de área de espacios públicos-piso pavimento
- 138 Gráfico 10. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m²/hab)
- 139 Gráfico 11. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao

- (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de área de los espacios públicos-piso pavimento
- 139 Gráfico 12. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de superficie de espacios públicos
- 139 Gráfico 13. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al área total del territorio de cada zona metropolitana
- 140 Gráfico 14. Espacios públicos-piso pavimento. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de «mancha urbana» respecto al territorio de cada zona de Lima metropolitana
- 140 Gráfico 15. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según componentes (hectáreas)
- 140 Gráfico 16. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes
- 144 Gráfico 17. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 144 Gráfico 18. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto a la superficie total de espacios públicos
- 144 Gráfico 19. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes respecto al total de área de los espacios públicos-piso verde
- 147 Gráfico 20. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes (excluido «parques naturales-baldíos») respecto al total de área de los espacios públicos-piso verde
- 147 Gráfico 21. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m^2/hab)
- 147 Gráfico 22. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de área de espacios públicos-piso verde
- 148 Gráfico 23. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de superficie de espacios públicos
- 148 Gráfico 24. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje respecto al territorio según zonas
- 148 Gráfico 25. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al total de superficie de «mancha urbana» según zonas
- 149 Gráfico 26. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie respecto al total de superficie de espacios públicos según zonas
- 149 Gráfico 27. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Diferencia entre el porcentaje de área total de piso verde y el porcentaje de área del rubro «parques naturales-baldíos» según zonas
- 149 Gráfico 28. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Índice de superficie de espacios públicos-piso verde y espacios públicos-piso verde dominio tradicional por habitante (m^2/hab)
- 150 Gráfico 29. Espacios públicos-piso verde. Área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes (excluido «parques naturales-baldíos») por el número de habitantes según zonas (m^2/hab)
- 153 Gráfico 30. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie por tipologías y componentes (hectáreas)
- 154 Gráfico 31. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por componentes
- 154 Gráfico 32. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie de «mancha urbana»
- 155 Gráfico 33. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie de componentes respecto a la superficie total de los espacios públicos
- 155 Gráfico 34. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Superficie de componentes por el número de habitantes (m^2/hab)

- 156 Gráfico 35. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según tipologías excluida «piso tierra» (hectáreas)
- 156 Gráfico 36. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)
- 156 Gráfico 37. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por estructura morfológica respecto al total de componentes del espacio público
- 157 Gráfico 38. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías según zonas
- 157 Gráfico 39. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías respecto a la superficie de «mancha urbana» según zonas
- 160 Gráfico 40. Espacios públicos del área metropolitana Lima-Callao (2010). Porcentaje de superficie por tipologías respecto a la superficie de espacios públicos según zonas
- 163 Gráfico 41. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie (hectáreas)
- 163 Gráfico 42. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de extensión de superficie según zonas del Centro Histórico
- 164 Gráfico 43. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Superficie por componentes (hectáreas)
- 164 Gráfico 44. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 164 Gráfico 45. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos del Centro Histórico
- 165 Gráfico 46. Espacios públicos-piso pavimento de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos-piso pavimento
- 165 Gráfico 47. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por componentes (hectáreas)
- 165 Gráfico 48. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de componentes respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 166 Gráfico 49. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos del Centro Histórico
- 166 Gráfico 50. Espacios públicos-piso verde de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de área de componentes respecto al total de superficie de los espacios públicos-piso verde
- 166 Gráfico 51. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)
- 168 Gráfico 52. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie del Centro Histórico
- 168 Gráfico 53. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie de los espacios públicos
- 168 Gráfico 54. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie según tipologías (hectáreas)
- 169 Gráfico 55. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto al total de superficie del Centro Histórico
- 169 Gráfico 56. Espacios públicos de la ciudad interior. Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie según tipologías respecto a la superficie de los espacios públicos
- 169 Gráfico 57. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Relación de población residente y superficie de espacios públicos (m²/hab)
- 170 Gráfico 58. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Relación de población total (residente y flotante) y superficie de espacios públicos (m²/hab)

- 171 Gráfico 59. Espacios públicos de la ciudad exterior. Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por componentes y tipologías (hectáreas)
- 172 Gráfico 60. Espacios públicos. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Superficie de tipos de espacios públicos de la ciudad exterior (hectáreas)
- 172 Gráfico 61. Espacios públicos. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie por tipos de espacios públicos respecto a la superficie del Centro Histórico
- 174 Gráfico 62. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Porcentaje de superficie por tipos de espacios públicos respecto a la superficie total de espacios públicos
- 174 Gráfico 63. Espacios públicos de la ciudad exterior y la ciudad interior. División zonal del Centro Histórico de Lima (2010). Extensión de superficie por tipos de espacios públicos (hectáreas)
- 176 Gráfico 64. Espacios públicos-piso verde. Lima metropolitana (Lima-Callao). Déficit de área verde en relación al área verde óptima 1967-2025 (hectáreas)
- 176 Gráfico 65. Lima metropolitana (Lima-Callao). Tasa de evolución del índice de área verde por habitante 1967-2025 (m²/hab)

ÍNDICE DE PLANOS

- 30 Plano 1. Lima corredor. Evolución histórica. Triángulos de expansión
- 31 Plano 2. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Arellanos & Burgos 2004
- 31 Plano 3. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Ipsos Apoyo 2010
- 31 Plano 4. Lima. Áreas y zonas metropolitanas. Propuesta Wiley Ludeña Urquiza 2011
- 32 Plano 5. Centro Histórico. Leticia. Sistema integral de espacios públicos 2010
- 53 Plano 6. Centro Histórico. Territorios y zonas. Ordenanza N.º 062
- 102 Plano 7. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 106 Plano 8. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010
- 110 Plano 9. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos. Sistema total de espacios públicos 2010
- 114 Plano 10. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 118 Plano 11. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010
- 122 Plano 12. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Sistema total de espacios públicos 2010
- 126 Plano 13. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso pavimento 2010
- 130 Plano 14. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso verde 2010
- 134 Plano 15. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Sistema total de espacios semipúblicos 2010

ÍNDICE DE ESQUEMAS

- 103 Esquema 1. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso pavimento 2010. Sector de Pueblo Libre
- 107 Esquema 2. Lima metropolitana (Lima-Callao). Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010. Sector de San Borja
- 111 Esquema 3. Lima metropolitana (Lima-Callao). Sistema total de espacios públicos 2010. Sector de Villa El Salvador
- 115 Esquema 4. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso pavimento 2010
- 119 Esquema 5. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Espacios públicos-piso verde y superficie líquida 2010

- 123 Esquema 6. Lima Centro Histórico-ciudad exterior. Sistema total de espacios públicos 2010
- 127 Esquema 7. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso pavimento 2010
- 131 Esquema 8. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Espacios semipúblicos-piso verde 2010
- 135 Esquema 9. Lima Centro Histórico-ciudad interior. Sistema total espacios semipúblicos 2010.

Wiley Ludeña Urquizo
(editor)

Dossier 2019

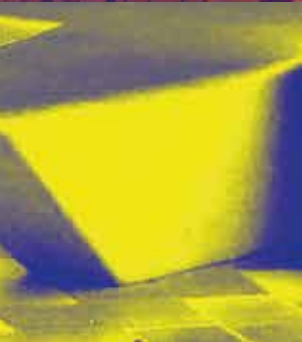


LIMA. ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

7 Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú
El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018
Wiley Ludeña Urquizo

57 Lima: movimientos juveniles y reivindicación del espacio público. Urbanismo táctico: La Plaza, Chorrillos
Martina Pestarino y Maria Simeone

173 Lima y Callao: data municipal de área verde por distritos, 2011-2019
Ana Sofía Chávez Villar



Dossier 2019
WILEY LUDEÑA URQUIZO

LIMA
ESPACIOS PÚBLICOS EN CONTRASTE

Wiley Ludeña Urquizo*

Poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú

El distrito de San Isidro, Lima. Actuaciones 2015-2018**

1. INTRODUCCIÓN

Lima experimenta desde hace más de dos décadas un tiempo de profundos cambios en su estructura y funcionamiento, como consecuencia del severo reajuste neoliberal gestado a inicios de la década de 1990. Todo se mueve y se trastoca. En este escenario, uno de los ámbitos de cambio más reveladores son las relaciones entre arquitectura, urbanismo y poder, sobre todo en un país donde más del 70% de las ciudades resultan construidas desde el imperativo de una informalidad extrema. Ello sucede en un país que, luego de la recuperación democrática en el año 2000, tras la década autoritaria comandada por Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, experimenta un ciclo de vida republicana tan precaria como el escamoteo de los derechos humanos o la idea de bien común, así como la inexistencia de una sólida institucionalidad pública. Se trata de un contexto en el que la preeminencia absoluta del mercado y de los intereses privados en el manejo de la cuestión pública —incluida la ciudad— se ha transformado en una auténtica idolatría generalizada, hasta para los propios arquitectos y urbanistas.

Un dominio en el que puede observarse con nitidez las razones y pulsiones de este contrapicado contexto social, económico y político, es el de los espacios públicos. En la ciudad, la lucha en pro de los espacios públicos es la madre de todas las batallas, como parte una confrontación cada vez más acentuada entre los intereses de lo público y lo privado. Es en este territorio donde se puede validar la vitalidad de una sociedad que se resiste tanto a las lógicas del control privado de la vida social, cuanto a la insania y la naturaleza socialmente tanática del poder del dinero sin ningún control. Por ello, la defensa constante de los espacios públicos frente a la agresiva lógica privatizadora, amparada por el gran capital inmobiliario o los negocios turbios de la informalidad urbana, expresa de manera dramática el escenario de conflictos que caracteriza hoy a diversos espacios del mundo urbano en el Perú. No hay ciudad, distrito o barrio que no registre uno o varios conflictos vinculados a alguna cuestión de los espacios públicos. Sin embargo, las lecturas sobre este fenómeno ya no pueden ser tan lineales como antes.

Casi treinta años de narrativa neoliberal y neopopulista han dejado huellas

* Arquitecto. Doctor en Urbanismo por la Technische Universität Hamburg-Harburg. Profesor principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la PUCP.

** El presente texto es resultado de la investigación «Lima: poder, urbanismo y espacios públicos en un contexto de reestructuración de las élites en el Perú. El caso del distrito de San Isidro. Actuaciones recientes 2015-2018», elaborada por el autor para el Centro de Investigación de la Arquitectura y Ciudad (CIAC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 abril de 2020. Un avance del trabajo se presentó como ponencia en el III Encuentro de Diálogos Metropolitanos Lima-Bahía, organizado por la PUCP (Lima, 22 al 24 de agosto de 2018).

¹ Manuel Fernando Jorge Carlos Velarde Dellepiane (Lima, 1968) es abogado titulado por la Facultad de Derecho de la PUCP. Sus padres fueron Manuel Velarde Aspíllaga y Gerda Dellepiane Zoeger. Durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde (1964-1968), su padre se desempeñó como ministro. Un tío suyo, Javier Velarde Aspíllaga, arquitecto, fue igualmente ministro del segundo gobierno de Fernando Belaúnde (1980-1985). Es posible que su vocación por la política y las cuestiones del urbanismo y la arquitectura se alimentaran de un marco familiar conectado estrechamente con los principales actores de la vida social y política de las décadas de 1980 y 1990. Su trabajo como abogado estuvo dirigido a la asesoría legal financiera en diversas instituciones del Perú y la banca internacional. Trabajó en la firma Shearman & Sterling de Nueva York y en el departamento legal del Euroclear Bank de Bruselas. En paralelo, realizó estudios de posgrado en Derecho Corporativo en la Universidad de Pensilvania (1995) y en Derecho Financiero en el King's College de la Universidad de Londres (1999). Entre 2003 y 2009 trabajó en el sector público como abogado en el Ministerio de Economía y Finanzas, donde ocupó el cargo de director general de la Oficina General de Asesoría Jurídica. Entre 2006 y 2009 fue miembro del directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores (Conasev) y, posteriormente, jefe de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat). De 2010 a 2015 se desempeñó como profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de San Martín de Porres. En 2004 se hizo militante del PPC. Postuló sin éxito a la alcaldía de San Isidro en las elecciones municipales de 2010, que perdió frente a Antonio Meier. Se presentó nuevamente en las elecciones de 2014, en las que ganó la alcaldía con un 29,6% de los votos, superando a Madeleine Osterling (27,8%). En junio de 2017 renunció a su militancia en el PPC aduciendo motivos personales. Postuló sin éxito a la alcaldía de Lima metropolitana en las elecciones de 2018.

indelebles, al punto que han conseguido trastocar ciertos axiomas sociales y políticos. Hasta hace unas décadas, por ejemplo, habría sido impensable que en Villa El Salvador o Comas, distritos de tradición de izquierda popular y con una noción comunitarista de la vida, se permitiera o alentara la privatización o desaparición ominosa de diversos espacios de la comunidad. Todo lo contrario a lo que sucede en distritos como San Isidro o Miraflores, donde se observa más bien una tendencia de afirmación de lo público, no obstante la tradicional prevalencia de lo privado. Lima es un extraordinario ejemplo para reconocer las complejidades de esta sorprendente paradoja social y política: más espacio público en territorios tradicionalmente conservadores y ajenos a la idea de lo público compartido, y menos espacio público en zonas antes populares y progresistas, pero hoy ávidos de más mundo privado y privatizado.

Si bien las acciones destinadas a la recuperación o expansión de espacios públicos emprendidas desde mediados de la década de 1990 registran un incremento notable, la mayoría se han producido en espacios de escala metropolitana o distrital y han estado dirigidas básicamente a resignificar espacios de carácter cívico e institucional, y no residencial. En este último contexto, el del mundo residencial, es posible advertir con mayor crudeza la conflictividad y la confrontación cotidiana entre la esfera de la vida privada y aquella de la vida pública o semipública. Tal es el verdadero espacio de confrontación entre una noción y otra. Aun cuando las intervenciones en este ámbito han sido las menos, se han producido algunas que han generado típicas dinámicas de aceptación/rechazo, incluso violentas, que solo es posible advertir en escenarios de carácter vecinal o residencial. Un caso singular es el de San Isidro.

Durante el período 2015-2018, San Isidro, el distrito de más alta renta de Lima y del país, fue escenario de una agresiva política de renovación de espacios públicos, con una manifiesta oposición de parte de sus vecinos. Se

trata de un episodio de tensiones sin precedentes entre los intereses de lo público y lo privado debido a una serie de acciones adoptadas por el municipio en materia de recuperación de los espacios públicos y el fomento de la movilidad sostenible. Esto generó dos situaciones que consiguieron revelar, por un lado, las profundas razones que alimentan hoy la noción de lo privado y una domesticidad señorial en uno de los sectores de la sociedad peruana económica y socialmente más privilegiados; y, por otro, la complejidad —y las contradicciones— de las relaciones entre arquitectos, arquitectura, urbanismo y poder que se procesan en la sociedad peruana.

Elegido como candidato del Partido Popular Cristiano (PPC) —desde su origen un partido conservador, en términos políticos y religiosos—, el abogado Manuel Velarde Dellepiane impulsó en San Isidro, durante su gestión en la alcaldía (2015-2018), diversas iniciativas en materia de recuperación de espacios públicos y movilidad, con cambios que provocaron casi en el acto una manifiesta y mediática oposición de parte de sus vecinos.¹

¿Qué pudo suceder para que un alcalde ocasionara tal reacción en un contexto social en el que casi todos formaban parte de aquello que suele denominarse «la gente como uno»? ¿Era comprensible la reacción de los vecinos ante alguien que se había convertido, para ellos, en un alcalde «rojo», que pretendía subvertir la calma de un distrito señorial con acciones como reducir el tránsito vehicular para fomentar la movilidad peatonal y el uso de bicicletas, así como instaurar una urbanidad comunitaria antes que una sustentada en la individuación de los espacios, entre otras medidas? ¿Era un alcalde —el impulsor de los cambios— que se equivocó de distrito? ¿Era un caso episódico y no estructural, que sería rápidamente revertido? ¿Se trató de una política y de obras convertidas en una gesta de pedagogía urbana directa dispuesta a convenir a los vecinos de que tenían una postura inicial equivocada? ¿O era

más bien un alcalde cuyas iniciativas impactaron en la línea de flotación sobre la que se procesaba la dinámica confrontacional entre los vestigios de la antigua oligarquía señorial y el sector moderno de una burguesía empresarial globalizada, facciones de la «clase alta» peruana, ambas, con residencia plena en San Isidro?

En este escenario, ¿cómo conceptualizar las relaciones entre arquitectura, urbanismo y poder, en medio de la contraposición conservadurismo/progresismo y la impugnación vecinal? El alcalde, sus arquitectos y planificadores, ¿fueron voceros ingenuos de una visión progresista del urbanismo en una ciudad conservadora? ¿O, por el contrario, se trató de una política deliberada, convertida en una gesta de pedagogía urbana que, a fuerza de persuasión, ha conseguido convencer a los vecinos de que la política está más allá de la ciudad? La Municipalidad de San Isidro y su alcalde, ¿representaban ese *poder* al que se unió un contingente de profesionales para plasmar sueños e intereses compartidos? Finalmente, ¿cómo valorar la experiencia de San Isidro en ese crispado campo de fuerzas que representan hoy la sociedad y el territorio de la metrópoli limeña?

San Isidro y los cambios producidos en materia de recuperación de espacios públicos, representan un caso excepcional para observar con claridad y evidencias los procesos e *impasses* detrás de las interrogantes formuladas. Ha conseguido poner en relieve —y en cuestión—, como pocos casos en Lima, hechos que aluden directamente a la noción de vanguardia urbanística o cultural y su conexión política, así como ha conseguido develar las tensiones y pugnas entre grupos con intereses y estilos de vida distintos, que hoy conforman la élite o la «clase alta» peruana.

URBANISMO Y VANGUARDIA. TRASVASES, PARADOJAS Y CINISMO NORMALIZADO

Tras la recuperación de la democracia en 1980 y las primeras elecciones municipales, una serie de ciudades y

municipios del Perú, con alcaldes elegidos por los partidos de izquierda, convocaron a lo que podría denominarse la vanguardia progresista de la arquitectura peruana, conformada por arquitectos jóvenes, muchos de ellos formados en la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Universidad Nacional del Centro del Perú. Los integrantes de esta vanguardia tenían algunos rasgos en común: se habían formado durante una década de recusación política al orden establecido, la misma de la revolución cubana, el rechazo a la guerra de Vietnam, el movimiento contracultural *hippie* y las revueltas del París de mayo de 1968. Este fue el *Zeitgeist* de la época para una generación de arquitectos que optó por identificarse con la izquierda en diversos matices, desde una militancia activa hasta un compromiso incidental. Arquitectos como Adolfo Córdova, Oswaldo Núñez, Diego Robles, Jorge Burga, Raúl Quiñones Aranda, Jorge Ruiz de Somocurcio, así como Eliseo Guzmán, Edgardo Ramírez, José del Carpio, Urlo Sanabria, Augusto Ortiz de Zevallos, Gerardo Silva y Eduardo Figari, entre otros, se involucraron como asesores, funcionarios o proyectistas en los diversos municipios, que desde 1980, inauguraron una gestión políticamente distinta a las administraciones conservadoras, populistas y tecnocráticas de derecha.

Casi cuarenta años después, el Perú ha sido sacudido por cambios dramáticos en diversos ámbitos del quehacer nacional. Desde los días aciagos de la crisis económica y el terror de la década de 1980 hasta el reajuste neoliberal de 1990, impulsado por Alberto Fujimori, más la expansión del populismo conservador, junto con la crisis y disolución de los partidos políticos tradicionales durante los últimos veinte años, la sociedad peruana ha visto trastocar o desaparecer sus referentes históricos en términos sociales y políticos.

En paralelo, desde el punto de vista político, la caída del Muro de Berlín y

la desaparición del «campo socialista» puso en abierta interpelación no solo a la izquierda peruana, sino también el discurso de esa primera generación de arquitectos adscritos a esta visión y que recién intentaban vertebrar un planteamiento teórico-práctico como expresión del alegato formulado por José Carlos Mariátegui: «ni calco ni copia, sino creación heroica».

Las sucesivas crisis que asolaron al país y a la izquierda durante más de tres décadas terminaron por desarticular y desaparecer abruptamente diversas iniciativas que habían empezado a desarrollarse en la arquitectura peruana como parte de una tradición progresista. Tradición que, si bien en la década de 1960 tuvo un inicio vinculado estrechamente al trabajo con la ciudad y los asentamientos de «sectores populares» en tareas de asesoramiento técnico, planificación y proyectos de arquitectura de baja intensidad, en la década de 1980 empezaban a formular un discurso propositivo mucho más complejo, consistente y diversificado, en términos de las tareas inherentes a la arquitectura, el urbanismo y el paisajismo. Tanto así, que se podría hacer referencia a una especie de hegemonía del pensamiento de izquierda en el debate arquitectónico y urbanístico nacional.

Transcurrido el primer lustro de la década de 1980, durante este despliegue hegemónico del discurso arquitectónico de izquierda —o precisamente para contrarrestarlo— empezaron a activarse iniciativas en el campo arquitectónico desde el espacio conservador, de centroderecha y liberal. El proceso terminaría de galvanizarse a fines de la misma década con el surgimiento del Movimiento Libertad —liderado por Mario Vargas Llosa y dos arquitectos de conocida trayectoria pública y profesional: Luis Miró Quesada y Frederick Cooper—, cuyo objetivo central era oponerse al plan de nacionalización de la banca emprendido por el gobierno de Alan García (1985-1990).

En universidades particulares, como la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma,

² Durante la segunda mitad de los años ochenta, en momentos de una profunda crisis económica y agudización del clima de violencia y terror en el país, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma se generó un estimulante ambiente de polarización y debate sobre la orientación que debía adoptarse en la universidad respecto a la formación profesional y el rol del arquitecto. Partiendo de una postura disruptiva de crítica política y estética, el colectivo Los Bestias, conformado por estudiantes como Álex Ángeles, Alfredo Márquez y Herbert Rodríguez, propuso una ruptura con las convenciones establecidas, incluido el ejercicio tradicional de la propia arquitectura. En la otra orilla, un grupo se había constituido precisamente para enarbolar una postura diferente, de articulación plena con el ejercicio profesional de la arquitectura y una postura social y políticamente acrítica, por no decir evasiva, respecto a las difíciles circunstancias que vivía el país: el colectivo Arquidea, conformado por estudiantes como Juan Carlos Doblado, Javier Artadi, Pedro Villar, José Orrego, Carlos Pestana, Jean Pierre Crousse, Antonio Rubio y Gino Soracco, identificados por su pertenencia al Taller de Diseño del arquitecto Juvenal Baracco. Al finalizar la década, en un clima cada vez más insostenible desde el punto de vista económico y de la violencia política, este último colectivo, que promovió eventos académicos y profesionales, quedó reducido a algunos de sus miembros debido a la migración de otros al extranjero. No hay aún un estudio sistemático del itinerario de este sector, pero queda clara su nada desdeñable influencia al concentrar en su ámbito un ejercicio proyectual de obras significativas ligadas a las gestiones del alcalde Alberto Andrade Carmona en Miraflores (1990-1995) y en Lima (1996-2003), así como en la concreción de proyectos académicos como el de Facultad de Arquitectura de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

había tenido lugar el nacimiento de colectivos de estudiantes adscritos públicamente a un pensamiento conservador desde el punto de vista político y profesional, como el grupo Arquidea.² Con un signo contrario al de la vanguardia progresista —pero, aunque resulte sorprendente, con muchos puntos comunes en su itinerario—, de la década de 1990 en adelante surge una vanguardia conservadora y liberal desde el punto de vista de la arquitectura y el urbanismo, con integrantes, en su mayoría, de facultades de la especialidad de reciente creación en las nuevas universidades-empresa, o de algunas otras de antigua data.

De este espacio pedagógico nace gradualmente una nueva generación de arquitectos, todos provenientes de los estratos medios altos y altos, formados para *funcionalizarse* según los requerimientos de un mercado laboral dominado por el gran capital inmobiliario, durante uno de los ciclos de expansión constructiva más prolongados de la historia republicana. Los mejores exponentes de esta generación emprenderán aquel mismo viaje que hiciera la vanguardia arquitectónica de izquierda desde mediados de la década de 1960, pero con objetivos distintos y en un contexto social y político radicalmente diferente. Todos se hicieron profesionales en el Perú como arquitectos-diseñadores de objetos autorreferenciales y regresaron como urbanistas o paisajistas de formación reciente. Todos viajaron al exterior luego de estudiar en espacios privilegiados —sin pisar, de seguro, un «asentamiento humano», y sin entender las complejidades políticas del país—, para continuar estudios de posgrado y, en este camino, descubrir recién el Perú y sus problemas, con tesis en la Architectural Association School of Architecture de Londres, o el Berlage Institut de Holanda y su conocido Master in Architecture and Urban Design, así como en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid o la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

de la Universitat Politècnica de Catalunya. No pocos continuaron estudios de especialización en la Bartlett School of Architecture de la University College London, así como en la Harvard University Graduate School of Design y sus estudios de posgrado como el Master of Architecture in Urban Design y el Master of Landscape Architecture in Urban Design, entre otras prestigiosas instituciones académicas.

Esta generación, que inaugura el siglo XXI, recorrerá la misma Europa y los Estados Unidos de Norteamérica transitados por la generación de arquitectos socialprogresistas y de izquierda de los años sesenta y setenta del siglo pasado, pero ya sin los *hippies* o jóvenes en las calles, y sin una revolución que provocar o apoyar, como había acontecido en París, California, Londres, México o Berlín de 1968. Recorrerán un mundo distinto, en el que en lugar de *hippies* contraculturales habrá *yuppies* conservadores; en lugar de la vieja cultura de la revuelta política y sindical aparecería esa diáspora posmoderna de movimientos fragmentados y efímeros sin ningún propósito de ruptura, salvo el de abordar los problemas en clave regresiva, apolítica y neutral. Todo esto, en un paisaje de *hipsters* y *BoBos* (*bourgeois bohemians*), tratando de convertir el mundo en un anodino festival global de *cliché* de sofisticación y moda, una repentina conciencia ecológica y una obsesión por la tecnología, así como por la movilidad sostenible, la medicina alternativa, el reconocimiento social y una afición por la «ayuda social», tal como lo describe con humor y acidez David Brooks en su *Bobos in Paradise* (2000).

Algunos con desgano y otros con genuino interés, los jóvenes arquitectos peruanos que salieron al mundo a estudiar en los centros más calificados empezaron a encontrarse con —o a descubrir— los verdaderos problemas de la ciudad peruana, las barriadas y la informalidad, el caos urbano, la degradación ambiental o las crisis de gobernabilidad de las ciudades

en el Perú. En casi todos los casos, la mayoría habían emigrado siendo jóvenes arquitectos, sin mayor conciencia social ni política, aspirando tan solo a emular a «héroes» del *stablishment* arquitectónico, evocados a medio camino entre rutilantes estrellas de *rock*, inventores impenitentes e intelectuales disruptivos, con avión propio, además de expositores de algún *TED Conference* y con obras en los cinco continentes. Pero no resultó así: retornaron al Perú con un afán «civilizadorio», unos con un conservadurismo refinado y globalizado, y otros esbozando un anticapitalismo romántico con críticas de ocasión. Estudiaron aquí aspirando a ser *yuppies* y muchos retornaron como *hipsters* o *BoBos* en clave andina, comprometidos con un urbanismo y una arquitectura con responsabilidad social y ambiental, así como con la promoción de la movilidad sostenible y la defensa del espacio público como un espectáculo antes que como un valor social. La misma historia que aquella de cuando la modernidad llegó al Perú a mediados del siglo xx, como forma y no como contenido, como estilo y no como vocación o acto de cambio social y político.

A diferencia de la preeminencia de las alcaldías de izquierda en el Perú de inicios de la década de 1980, en la actualidad la gestión de las municipalidades está a cargo de integrantes tanto de la derecha popular, representada por el partido fujimorista Fuerza Popular, cuanto de la derecha empresarial ilustrada y globalizada. Numerosos miembros representativos de esta nueva generación *bobo-hipster* de arquitectos y urbanistas de altas calificaciones profesionales y políticamente ubicados en un espacio que va desde el centro hasta la derecha extrema, constituyen la nueva tecnocracia e *intelligentsia* conservadora, en términos de arquitectura y urbanismo, sobre la que se sostiene hoy el discurso hegemónico en el Perú.

¿Qué relación tiene este cuadro de vanguardias profesionales —ávidas de validación sociocultural— con lo acontecido en San Isidro?

En circunstancias de una relativización de posturas y actitudes políticas y profesionales, en el que categorías como derecha e izquierda están permanentemente interpeladas, la situación resulta aún más compleja. Es verdad: el panorama actual se ha trastocado significativamente en todos los sentidos, en medio de una cultura líquida cuyos límites se han difuminado en tanto se configura la crisis de los partidos políticos —y sus respectivas narrativas—, la desconfianza generalizada y la desestructuración institucional del país bajo la idolatría al mercado desregulado y la privatización de todas las iniciativas. En estas circunstancias de dilución y normalización posmoderna de la política «sin política» aparente, se ha conseguido legitimar el más desvergonzado trasvase de ideas, actitudes y personajes de un espacio político a otro, hasta el punto de no saber exactamente quién es quién: cinismo puro con carta de ciudadanía. Políticos de derecha que ahora aparecen como socialdemócratas o hasta de izquierda; exmilitantes de la izquierda —incluso radicales— convertidos hoy en empresarios y conservadores ultramontanos; y entre estos extremos, el transfuguismo político adquiere una profusión cromática tan diversa como la escala de grises en el lado oscuro del debate nacional.

Si algo de positivo pueden generar situaciones políticas de polarización, es que los actores y las ideas políticas se perfilan con mayor nitidez para conformar un espacio de debate más preciso. Los sociólogos coinciden en que el reajuste neoliberal y neopopulista de la década de 1990 galvanizó y aglutinó por primera vez en la historia social y política del país a sus principales beneficiarios: aquella «derecha empresarial» sofisticada y globalizada, con una «derecha popular» pragmática e informal, bautizada por Juan Carlos Tafur como la «derecha bruta y ahorada» (DBA).³ En el otro extremo se encuentra esa nebulosa a veces indescifrable que es la izquierda peruana, que continúa en estado de perplejidad y sin vertebrar una narrativa persuasiva, consistente e innovadora

³ Denominación propuesta por el periodista y analista político Juan Carlos Tafur en su artículo «La derecha bruta y 'ahorada' no aprende», publicado durante la campaña electoral municipal de 2010 en *Cambio 16* (29 de setiembre), convertida en una auténtica categoría sociopolítica. Describe a un sector de la derecha tradicional, pero también de la nueva derecha popular, que promueve un gobierno «fuerte» —tipo autoritarismo fujimorista— y un régimen mercantilista de libertad sin regulación alguna, en el que importa todo menos el *otro*. Es una derecha inculta, instintiva, machista y contraria a la defensa de los derechos humanos.

desde el punto de vista político. El espacio del medio tampoco es una tabla cartesiana: sigue siendo un territorio acuoso, donde todos quieren estar primero para salir también primero.

En este panorama de curiosa geometría variable en términos políticos y culturales, ¿tiene sentido, en el Perú, hacer referencia a algo que podría denominarse «vanguardia», en materia de arquitectura y urbanismo? ¿Cuáles son los contenidos doctrinarios y programáticos de esta vanguardia, si algo de ella existe? ¿Cuál es su narrativa arquitectónica y urbanística en relación con los tres espacios políticos descritos: derecha, centro e izquierda? ¿Cuál es el «proyecto» de arquitectura y ciudad enarbolado por la derecha empresarial y por la DBA, lo mismo que por la izquierda, y cuáles son aquellas propuestas que surgen desde el centro político?

La experiencia reciente de la gestión del alcalde Manuel Velarde en San Isidro (2015-2018) resulta una ocasión extraordinaria para observar con cierta transparencia la complejidad y las contradicciones, así como las limitaciones y las posibilidades de los nuevos discursos y actores político-profesionales que participan en la escena. Habida cuenta de la ideología conservadora del partido que lo encumbró a la alcaldía, ¿puede inferirse que sus planteamientos en favor de un urbanismo sostenible y una recuperación del valor de lo público en el espacio urbano están más cerca de un urbanismo progresista y hasta de izquierda que de su propio partido y electorado? ¿O es que un programa de transformación urbana como el emprendido por el alcalde Velarde no tiene por qué ser identificado con una postura política particular? ¿Cómo caracterizar políticamente, entonces, al equipo de arquitectos y urbanistas que lo acompañaron en su gestión, muchos de los cuales provenían del trabajo en la gestión de la alcaldesa Susana Villarán (2011-2014), elegida por una coalición de izquierda? ¿Arquitectos de izquierda trabajando en el distrito tradicionalmente más conservador y de derecha de Lima, con

un alcalde nativo del distrito, en equilibrio precario entre realidad y proyecto municipal? ¿O todos —alcalde y asesores— militantes y promotores de la versión más ilustrada, democrática y sofisticada de la burguesía o derecha empresarial peruana? ¿O se trata al mismo tiempo —para el caso de San Isidro— de todas las posibilidades de trasvase político antes señaladas? ¿Eso es posible en el Perú?

SAN ISIDRO Y LA «LUCHA DE ÉLITES»

En el Perú, por razones comprensiblemente morales y políticas, las ciencias sociales le han dedicado más tiempo y análisis al estudio principalmente de los «pobres», y no tanto a los «ricos». El estudio de aquello que puede designarse como la élite, los sectores altos, las clases dominantes u otras denominaciones, ha estado más identificado con el orden económico y político, tal como sostiene Liuba Kogan en un libro cuyo título resulta de por sí significativo: *Regias y conservadores. Mujeres y hombres de clase alta en la Lima de los noventa* (2009). La tradición de los estudios sociológicos o antropológicos sobre las clases altas no constituye una serie continua ni consistente; por ello, el mundo de las costumbres, los estilos de vida y las apetencias estéticas de las élites está mejor retratada en novelas o películas que en las páginas de investigaciones sociales rigurosas. Otro problema que refuerza la opacidad de este conocimiento es que se ha enfocado básicamente como lo opuesto esquemático al otro sujeto social, si acaso de por medio no aparecen prejuicios de diverso tipo.

Tanto como el conjunto de la sociedad peruana, las élites han experimentado profundos cambios desde que a mitad del siglo XX el Perú empezó a redefinir drásticamente su perfil histórico. Si en 1940 el 73.1% y el 26.9% de la población era rural y urbana, respectivamente, al finalizar el siglo XX la situación resultaba ya rigurosamente inversa. Esta tendencia se ha acentuado: según el censo de 2017, la población urbana alcanza el 79.3%, mientras que la rural —con el 20.7%— continúa disminuyendo

(INEI 2018a: 15-16). El Perú se ha convertido, estadísticamente al menos, en un país urbano casi con los mismos índices que registran hoy Francia o Alemania, obviamente sin ser como estos países. Los cambios son profundos. Hoy, la tercera parte de la población está concentrada en Lima y más de la mitad habita en la costa. A mediados del siglo XX el Perú era un país andino-serrano-rural; hoy es un país urbano-costeño, con todo lo que ello significa en términos sociales, económicos, culturales, territoriales y ambientales.

Este vertiginoso proceso de urbanización defectiva ha traído consigo lo que José Matos Mar denominó el «desborde popular», y que ha transformado sustancialmente la estructura social y la morfología de la ciudad peruana, así como la composición de las élites tradicionales. Informalidad extrema, precariedad urbana y tribalización social son, entre otros, los signos más visibles de dicho cambio de época. De un sistema de ciudades más o menos homogéneo en formato y población, se pasó a una constelación asimétrica y centralizada, con una sola metrópoli dominante; y de una élite señorial oligárquica, a una serie de élites en pugna.

En este contexto de profundos cambios que venía procesando la sociedad peruana, las reformas emprendidas por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) terminaron por cancelar la vigencia del llamado régimen oligárquico, cuyo núcleo de poder se encontraba en ese grupo de un poco más de treinta familias que lo conformaban desde su origen. Este grupo de poder, con algunos matices de modernidad, estaba dominado básicamente por una ideología conservadora y poseía un estilo de vida señorial basado en la cultura de la «casa hacienda» rural, el servilismo feudal y la endogamia social. A partir de entonces, entre el desborde popular, la crisis del poder y la cultura oligárquica —así como ante la ausencia de un proyecto convincente de modernización industrial burguesa y moderna—, los sectores

altos tradicionales se vieron sometidos a un proceso de fraccionamiento entre grupos con intereses diversos y hasta antagónicos.

Después de la crisis del poder oligárquico de la década de 1970 y la ausencia posterior de un proceso de recomposición con un estamento social vinculado orgánicamente a un proyecto nacional burgués o neoligárquico, lo que vino a mediados de la década de 1990, con la instauración de un modelo de desarrollo neoliberal y neopopulista, fue un nuevo ciclo histórico para aquello que puede denominarse «la historia de los grupos de poder», toda vez que estos dejaron de pertenecer a una matriz oligárquica de origen: se hicieron disímiles desde el punto de vista del origen económico, social y territorial, y pasaron a tener distintos grados de articulación y oposición entre sí.

Así como existen diversas facciones de los grupos de poder, respecto a la movilidad e interacción socioespacial —que van desde la convivencia hasta el rechazo mutuo—, en lo que se refiere a los fundamentos económico-productivos las ciencias sociales identifican principalmente dos grandes grupos conformados a lo largo del siglo xx. Por un lado, la oligarquía agroexportadora, señorial, cuyo poder residía en la propiedad casi feudal de la tierra y los recursos primarios, además de estar anclada culturalmente en las formas de la aristocracia colonial; y por otro, la incipiente burguesía industrial y comercial moderna que empezó a gestarse a partir de la década de 1950 y que nunca pudo constituirse en la facción dominante.

Kogan caracteriza al primer grupo como herederos de una notación colonial hispánica: «Esta “vieja” oligarquía de terratenientes representó hegemónicamente a la clase alta (en términos sociales, políticos y económicos) hasta los años cincuenta del siglo xx» (2009: 9). La otra facción de la clase alta estaría conformada por familias de origen europeo que arribaron al Perú entre finales del siglo xix e inicios del siglo xx y que, como sostiene Kogan, «a diferencia de la

gran oligarquía, en general se trató de familias que gestaron sus fortunas en la manufactura, el comercio y la banca, es decir, en actividades ligadas al ámbito urbano» (2009: 9).

A estos dos grupos «tradicionales» de la élite peruana habría que incorporarles un tercero conformado por ese mosaico de facciones emergentes nacidas tras el reajuste neoliberal y neopopulista de la década de 1990. Este grupo estaría constituido, a su vez, por dos segmentos: los «empresarios emergentes» ligados a la actividad transnacional y al grupo de ejecutivos, socios y profesionales altamente calificados, con trabajo en las corporaciones globales (las familias Añaños, Rodríguez y otras); y los nuevos ricos surgidos de actividades comerciales, educativas, deportivas, gastronómicas y del *show business* (las familias Acuña o Capuñay, Paolo Guerrero, Magaly Medina y otros), a menudo provenientes de la informalidad pura.

Este conglomerado de facciones de lo que podría llamarse la «clase alta peruana» coexiste en un campo tensional de intereses en permanente pugna, en el que si algo resulta inobjetable es la progresiva desaparición de las expresiones objetivas y subjetivas de la vieja oligarquía, en contraste con el ascenso estridente de los nuevos grupos de poder emergentes, más articulados con el mundo global y la vida moderna y posmoderna. En efecto, como sostiene Kogan, «en la actualidad, los pocos remanentes de la oligarquía tradicional conviven con grupos de poder económico provenientes de la burguesía modernizante de los años sesenta además de nuevas élites económicas relacionadas al capital transnacional» (2009: 11). Los profundos cambios producidos en la sociedad peruana desde la década de 1990 reestructuraron la composición y proporción de los estratos sociales, sobre todo en los sectores medios y altos. No solo los pobres se han hecho más pobres, sino que los ricos se han hecho más ricos, además de la discutible expansión de las clases media y media alta, que aspiran a

mejorar su calidad de vida y a residir en lugares con un mayor *plus* simbólico desde el punto de vista social.

Los «nuevos ricos», surgidos del reajuste neoliberal en el marco de una sociedad estructuralmente informal, no solo han «democratizado» el estamento dominante del país, sino que se encuentran distribuidos fuera de los espacios convencionales de la élite tradicional oligárquica y hasta burguesa moderna —incluidos San Isidro y el Club Nacional—. El poder económico de este nuevo grupo procede, por un lado, de actividades que registraron una expansión considerable tras el reajuste neoliberal, como el negocio educativo, el comercio informal, el negocio deportivo y el de los medios de comunicación, la recreación y las grandes diversiones; y por otro, de aquellas actividades relacionadas con lo que Francisco Durand (2007) considera el sector de la «economía delictiva» (narcotráfico, contrabando y otros), además de los sectores de la «economía formal» y la «economía informal».

Otro grupo de nuevos ricos lo constituyen la generación de jóvenes empresarios «formales», emprendedores creativos, profesionales calificados con trabajos en grandes corporaciones nacionales y extranjeras globales con sede en el país u organismos similares, todos vinculados a actividades urbano-industriales, la minería de oro y la gran agricultura de exportación. Junto a estos conglomerados o, como demanda de estos, ha surgido desde hace una década un sector terciario de servicios principalmente a cargo de una generación de jóvenes profesionales altamente capacitados. Durand menciona los siguientes servicios:

[...] asesoría en la forma de estudios de abogados y de tributación, asesoría de imagen, encuestadoras y *think tanks*, creando una superestructura altamente sofisticada y muy bien informada de profesionales al servicio de los grupos, que los potenció como poder y sofisticó su influencia, ahora guiada y apoyada por expertos (2017: 42).

Entre *yuppies* e *hipsters*, este grupo de nuevos ricos, al constituirse como una nueva facción de los grupos de poder,

⁴ Rolando Arellano propone categorías pertinentes a los «estilos de vida», prescindiendo de la ubicación económica o sociopolítica. Ello, sobre la base de una primera constatación: en la Lima actual las clases altas están mezcladas con otras y el poder adquisitivo ya no es un factor de identificación determinante para ubicar a las personas en un sector u otro. Plantea nueve categorías que identifican otros tantos estilos de vida: los conservadores, los trabajadores, los tradicionales, los progresistas, los adaptados, los afortunados, los emprendedores, los sobrevivientes y los sensoriales (Arellano 2004: 96-98). Independientemente de si forman parte de los nuevos ricos informales o formales, el grupo conformado por los progresistas —jóvenes emprendedores, hijos de provincianos, que trabajan y asumen el estudio como sinónimo de progreso—, los afortunados —jóvenes con estudios calificados, modernos y de consumo cosmopolita— y los sensoriales —jóvenes con estudios calificados, refinados y modernos en su consumo— conformarían en gran medida esta nueva élite, más allá de la vieja élite de raíz oligárquica.

tiene, igualmente, otros requerimientos y demandas.⁴

La clase alta peruana tradicional —el sector oligárquico—, que fue más explotadora que grupo dirigente, nunca gozó de legitimación social por su refinamiento intelectual, sensibilidad artística, promoción de la invención científica u otros valores que implicarían prestigio de esta índole, como sucedió con sectores similares en otros lugares de la región. Ha sido incapaz de forjar paradigmas propios, de gran pregnancia social, que se convirtieran en formas de comportamiento o símbolos consensuados de poder a ser imitados por quienes aspiraban a formar parte de —o a ejercer— dicho poder. Por ello, al no producirse este hecho, los nuevos ricos del neoliberalismo de la informalidad o el anonimato social, a menudo con mayor capacidad económica que los miembros de la élite tradicional, inventaron sus propios modos de formalizar su poder sin abandonar sus espacios de origen y sus propios territorios de subjetividad. Este fenómeno reprodujo tres dinámicas distintas y tuvo un gran efecto en la composición de los grupos de poder del país, además de un fuerte impacto en lugares como el distrito de San Isidro. La primera, una dinámica surgida de nuevos ricos sin interés por legitimarse socialmente —u obtener «reconocimiento»— en los espacios tradicionales del poder, lo que se habría traducido, por ejemplo, en vivir en San Isidro o en Las Casuarinas de Surco; en cambio, continúan residiendo en sus espacios de origen, tales como Comas, Villa El Salvador o Los Olivos, manteniendo estilos de vida que lucen con orgullo. Una segunda dinámica corresponde al grupo de nuevos ricos, con una dinámica distinta, que optan más bien por el camino de lograr reconocimiento social con acciones como el cambio de residencia, de estilo de vida y de actuación pública; es lo que en el Perú se llama «blanquearse». Y, finalmente, una tercera dinámica, la de nuevos ricos que optan por un camino híbrido o de alternancia dinámica entre uno u otro espacio: poseen grandes residencias o departamentos en el centro de los espacios de la élite

tradicional, pero desarrollan su vida cotidiana y pública entre uno y otro espacio; son los que enarbolan frases como «uno no se olvida de sus orígenes» o «nunca me olvido del barrio».

Desde las clases altas tradicionales y modernas, la actitud o «respuesta», a esta geometría social variable de las demandas de una generación de nuevos ricos ansiosos de reconocimiento e institucionalización, ha sido previsiblemente simétrica en sentido inverso: de la aceptación democrática y liberal de convivir con ricos y poderosos de origen popular en el mismo espacio residencial a la aceptación resignada de coexistencia en este espacio con *otro* intruso, pasando por el rechazo tajante a establecer siquiera un espacio mínimo de convivencia compartida. El rechazo de los vecinos de San Isidro —sobre todo de los residentes en el sector histórico del distrito— a la presencia de personas «ajenas» al entorno social, así como el miedo a la conversión del bosque de El Olivar en un «parque zonal» popular o el impedimento a acceder a clubes exclusivos o a residir en ciertos condominios refleja esta convulsa situación en la que se encuentra el estamento de los grupos de poder o la élite social peruana.

Si existe una geografía del conflicto donde estas dinámicas sociales se interceptan, colisionan, se fusionan o repelen, es aquella de los espacios residenciales y domésticos de reproducción social de la élite tradicional como San Isidro, Miraflores, Las Casuarinas de Surco, La Molina. En este dominio se reproduce la misma dinámica de tensiones o acuerdos fácticos que tiene lugar en el terreno político cuando convergen en un solo propósito —aunque resulte paradójico— los exponentes de algo que podría denominarse «derecha culta y democrática» (DCD) y la «derecha bruta y achorada» (DBA) de origen básicamente popular, en gran medida expresión política de los nuevos ricos del reajuste neoliberal de corte fujimorista.

Si Velasco puso en crisis a la élite oligárquica, el reajuste neoliberal la amplió socialmente sin siquiera haber constituido una burguesía industrial

moderna. Como la sociedad peruana misma, el espacio social de esta élite resulta fragmentado y disperso en múltiples intereses, incluso antagónicos en muchos casos, por razones básicamente sociales y culturales. Mientras que la élite tradicional percibía que su control de todos los poderes del país se diluía cada vez más, el poder de los nuevos ricos se expandía y se articulaba a proyectos políticos que reflejaban el nuevo rostro social del país. En este marco, si de identificar rasgos comunes se trata, cuestiones como la «identidad de clase» resultan un fenómeno absolutamente singular para el caso de la élite peruana, en cuanto a la producción cultural, los estilos de vida o la arquitectura aspiracional, salvo que se trate de constatar probablemente más diferencias que similitudes. Este es el «mosaico de grupos de poder» al que alude Kogan (2009).

La dramática transformación y las tensiones que procesa desde hace un tiempo el distrito de San Isidro reflejan, desde todo punto de vista, los signos de este nuevo escenario económico en el país, así como los cambios y/o reacomodos del tejido social, y la conformación de grupos de poder entre la vieja y la nueva élite. San Isidro, al ser el espacio tradicional de residencia y reproducción social de la clase alta peruana, se ha convertido en un extraordinario ejemplo para observar y comprobar encuentros y desencuentros, invasiones y destierros, así como empatías y antipatías entre las facciones de la nueva clase alta limeña, o de lo que se cree que es.

En San Isidro aflora la debacle de una élite tradicional oligárquica y señorial que exuda racismo, intolerancia social y una angustiosa subjetividad maltrata en clave de afrenta narcisista, frente a una facción boyante, joven, cosmopolita, moderna y socialmente más tolerante. Se trata de una facción que, en lugar de una villa suburbana tipo «casa hacienda sin hacienda», incluido el mayordomo sin derechos del abuelo o de los padres —como escribiría Luis Rodríguez Cobos (1983)—, prefiere ahora vivir en un apartamento ubicado en una ciudad abierta y

peatonal, para evocar el Ámsterdam, Londres, París, Nueva York, Barcelona o Berlín de los años de su Master of Business Administration, su doctorado en tecnologías exponenciales o, tal vez, alguna de sus estadías creativas. Esto, aunque sea «soportando» a los nuevos ricos de origen popular propietarios de algunos de los departamentos o *penthouses* más costosos de San Isidro, que llegan en autos de alta gama para subir cargando bolsas de pollo a la brasa *Norky's* o anticuchos para fiestas con música de la Princesita Mily.

San Isidro se ha convertido en el nuevo y fascinante Parque Social de las Leyendas, donde es posible observar el complejo nacimiento de la nueva élite del país.

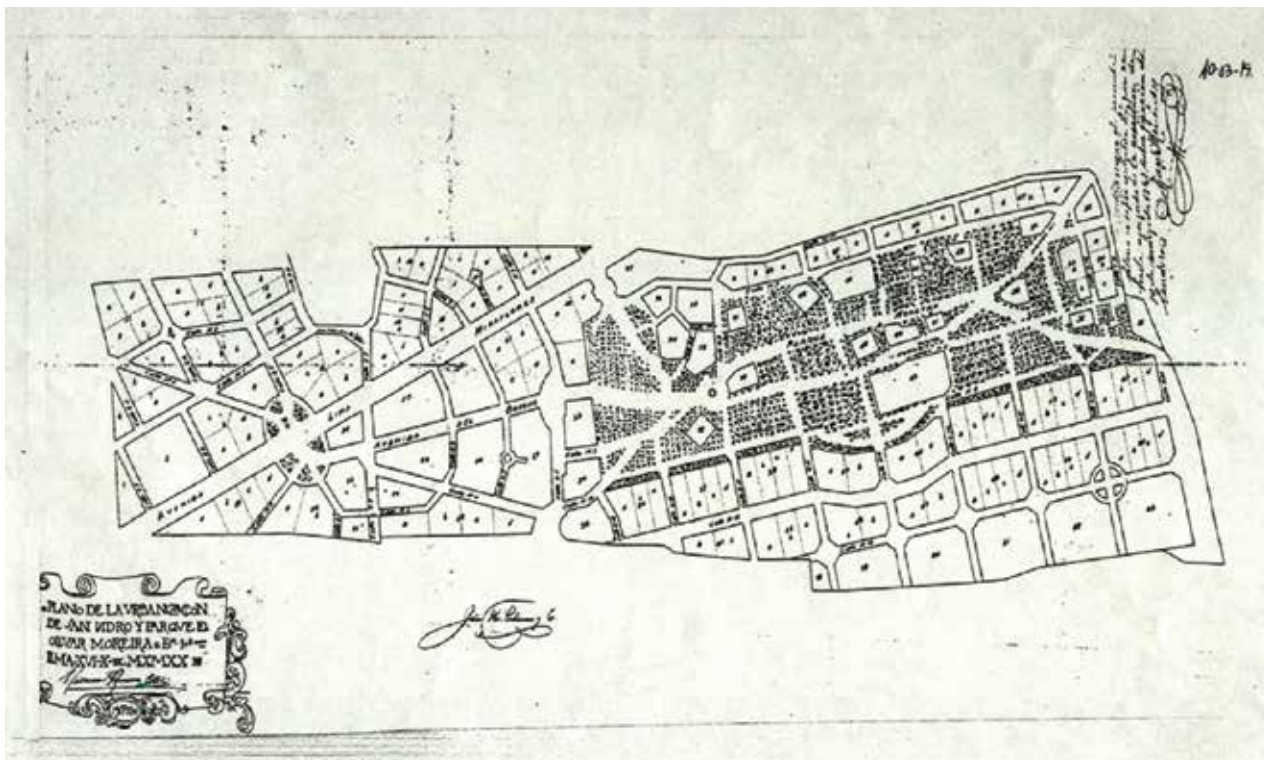
2. SAN ISIDRO O LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARA LA ÉLITE

San Isidro es uno de los 43 distritos de Lima Metropolitana. Se ubica al sur del Centro Histórico, entre Miraflores, Surquillo y Magdalena, con un frente al océano Pacífico. Su territorio comprende 11.1 kilómetros cuadrados. A una década de constituirse la histórica urbanización San Isidro, en el año 1931, su población era de apenas 2131 habitantes. Según el censo de 1940 se había incrementado cuatro veces, hasta alcanzar los 8778 pobladores. En 2017 su población era de 60 735 habitantes, un incremento de 4.6% respecto a la población de 58 056 habitantes registrada por el censo de 2007 (INEI 2018b, vol. 1: 25). Atrae a una población flotante de cerca de un millón de personas diarias. Con un índice de 0.992 (muy alto) al año 2013, es el distrito del Perú que ocupa el primer lugar en el índice de desarrollo humano (IDH). Es el espacio privilegiado de la élite peruana y de las infraestructuras de las redes de la economía global.

Como otros distritos de Lima Metropolitana, San Isidro registra una historia milenaria. Con el inicio del Intermedio Temprano (200 a. C. a 550 d. C.) y la cultura Lima, unos 100 a. C. la

tradición cultural Pinazo empezaba a erigir huacas como la de Huallamarca. Otras huacas, de las siete del actual territorio de San Isidro y Miraflores, son las de Santa Cruz y Pucllana, erigidas durante el Intermedio Tardío (900 d. C. a 1450 d. C.) y la cultura Ychma. San Isidro ocupa lo que en la Lima prehispánica conformaba el territorio del señorío de Guatca, que comprendía los curacazgos de Cacaguasi, Limatambo y Santa Cruz, irrigados —como el actual bosque de El Olivar— por la acequia-canal Huatica, derivada del río Rímac a la altura del cerro San Cristóbal (Rostrowski 1977, Agurto 1984, Williams 1981, Cornejo 2004). Según Miguel Antonio Cornejo Guerrero, la capital del señorío de Guatca se encontraba en el pueblo del mismo nombre, ubicado posiblemente en el territorio actual de Limatambo. Este pueblo era el asiento del *kuraka*, el santuario de Límec y un templo inca dedicado al Sol (2004: 788).

Tras la instauración del régimen colonial, la destrucción de la infraestructura nativa de manejo territorial y el exterminio casi total de la población originaria, Francisco Pizarro dispuso la repartición de los terrenos del valle de Lima en encomiendas entre los capitanes de la conquista y las congregaciones religiosas. La encomienda de Guadca —la otra era la de Maranga— se asignó a Nicolás de Ribera Gómez de la Reguera, el Mozo. También por decisión de Francisco Pizarro, la orden dominica recibió el 8 de setiembre de 1539 la propiedad de las haciendas Limatambo y Santa Cruz, con el fin de hacerlas producir e instalar anexos de retiro espiritual y convalecencia para los frailes de dicha orden. La hacienda Limatambo comprendía un área de 900 fanegadas (579.6 ha), que abarcaban desde la actual urbanización Córpac hasta los bordes de la avenida Camino Real (Flores Zúñiga 2008: 345-368, Sánchez Concha Barrios 2014: 19-22). La otra hacienda de propiedad de la orden dominica, la de Santa María de Santa Cruz —conocida también como Chacarilla de Santa Cruz—, de 135 fanegadas (86.9 ha), se extendía desde los bordes de la actual avenida Camino Real hasta los acantilados



Plano 1. Plano de la urbanización San Isidro. Fuente: proyecto definitivo de Manuel Piqueras Cotolí, 16 de octubre de 1920. Plano original: 0.96 x 0.57 m. Soporte: tela. Archivo: Manuel Piqueras Cotolí - Museo de Arte de Lima.

del océano Pacífico y Magdalena. En ambas haciendas se cultivaba caña de azúcar, maíz y olivos. Junto con las instalaciones religiosas, contaban con ambientes para la producción de aceite de oliva y otros bienes procesados. El territorio de El Olivar formaba parte de la hacienda El Rosario, en tanto que el nombre original del convento dominico en Lima era Nuestra Señora del Rosario.

A mediados del siglo XVIII, las dos haciendas —Limatambo y Santa Cruz— empezaron a ser subdivididas y regentadas o traspasadas en propiedad a funcionarios o comerciantes laicos. Ello trajo consigo la aparición de dos haciendas más: San Isidro y Orrantía —conocida también como San José de Huatica—. El nombre «San Isidro» proviene de uno de sus propietarios: Isidro de Abarca Calderón y Gutiérrez Cossio, conde de San Isidro, alcalde del cabildo de Lima, quien adquiriría en 1777 parte de la hacienda Limatambo, que pasó a ser reconocida desde entonces como la hacienda de Los Condes de San Isidro. Su último propietario en tiempos coloniales fue

Luis Manuel de Albo y Cabada. Tras la derrota del ejército realista y la independencia de España, muchos predios y haciendas de propiedad de españoles o de congregaciones religiosas quedaron en el limbo, mientras que otros se vendieron, traspasaron o fueron expropiados por el Estado. En 1853, objeto de una subasta, fue adquirida por José Gregorio Paz Soldán y Ureta, abogado y canciller de la república durante el gobierno de José Rufino Echenique Benavente (1851-1855). Posteriormente, la hacienda, ya conocida como «San Isidro», la heredaron sus hijos José Luis Paz Soldán y Luisa Paz Soldán de Moreyra.⁵

En un contexto de expansión urbana y *boom* inmobiliario como el que experimentó Lima desde inicios del Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930), y en la medida en que los terrenos de la hacienda San Isidro adquirieron un alto valor debido al proyecto para unir Lima con Miraflores a través de la hoy avenida Arequipa, la familia Moreyra decidió impulsar, en 1920, la constitución de la Compañía Urbanizadora San Isidro Limitada. El diseño de la

⁵ Según el registro de área del 1 de agosto de 1920, que consta en el plano levantado por el ingeniero Cristóbal de Lozada y Puga, la hacienda poseía 2 944 837 metros cuadrados, de los cuales 2 699 481 correspondían al «área de terreno laborable» y 245 356 al «área de terreno perdido». El Olivar registraba un área de 265 518 metros cuadrados, y en ese entonces los terrenos colindaban con la hacienda Lince, las chacras de Santa Cruz y Orrantía. Información consignada en ocasión del reconocimiento notarial del plano de la hacienda Conde de San Isidro, ingeniero Cristóbal de Lozada y Puga, 1 de agosto de 1920, Lima, Compañía Urbanizadora San Isidro, Archivo Familia Pablo Moreyra Loredo, vol. 1 (Ludeña 2003: 207).

Urbanización San Isidro fue encargado a Manuel Piqueras Cotoí. La urbanizadora se constituyó por escritura pública del 13 de agosto de 1920, con un capital inicial de 45 000 libras peruanas. El «capital tierra», en una extensión de 300 000 metros cuadrados, fue el aporte de la señora Luisa Paz Soldán de Moreyra y su esposo Francisco Moreyra y Riglós, quien asumiría el cargo de presidente del directorio y de la compañía, un personaje central para la gestación del negocio inmobiliario de la familia (Ludeña 2003: 207).⁶

Lo que hoy se conoce como el distrito de San Isidro fue, en sus orígenes, la conjunción de tres urbanizaciones y de los terrenos rústicos aledaños: la urbanización San Isidro, formada en 1920, y las urbanizaciones Orrantia y Country Club, de 1924 y 1925 respectivamente. El núcleo base del distrito fue sin duda la urbanización del mismo nombre, denominada por algunos urbanización «El Olivar de San Isidro», en alusión al parque de olivos en torno al cual se generó. Pero, tal como aparece consignado en los documentos notariales y los planos rubricados por su autor, Manuel Piqueras Cotoí, su nombre oficial es urbanización de San Isidro; de igual manera, el nombre del parque de los olivos es parque Moreyra. El distrito se creó el 24 de abril de 1931 por Decreto Ley 7113.

Antes de la formación de la urbanización San Isidro, la élite social limeña se debatía aún entre residir en el área central y su exclusiva zona sur del Parque de la Exposición o hacerlo en Miraflores, una especie de balneario mesocrático sin una identidad social definida. En ambos casos se trataba de una ciudad compacta, lejos del aire campestre y de una comunidad urbanística espacialmente caracterizada. La urbanización San Isidro resolvió el dilema: con ella nacieron un nuevo escenario urbano y una nueva modalidad de urbanizar la ciudad y el campo, que discurría entre el referente europeo romántico, a lo Camillo Sitte, y la versión norteamericana de la urbanización del suburbio.

San Isidro representa, para el urbanismo peruano, el inicio de una nueva

tradición temática: el urbanismo del suburbio campestre, de diseño pertinente, figuración pintoresquista y de raíz romántica ecléctico-historicista. Esa es su matriz morfológica, que se intentaría replicar en las otras urbanizaciones que a lo largo del siglo xx conformarían el distrito del mismo nombre.

La consolidación de la urbanización San Isidro, con todos sus componentes y servicios, sería gradual. En 1924, año de inauguración del Lima Golf Club, de propiedad de la colonia británica, se procedió recién a asfaltar con dos cintas de concreto la vía entre el óvalo Paz Soldán y el Golf. En 1945 se inauguró la laguna de El Olivar; y posteriormente, la pista de patinaje y la cancha de básquet. Pero antes, el 8 de febrero de 1927, se había constituido ya probablemente uno los símbolos de distinción —y exclusión— social más importantes del distrito: el Country Club Lima Hotel.

Con la cancha del Lima Golf Club y el Country Club Lima Hotel, de propiedad de The Foundation Company, la Cerro de Pasco Corporation y el Banco Popular, San Isidro pudo convertirse en el espacio privilegiado de la élite y los grupos de poder económico y social del Perú. Ambos espacios se convirtieron en un imperativo no solo de selección y exclusión social, sino también de irradiación de un estilo de vida a la usanza de los *ricos y famosos* de los Estados Unidos. No en vano el hotel fue proyectado por el arquitecto norteamericano T. J. O'Brien, con un diseño de evocación colonial californiana, e inaugurado con un selecto personal suizo para la atención de los huéspedes.

Con el parque El Olivar, el Lima Golf Club y el Country Club Lima Hotel, la urbanización San Isidro se hizo de una identidad social y morfológica abocada a reproducir en Lima el típico *suburbio* norteamericano destinado a las clases alta y media alta. Esto se consolidó con la creación del distrito de San Isidro, por D. L. 7113 del 24 de abril de 1931, sobre la base de las urbanizaciones San Isidro, Orrantia y Country Club, hasta entonces

⁶ Los otros miembros del directorio fueron los señores José Ortiz de Zevallos (director gerente), Luis Alayza y Paz Soldán (vicepresidente), Germán Leith (vocal), Luis Montero y Tirado (secretario) y Óscar Ramos Cabieses. El ingeniero Manuel Moreyra Paz Soldán, hijo de los propietarios del fundo, fue designado como uno de los representantes del capital tierras. La composición y los nombres de los accionistas de la compañía registraron algunos cambios desde su constitución. En el primer año, Óscar Ramos Cabieses sería reemplazado por Carlos L. Claret. A partir de 1947, los once hermanos Moreyra Paz Soldán se constituyeron como los únicos accionistas de la compañía. En distintas épocas ocuparon cargos, dentro de la compañía, Enrique Canaval Moreyra, Carlos Palacios Villacampa, Carlos Miró Quesada Laos, Ernesto Sousa Almadóz y otros. La compañía se constituyó con el objetivo de urbanizar parte del fundo Conde de San Isidro, formar el parque Moreyra (conocido como El Olivar), así como vender terrenos urbanizados al contado y a plazos, y participar en la creación de nuevas urbanizaciones en el fundo y el resto de Lima («Constitución de la Compañía Urbanizadora San Isidro Limitada S. A.», notario don Maximiliano Menéndez, Lima, 13 de agosto de 1920. Archivo de la familia Pablo Moreyra Loredo. Archivo de la Nación, Sociedad de Registro Mercantil de Lima, asiento 19, folios 181, tomo 72, como se citó en Ludeña 2003: 240.



Casa hacienda, San Isidro. Imagen 1.
Urbanización San Isidro. Fotografía: Fabio
Camacho, *Aspectos de Lima. Sumario. Florilegio
e índice gráfico de la Capital del Perú*, spi, sf,
p. 88.



Residencia, Av. De los Incas. Imagen 2.
Urbanización San Isidro. Fotografía: Wiley
Ludeña Urquizo 2001.

conformantes del distrito de Miraflores. Las dos últimas urbanizaciones se habían estructurado teniendo como eje de referencia la nueva avenida Javier Prado, que debía unir la avenida Brasil con la avenida Arequipa. En lo que resta del siglo xx, hasta la actualidad, surgirían otras urbanizaciones, como Chacarilla, Santa Cruz, Lobatón, San Gabriel, Santa Inés, Santa Rosa, Oyague, entre otras.

En su origen, el distrito de San Isidro comprendía una extensa área rural entre Limatambo, Chacarilla y Santa

Cruz. En 1930 se inauguró el primer aeródromo de Lima, el aeropuerto de Santa Cruz, emplazado en las actuales avenidas Belén y Juan Antonio Pezet. El hipódromo de San Felipe entró en funcionamiento en 1932, y en ese mismo año se inauguró la iglesia de la Virgen del Pilar, otro hito de referencia del distrito. Ante la expansión del transporte aéreo de pasajeros, en 1935 se inauguró el nuevo aeropuerto de Limatambo, igualmente ubicado en el distrito de San Isidro. La idea era seguir fortaleciendo la imagen de un distrito entre tradicional y moderno

—para la élite, como lo era también el acceso al transporte aéreo—.

Entre los terrenos del aeropuerto de Limatambo y el cruce de las avenidas Javier Prado y Paseo de la República, precisamente al oeste de esta última, la firma norteamericana Sears Roebuck decidió instalar en 1953 un gran almacén por apartamentos. Pronto esta zona, ya con otros establecimientos comerciales, se constituiría en lo que hoy se considera como el epicentro del nuevo barrio financiero y empresarial de Lima. En

1980, se inauguró otro hito de referencia para el distrito y la ciudad de Lima, el centro comercial Camino Real, en torno al cual se construiría luego el centro empresarial de San Isidro.

Las dos últimas décadas del siglo xx —un tiempo de crisis económica, violencia política y terror—, San Isidro se sumió en una profunda retracción y parálisis económica, como ocurrió en el conjunto del país, situación que empezó a cambiar drásticamente desde mediados de la década de 1990, tras el severo reajuste neoliberal emprendido por el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000). Hoy San Isidro acusa un agresivo proceso de transformación de su condición de distrito eminentemente residencial a uno con diversas funciones y servicios de escala metropolitana, desde las institucionales hasta las comerciales, pasando por las educativas y financieras.

SAN ISIDRO CONTRA SAN ISIDRO: TRADICIÓN Y MODERNIDAD NEOLIBERAL

Con distinta intensidad y continuidad, el impacto de los cambios experimentados por Lima tras el proceso de reestructuración neoliberal de 1990 continuó *ad portas* el inicio de la década de 2020. Si antes los factores de estructuración urbana dependían de una especie de consenso entre las fuerzas del capital privado y una regulación estatal expresada en planes y normas de aplicación general —aun cuando ello no se concretara tal cual en los hechos—, a partir del reajuste estructural y la instauración del modelo neoliberal el capital privado formal e informal se convirtió en el único y excluyente factor de producción urbana. Con ello, en la ciudad se hicieron norma y realidad —cuestionables, ciertamente— la ley de la selva y un mercado desregulado de tierras y también de construcción.

Las fuerzas «naturales» del mercado, con un sector terciario en expansión, empezaron a producir una dinámica de descentralización del antiguo Centro Histórico de Lima a través de la formación gradual de centralidades alternativas en el norte, sur y

este de la metrópoli. Junto con estos nuevos espacios de capitalización y concentración de redes, el distrito de La Victoria —con el emporio textil Gamarra— y el distrito de San Isidro —con el nuevo Centro Financiero de Lima— constituyen las dos caras de un mismo fenómeno: la reconcentración neoliberal de la economía peruana de cara a la globalización, informal y formal respectivamente.

El éxodo del centro de Lima de las principales sedes del sistema financiero peruano e internacional, así como de las principales corporaciones globales, iniciado en la década de 1980, se aceleró en este período hasta, en menos de una década, transformar estructuralmente el distrito de San Isidro. Miriam Chion, en un temprano estudio sobre los signos de esta nueva dinámica metropolitana basada en el incremento de las redes financieras, sostiene que:

Esta expansión y reorganización espacial de actividades informacionales tienen una explicación especial en la configuración espacial de la región metropolitana. Hasta mediados de los años 80, estas actividades se localizaban principalmente en el Centro Histórico y en el centro moderno de Miraflores. Durante los 90 las actividades informacionales se dividieron en dos grupos principales. Las actividades corporativas, que concentran la toma de decisiones y las conexiones internacionales, se ubicaron en el nuevo Distrito Financiero de San Isidro, mientras que los servicios básicos como servicios financieros al público en general, correteaje de bienes raíces o servicios locales crecieron en vecindarios periféricos, y hasta cierto punto han permanecido en el Centro Histórico y Miraflores (2002: 77-78).

La elección del distrito de San Isidro no es, ciertamente, gratuita. Una de las razones: su ubicación estratégica en el «centro» de la nueva configuración metropolitana; la otra, sin duda, su capital simbólico, por ser el distrito de la élite peruana y sede de casi todas las legaciones extranjeras, entre otros atributos de interés para la expansión del gran capital inmobiliario. En este contexto de cambios, no existía, en los años noventa, ningún otro lugar de Lima con las condiciones para el desarrollo de la nueva «ciudad» requerida por la globalización neoliberal:

En los años '90, ni el Centro Histórico ni el centro moderno de Miraflores pudieron absorber el crecimiento de los negocios y empleos informacionales. A pesar de la vitalidad económica, servicios internacionales y faci-

dades disponibles en Miraflores, San Isidro fue considerado como el lugar más atractivo. [...] la emergencia y consolidación de este Distrito Financiero en San Isidro ha ocurrido en un área residencial de alto status social y económico, desplazando principalmente a una población de altos ingresos [...]. La consolidación de este distrito refleja el más directo impacto espacial que Lima Metropolitana haya experimentado a causa de la extensión de redes financieras globales, en un área que constituye el nodo económico más importante de la economía metropolitana y nacional (Chion 2002: 78).

El distrito de San Isidro registra nuevas dinámicas como consecuencia de los cambios estructurales de su base económica, su composición social y demográfica, y su configuración morfológica; dinámicas que explican, en diversos aspectos, los *impasses* que acontecen entre autoridades y ciudadanos respecto a asuntos de interés urbano. Entre ellos, los conflictos que derivaron del cambio de modelo de ciudad implementado por el entonces alcalde Manuel Velarde, respecto a las gestiones precedentes. Las razones no solo de su elección como alcalde, sino de la viabilidad u oposición a su plan de gobierno, se encuentran en los profundos cambios producidos en los últimos años en el perfil social y demográfico de los residentes del distrito, como es el creciente contraste entre población nativa adulta mayor y población joven, muchos de ellos, seguramente, migrantes recientes.

Los límites de este contraste en la base del nuevo perfil de la composición demográfica de San Isidro se revelan de manera nítida en los datos del censo de 2017. Del total de la población distrital censada, se advierte que un 39.01% está constituido por grupos etarios de entre los 15 y los 44 años; y un 47%, por una población comprendida entre los 45 a los 65 y más años. Mientras que para Lima Metropolitana, los porcentajes en ambos casos alcanzan el 48.49% y 29%, respectivamente (INEI 2018b, vol. 1: 370). La población adulta mayor del distrito registra el porcentaje más alto de la metrópoli. Esto explica el tenso desfase de expectativas en términos de estilos de vida y requerimientos de la urbe entre un sector generacional y otro. Aquí se confrontan modos de concebir y producir la ciudad: el de una población

adulta —casi la mitad del distrito— y el de una población joven, con una tasa de crecimiento mayor y una procedencia diversa debido a la migración intraurbana. Se trata, indiscutiblemente, de un visible *impasse* generacional que suponen múltiples desencuentros entre tradición y modernidad, entre ciudad vehicular y ciudad peatonal, entre la idea de comunidad endogámica de la población adulta mayor y la de una vecindad abierta, plural y tolerante de los jóvenes residentes, entre otros aspectos.

En San Isidro los cambios son notables por este «choque generacional» en sí —con repercusiones en el uso y funcionamiento de la ciudad— y por lo que ello trae consigo en términos de expectativas en materia de vivienda, tanto de la población adulta mayor nativa-residente como de la población joven nativa y aquella «joven migrante» que proviene de otros distritos de la ciudad.

Otro dato revelador corresponde a la población según el tipo de vivienda de residencia particular: por primera vez, el porcentaje de personas que habitan en «departamento de edificio», 39.41% (Lima, 19.58%), casi duplica el de residentes en una «casa independiente», que registra 19.49% (Lima, 77.27%). Los demás porcentajes corresponden a «vivienda en quinta», 1.27%; «vivienda en casa de vecindad», 0.29%; y «local no destinado para habitación humana», 0.05% (INEI 2018b, vol. 5: 5075). Si bien estas cifras ratifican una tendencia ya registrada en los censos precedentes, su magnitud y velocidad revelan un cambio drástico en la estructura de la relación población/vivienda, asunto que tiene un enorme impacto en el funcionamiento y la configuración morfológica de la ciudad, particularmente en cuanto a la demanda de un mayor número de servicios y equipamientos de uso colectivo, además de la intensificación del parque automotor.

Respecto al tipo de vivienda particular según la «condición de ocupación», del total de 27 571 unidades registradas en San Isidro (Lima Metropolitana, 2 607 336 unidades) el

27.11% corresponde a casa independiente (Lima Metropolitana, 70.72%) y el 71.45% a departamento en edificio (Lima, 24.37%) (INEI 2018b, vol. 5: 5039, 5057). Los índices de San Isidro revelan una situación inversa a la registrada en la metrópoli en su conjunto. Esto se explica, entre otras razones, por el notorio aumento de la densificación vertical de edificios de departamentos en San Isidro respecto a otros distritos de la metrópoli. En relación con el número de personas por vivienda en el distrito se registra un índice de 2.17 habitantes por vivienda como promedio, mientras que en Lima este índice alcanza 3.23 habitantes por vivienda. Es otro signo de los cambios: no obstante que en San Isidro la población adulta representa una proporción importante, esta se debate en el dilema de mudarse a un departamento de edificio o continuar residiendo en la típica casa-villa suburbana sanisidrina, pero con cada vez menos miembros de la familia y la consiguiente elevación del costo de mantenimiento. El número de estas casas-villas en «abandono», en venta o alquiler para usos no residenciales es significativo, y llega a caracterizar el paisaje cotidiano en las calles del distrito, sobre todo en el «núcleo antiguo» fundacional (urbanizaciones San Isidro, Orrantía y Country Club).

«SAN ISIDRO YA NO ES SAN ISIDRO»

Como consecuencia de los profundos cambios en sus estructuras demográfica y social, San Isidro empieza a hacerse irreconocible para sus antiguos habitantes. A un gran contingente de población flotante diaria, de cerca de un millón de personas que arriban al distrito por trabajo, servicios, realización de trámites, recreación u hospedaje temporal —entre otras razones—, se le debe sumar un significativo porcentaje que reside temporalmente en el distrito.⁷ De las 5718 casas independientes, 13% se encuentran en condición de alquiladas, mientras que en el tipo departamento en edificio el porcentaje alcanza el 29% (INEI 2018b, vol. 6: 6217). Es decir, cerca de 40% de la población reside en condiciones de inquilinato,

⁷ Respecto a la población flotante, un estudio de Arellano Marketing la estima en 755 717 personas, la mayor parte concentrada en los sectores 3 del San Isidro histórico (169 101 habitantes) y en la 4 del centro financiero (296 039 habitantes) (MSI 2017: 12).

por lo que es factible que —dada la situación de posesión y residencia temporal— no tenga una identificación existencial o de pertenencia con el distrito y sus espacios. Es posible que la condición de «vecinos» les sea ajena en cuanto a compromiso con la ciudad y sus problemas. Hoy podrían estar aquí y mañana en otro lugar de Lima, del Perú o del mundo: es el perfil del residente joven de San Isidro.

Otro dato revelador desde el punto de vista social y cultural es la autoidentificación étnica recogida en el censo de 2017. De los 54 151 habitantes censados, el 3.39% se autodefine, por su origen, como «quechua» (Lima, 16.25%); el 0.22%, como «aimara» (Lima, 0.68%); el 0.16%, «nativo o indígena de la Amazonía» (Lima, 0.96%); y el 0.11% (Lima, 0.96%) como «negro, moreno, zambo, mulato, pueblo afroperuano o afrodescendiente». La población autoidentificada como «blanca» registra un 29.93% (Lima, 7.18%). El 57.06% de la población de San Isidro se autoidentifica como «mestiza» (Lima, 67.61%) (INEI 2018b, vol. 3: 2469). Las proporciones respecto al conjunto de la metrópoli confirman el imaginario social que identifica a San Isidro con una población mayoritariamente «blanca» de ascendencia europea, aun cuando la «mestiza» registra un porcentaje significativo; no obstante, desagregando los datos, resulta aún más revelador que sea la diferencia de porcentajes entre la población adulta mayor —entre los 55 y 65 años a más— que se autocalifica «blanca», 45.6%, y que sea la población joven —de 25 a 44 años— que se considere, en un 34.11%, como «mestiza».

Es indiscutible que San Isidro es el distrito socialmente más exclusivo y el que registra el precio por metro cuadrado de departamentos más caro del Perú. Si bien, a juzgar por el promedio metropolitano, el distrito de Barranco ocuparía el primer lugar, con un promedio de 2667 dólares el metro cuadrado —San Isidro: 2576 dólares—, visto en detalle, los sectores San Isidro sur, centro y El Olivar son aquellos que registran los precios más altos de la metrópoli: 3136, 2761 y 2707 dólares

respectivamente (*Urbanía*, suplemento de *El Comercio* 2019: 9).

Desde el punto de vista de la orientación política, es previsible la filiación conservadora del electorado de San Isidro. Lo nuevo, en todo caso, a la luz de las elecciones municipales del 31 de octubre de 2014, es que el voto conservador se dirigió, casi en las mismas proporciones, tanto a lo que podría denominarse la derecha moderna, liberal y cultivada, representada por Manuel Velarde y el Partido Popular Cristiano (29.63%), como a la derecha popular-mercantilista, representada por Madeleine Osterling, de la organización fujimorista Fuerza Popular (27.91%) y por Ricardo León, de Solidaridad Nacional (14.31%) (ONPE 2014).

San Isidro ya no es, ciertamente, el mismo distrito respecto a su matriz primigenia o a la de finales del siglo xx. Los cambios son causa y efecto, en diversos sentidos, de la transformación generada por la relación del distrito con el conjunto de la metrópoli, así como con su propia estructura interna. La casi completa desaparición del patrón de irradiación concéntrica desde el Centro Histórico en la estructuración de la metrópoli ha producido una geografía compleja de múltiples jerarquías espaciales y fragmentos urbanos de desigual desarrollo e interconexión. Todo ello en el marco del potenciamiento de un nuevo eje de movilidad norte-sur (aeropuerto-balnearios del sur) y este-oeste (avenida Javier Prado) que ha terminado por «descuartizar» el distrito de San Isidro, en el contexto de una articulación metropolitana reestructurada, en cuyo punto central de encuentro axial se encuentra el nuevo distrito financiero y empresarial. Esto ha traído consigo —en una escala metropolitana y regional— la inevitable conversión de San Isidro en un potente atractivo de actividades empresariales, comerciales, educativas y culturales, con el incremento dramático de la congestión vehicular en todas las vías —metropolitanas y distritales— y la densificación constructiva en términos urbanísticos.

Al respecto, y tomando en consideración que estos fenómenos se han acentuado dramáticamente en años recientes, el diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito 2012-2022, formulado en 2012, ya advertía lo siguiente:

La presión inmobiliaria, actividades comerciales, administrativas y de servicios se expanden fuera del perímetro del sector comercial y empresarial (sector 4), generando usos mixtos que es necesario controlar.

Producto de lo antes enunciado tenemos la migración de la población en búsqueda de privacidad, por el tránsito congestionado de vías, niveles de servicios muy altos, déficit de estacionamiento, especialmente en las zonas comerciales, que originan que vías locales residenciales terminen siendo ocupadas para el estacionamiento vehicular.

La dinámica del sector inmobiliario presiona por intervenir en el distrito de San Isidro con nuevas edificaciones de alta densidad en forma indiscriminada, generando mayor densificación, vías saturadas, mayor uso y abuso del espacio público, mayor producción de aguas residuales, residuos sólidos, mayor contaminación, mayor degradación ambiental producto de la emisión de CO₂; e incidencia delictiva (MSI 2012a: 13).

Este fenómeno, detectado hace más de un lustro, no solo no se ha ralentizado, sino que, por el contrario, se ha agudizado y complejizado de manera notable. Por ello, en esta vorágine de cambios de estructura y funcionamiento del espacio distrital, San Isidro continúa reforzando su centralidad a costa de procrear, en su seno, lógicas de conflictividad socioespacial de diversa motivación y resolución.

3. SAN ISIDRO: NUEVAS Y VIEJAS VISIONES. ENTRE EL PLAN Y LA REALIDAD

Si bien se cumplió solo parte de la visión, objetivos y acciones enunciados en el plan de gobierno formulado y suscrito por el candidato Manuel Velarde antes de las elecciones, cabe observar que entre los contenidos primigenios y lo que se ejecutó se registra una evolución y consolidación de las ideas-fuerza expresadas en dicho plan. Aquello que en el documento inicial se formuló como una idea genérica y una aspiración casi difusa, en la explicación previa y posterior de la obra realizada se evidencia un mayor conocimiento de

causa y una formulación conceptual y programática más consistente.

Este hecho puede explicarse por diversos factores. El más importante es sin duda aquello que le sucede a la mayoría de los partidos políticos del Perú: carecen de cuadros técnicos preparados y orgánicos, toda vez que los más destacados profesionales se encuentran siempre de «independientes». En este escenario, partidos y candidatos formulan planes plagados de ideas básicas y lugares comunes con los que nadie estaría en desacuerdo. En este proceder, podría darse el caso paradójico de proponer un plan cuyos objetivos y contenidos se encuentren en las antípodas doctrinarias y programáticas de lo que tradicionalmente postularían un partido político u otro para la gestión y transformación de la ciudad. Ocurre con más frecuencia de lo que se piensa.

En el caso de la conversión del candidato —con su plan de gobierno— a la condición de alcalde, premunido de una mayor certidumbre conceptual y programática respecto a las ideas-fuerza de sus planes de transformación del distrito de San Isidro, existe otra razón que le permitió reconfirmar y reforzar tales ideas hasta su formalización proyectual. Se trata de un encuentro inesperado entre, por una parte, un alcalde con propuestas «renovadoras», que se hizo tal en representación de un partido tradicional conservador de derecha, y, por otra, un equipo de profesionales jóvenes, la mayoría de los cuales venían de trabajar en la administración del gobierno municipal de izquierda de la alcaldesa Susana Villarán (2011-2014). En este inesperado encuentro de trayectorias políticamente contrapuestas es posible que se hallen muchas razones del éxito y fracaso de la gestión del alcalde Velarde. Esto, en cuanto a convalidar la relación con sus propias «bases sociales», y a la convergencia entre su visión personal y la filiación doctrinaria —en términos políticos y urbanísticos— de quienes habían constituido el soporte profesional de la gestión Villarán. Las relaciones entre arquitectura, arquitectos, urbanistas y el poder adque-

ren, aquí, una reveladora situación de contrastes y convergencias.

EL PLAN DE GOBIERNO Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2014: UNA PROMESA DIFUSA⁸

La visión del plan de gobierno del Partido Popular Cristiano para la campaña de las elecciones municipales de 2014 —liderada por el candidato Manuel Velarde—, era hacer de San Isidro un «un distrito sostenible que enrumbe hacia la modernidad, pero sin perder la esencia que lo caracteriza». ¿Qué propuestas corresponderían a esas características del distrito de más alta renta del país, espacio privilegiado para la residencia de la élite económica y social peruana?

En el plan, las propuestas están estructuradas en siete ámbitos de gestión establecidos de la siguiente manera: lo social, la participación ciudadana, el medioambiente, el desarrollo económico, la territorialidad, la seguridad ciudadana y la modernización administrativa-ciudad digital.

En la dimensión de lo *social*, el plan estructura su visión y propuesta a partir de un diagnóstico genérico que no registra cifras ni hechos concretos. Al respecto, acusa una «ausencia de políticas públicas particulares que beneficien a los diversos sectores sociales del distrito» y agrega que «Como consecuencia se advierte la carencia de una visión integradora de desarrollo social, la ausencia de servicios de salud municipales para la comunidad de forma descentralizada (por sectores), así como la falta de infraestructura de salud, deportiva, recreativa y de cultura descentralizada.

A partir de este diagnóstico, el plan se propone, además de asegurar «un alto nivel de bienestar y calidad de vida para todos los vecinos», brindar «servicios sociales de calidad, sin exclusión ni discriminación, y condiciones de vida dignas para todos, promoviendo la atención sanitaria preventiva y atención médica a domicilio» y hacer que «las artes vivas y la cultura sean claramente visibles en San Isidro, proporcionando una oferta cultural rica y diversa». Se propone

⁸ Salvo indicación expresa, todas las citas de este acápite provienen del *Plan de Gobierno. Elecciones municipales 2014. Distrito de San Isidro*, del Partido Popular Cristiano (PPC 2014).

hacer de San Isidro una ciudad donde se promueva el deporte y el sano esparcimiento,

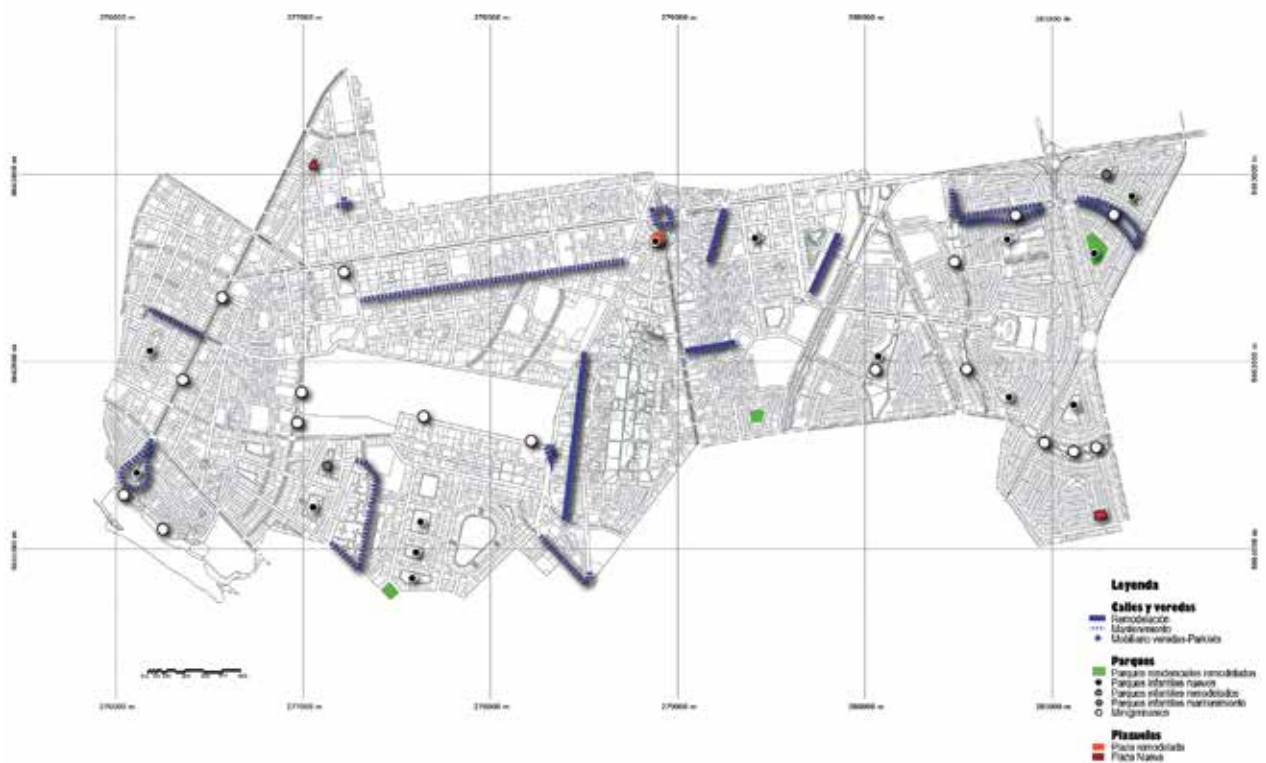
[...] donde los adultos mayores puedan llevar una vida digna, participando en la vida social y cultural del distrito, donde los parques y espacios públicos en general se conviertan en lugares atractivos para las personas de todas las edades, donde las personas con discapacidad cuenten con lugares fáciles para transitar y estén integrados en la vida de la comunidad, y donde hombres y mujeres sean iguales y los derechos de los niños estén protegidos.

Sería la primera vez en la historia de las propuestas electorales que en San Isidro se reprodujeran, en el espectro político conservador, los mismos planteamientos que caracterizaron el programa urbano de las gestiones progresistas o de izquierda de fuera y dentro del Perú: por una ciudad sin exclusión social ni discriminación y por un uso democrático de los espacios públicos para todos, sin exclusiones de ningún tipo, entre otros objetivos.

Si algo reproducen hasta con cierta jactancia la élite social tradicional y la moderna en el Perú es su aversión hacia instituciones, nombres o procedimientos surgidos de la experiencia ur-

bana en la ciudad popular y de la clase media. Denominaciones como «junta vecinal», «parque zonal» o «equipamiento comunal», «vecino», «poblador», entre otras, están asociadas, en el imaginario conservador del país, con la idea de «ciudad popular», barriada, pueblo joven, estratos pobres y todo aquello que les resulta aversivo: migrantes andinos, mestizaje cultural, cultura popular, *choledad*, entre otros referentes de lo nacional popular. Por mencionar un caso: en este imaginario conservador, la idea de *junta vecinal* y otras formas de participación ciudadana se identifica con modos de organización provenientes de la experiencia urbana de las barriadas, de las formas colectivas de autoorganización y resolución colectiva de los problemas y carencias, algo inadmisibles para un vecino de San Isidro que supuestamente cumple con sus tributos para tener policía todo el día y para que la municipalidad se «encargue de todo» y no interfiera con su «vida privada». Lo mismo acontece con la noción de *parque zonal*, el principal espacio de recreación y socialización urbana de los sectores

Plano 2. San Isidro 2015-2018. Intervenciones municipales y zonas por uso de suelo. Concepto: Wiley Ludeña Urquiza. Elaboración: Daniela Perleche, 2018.



⁹ Es curioso advertir que una de las impugnaciones más repetidas a la gestión del alcalde Manuel Velarde es su supuesta intención de convertir el bosque El Olivar en un «parque zonal» de «cholos y ambulantes» (*El San Isidriño* 2015: 7).

¹⁰ El plan de gobierno propuso acciones concretas para solucionar los déficits advertidos en el diagnóstico: creación del programa de reciclaje de residuos sólidos; creación del programa San Isidro Verde, que incluía un censo de árboles y la protección de la flora y fauna del distrito; licitación pública con veeduría internacional del contrato de servicio de recojo de residuos sólidos y limpieza del distrito; implementación de campañas de sensibilización, educación y fiscalización respecto a ruidos molestos y uso indebido de bocinas y emisiones de gases tóxicos. Asimismo, se planteó optimizar el uso del agua mediante sistemas de riego tecnificado, aspersión e inundación; modernizar la planta de tratamiento de agua; construir una moderna veterinaria municipal; adquirir una ambulancia de mascotas; actualizar y sistematizar el registro de mascotas; crear en los parques zonas exclusivas para canes; y, finalmente, reglamentar el proceso de instalación de antenas de telecomunicaciones bajo estándares internacionales, así como crear talleres de capacitación sobre protección del medioambiente.

de la Lima popular. Para los residentes de San Isidro, cuyo principal espacio de socialización, recreación y deporte es el club privado, desde el Club Nacional hasta el hoy mesocrático Regatas, sería prácticamente un insulto identificar este mundo de la sociabilidad privatizada con un mestizo «parque zonal».⁹

En cuanto al segundo ámbito de gestión —la participación ciudadana—, el plan de gobierno plantea el fomento de la activa participación de ciudadanos que «se involucren en el desarrollo y construcción del distrito. [...] Con representantes vecinales empoderados, que tengan oportunidad de participar directamente en obras para las zonas que representan». Junto a una administración receptiva a todos, el plan ofrece «presupuestos participativos que representen el sentir de la comunidad, y que sean ejecutados en los tiempos establecidos». Una promesa es la creación de la Oficina de Defensoría Vecinal. Estas propuestas se apoyan en un diagnóstico que advierte en San Isidro la carencia de «espacios vecinales y de representación vecinal» sustentados en mecanismos democráticos que posibiliten una mayor participación ciudadana en general. Una de las consecuencias de este estado de cosas sería la falta de implementación y ejecución de los presupuestos participativos.

En referencia a la cuestión del medioambiente —tercer ámbito de gestión— el plan de gobierno presenta un listado de problemas sin mayor estructura. Se advierte sobre la obsolescencia y/o carencia de un sistema eficaz de limpieza pública, recojo de basura y reciclaje organizado; asimismo, sobre la afectación de las áreas verdes por efecto de la contaminación ambiental y la falta de políticas de protección de la fauna y flora, en el marco del fomento de «una convivencia en armonía entre los vecinos y sus mascotas». El diagnóstico señala la «falta de políticas que incentiven el transporte alternativo dentro del distrito», el incremento de los ruidos molestos, el grado de contaminación del aire y la proliferación de las antenas de te-

lecomunicaciones. En suma, en San Isidro no existen «programas de capacitación del vecino sobre protección del medio ambiente». Para enmendar esta situación deficitaria, el plan propone transformar San Isidro en un «distrito ecológico», con políticas y acciones específicas como el «cuidado y protección del bosque El Olivar» o la construcción de infraestructura para la circulación de peatones, bicicletas y otras formas no motorizadas de movilidad. Junto a la propuesta de «mejora de la calidad del aire, reducción de la congestión vehicular y la buena salud de los vecinos», se ofrece una gestión urbana sostenible mediante el «ahorro de papel, energía eléctrica, agua y parque automotor, para reducir la emisión de gases de carbono».¹⁰

En el cuarto ámbito de gestión, el desarrollo económico, considerando que San Isidro es el distrito que alberga el principal centro financiero del país, el plan propone no solo consolidarlo «como polo de atracción y motor de crecimiento económico», sino también que «los vecinos gocen de él». Considera la iniciativa de promover el concurso de los profesionales del distrito, los comerciantes y las pymes locales en la «revitalización económica del distrito». Asimismo, para el plan, el valor arquitectónico de las casonas tradicionales del distrito forma parte de un activo que debe aprovecharse más para el fomento de las inversiones.

El capítulo sobre la territorialidad —quinto ámbito de gestión— resulta, probablemente, no solo el más cuidado y con mayores precisiones, sino que su contenido es un resumen práctico del conjunto de objetivos y políticas a desarrollar en una eventual gestión municipal. El diagnóstico advierte:

- desorden en el otorgamiento de licencias de construcción para edificios de departamentos y oficina;
- falta de unificación normativa en torno a las licencias de construcción;
- falta de visión del desarrollo urbano del distrito;
- asimetría de la gestión entre la obtención de ingresos económicos y la calidad de vida del vecino;



Portada de la Memoria de la gestión municipal del alcalde Manuel Velarde Dellepiane, distrito de San Isidro, período 2015-2018. Imagen 3. Fotografía: Municipalidad de San Isidro, 2018.

- afectación de la vida del vecino a causa de las construcciones, congestión vehicular, contaminación, instalación de antenas, falta de estacionamientos, etcétera;
- falta de espacios públicos para los vecinos;
- falta de iluminación adecuada;
- falta de definición de los límites del distrito con Magdalena;
- incumplimiento de las ordenanzas de Lima y San Isidro con referencia a la construcción de edificios en la zona;
- contaminación visual en la zona de conflicto;
- otorgamiento indiscriminado de licencias comerciales;
- comercio ambulatorio.

A partir de este reconocimiento de carencias o aspectos críticos, el plan consigue delinear, en este acápite, el perfil de la ciudad que se aspira construir, para lo cual se propone «un desarrollo sostenible de San Isidro basado en el crecimiento económico y la organización territorial equilibrada». Para conseguir esta meta se proponen los siguientes objetivos:

- respeto por la residencialidad del distrito y el derecho de sus ciudadanos a vivir en espacios urbanos funcionales de calidad;
- promoción de normas municipales que respeten la calidad arquitectónica del distrito y el crecimiento urbano sostenible;
- planes de desarrollo urbano que planifiquen el distrito para las siguientes generaciones;
- elevada protección y calidad del espacio público: parques, áreas verdes, naturaleza, bosque El Olivar, etcétera;
- conversión de los espacios públicos en lugares de encuentro en el sentido más amplio que contribuya a fortalecer los vínculos familiares, sentido de pertenencia a una comunidad sanisidrina, el desarrollo sano del niño, el sano esparcimiento y la cohesión social;
- creación de espacios para los jóvenes y los niños: juegos infantiles, minigimnasios, zonas de juegos, zonas verdes, calles seguras;
- respeto de la demarcación territorial que concede a San Isidro los límites que le corresponden.

¹¹ El conjunto comprende las siguientes acciones: actualización del plan de desarrollo urbano con la residencialidad como requisito básico para el otorgamiento de licencias de construcción; regularización del otorgamiento de parámetros; propuestas de ley para otorgar mayores facultades a las municipalidades, que les permitan regular las construcciones; generación de un mejor balance entre ingresos y calidad de vida a través de mecanismos innovadores; identificación de espacios para acondicionarlos como «espacios públicos» al servicio del vecino o población flotante; repotenciación del alumbrado público con fines de seguridad y ornamentales; construcción de estacionamientos en ubicaciones clave, fiscalización de las zonas rígidas e implementación de políticas procirculación; construcción de un club con instalaciones recreativas en la zona de Costa Verde del distrito.

Para la consecución práctica de estos objetivos, el plan de gobierno del candidato Manuel Velarde anuncia acciones que van desde la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del distrito hasta la ampliación de la superficie de los espacios públicos, incorporando las áreas sin usos adecuados y pasando por la preservación de la residencialidad del distrito.¹¹

En cuanto al sexto ámbito de gestión, la seguridad ciudadana, en un contexto de dramático incremento de la delincuencia urbana el plan la aborda como un problema a enfrentar básicamente con medidas que combinan la aplicación extensiva de tecnologías de control y la infraestructura de seguridad —casetas de control, serenazgo y otros—. En el diagnóstico, el documento resalta los déficits de infraestructura y tecnología de punta para la prestación del servicio de seguridad ciudadana, así como la falta de coordinación con la Policía Nacional del Perú y la carencia de un serenazgo adecuadamente capacitado.

El plan propone también la «modernización de la base central de serenazgo y creación de módulos de seguridad descentralizada». Asimismo, una «mayor coordinación con la Policía Nacional y establecer fronteras seguras con el uso de tecnología de punta». Esto se apoyaría en aquello que el plan señala como la «identificación de espacios y zonas vulnerables a la violencia delincriminal y poner en conocimiento de la comunidad, además de reforzar medidas de seguridad». Junto con estos objetivos se propone la «creación de partidas para financiar procuradores que defiendan y hagan seguimiento de denuncias de los vecinos ante las comisarias por robos y otros daños que afecten sus derechos».

El séptimo ámbito de gestión, la modernización administrativa con miras a construir una ciudad digital, guiada por la aspiración de convertir San Isidro en una *smart city* —paradójicamente, el capítulo menos elaborado del plan—, se reduce a la «creación de una plataforma administrativa y virtual» y la construcción de una

nueva sede central para la municipalidad. El diagnóstico que le sirve de soporte alude a la inexistencia de una administración unificada, digitalizada y ordenada, que evite lo engorroso de los procesos burocráticos y la «falta de transparencia en licitaciones públicas y rendición de cuentas». En suma: San Isidro carece de un sistema de gobierno electrónico. Las acciones propuestas en este ámbito son las siguientes: modernización del sistema de internet del distrito, digitalizar todos los sistemas administrativos de servicio a la comunidad, creación de una plataforma virtual de servicio, instalación de wifi gratuito en espacios públicos para los vecinos.

En contraste con la mayoría de distritos desprovistos de recursos económicos, San Isidro está dotado de importantes recursos propios —impuesto predial, arbitrios, recursos del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) y otras rentas— para financiar la inversión pública y la prestación de servicios públicos de salud, seguridad, reciclaje, limpieza pública, etcétera. El plan anuncia, por consiguiente, el empeño de lograr «un presupuesto balanceado y sostenible, y una ejecución transparente y eficiente». Apelando a la experiencia de su candidato, Manuel Velarde, como economista en instrumentos financieros público-privados, se plantea «la ejecución de obras de gran envergadura (por ejemplo, construcción de estacionamientos) a través de mecanismos novedosos que se encuentran a disposición de los gobiernos locales y en los que pueden participar agentes privados como las asociaciones público-privadas, iniciativas privadas y mancomunidades».

Es interesante advertir que los dos ejes de trabajo de mayor promoción durante la gestión de Manuel Velarde, la «movilidad sostenible» y la promoción del «espacio público», no estaban formulados en el plan de gobierno electoral con el énfasis y detalle con que luego se abordarían y pondrían en práctica, y por los cuales, obtendría un mayor reconocimiento y valoración en uno u otro sentido.

4. GESTIÓN MUNICIPAL 2014-2018. SAN ISIDRO Y LA CUESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Es indiscutible que algunas ideas, programas y proyectos —planteados de modo genérico e impreciso tanto en el plan de gobierno como durante los primeros meses de la gestión— adquirieran, al concluir el mandato de tres años, una mayor coherencia y consistencia teórico-programática en el balance efectuado por el alcalde. La cuestión del «espacio público» es uno de los ámbitos de intervención en los que este cambio se hizo más patente. Alusiones a conceptos y experiencias del «urbanismo táctico» en clave de Mike Lyndon y Tony García, o al planteamiento de «ciudades 8-80», liderado en la región por Guillermo Peñaloza, el exalcalde de Bogotá, así como a propuestas como la «macromanana peatonal», junto a consignas como la de abogar por «una ciudad a escala humana» y a «humanizar el diseño», entre otros conceptos, sirvieron para apuntalar, desde un criterio teórico programático, el plan de proyectos y obras de la municipalidad. Plan que, en resumen, esbozó un ideal de ciudad basado en aquello que hoy se ha transformado en un decálogo compartido para promover ciudades saludables, ecológicamente sostenibles, con un urbanismo de activismo ciudadano, que promueve la movilidad sostenible y una nueva convivencia comunitaria.

El plan definitivo aplicado en materia de espacios públicos tuvo como base un diagnóstico más preciso: San Isidro padecía, al igual que otros distritos de Lima Metropolitana, problemas derivados de la expansión irracional del parque automotor, del incremento de la criminalidad urbana, de la fragmentación socioespacial, y de una dramática pérdida de urbanidad. Todo ello, a costa de la desaparición acelerada del valor de lo público en la ciudad y, por consiguiente, de los espacios públicos.¹²

Ante este diagnóstico, a todas luces innegable, el alcalde y su equipo alu-

dieron a dos razones para explicar la desaparición de los espacios públicos, pero obviando que el principal factor era —y sigue siendo— la preeminencia de las lógicas de privatización del espacio urbano amparadas en el modelo neoliberal de ciudad:

Ni en el distrito, ni en ningún otro lugar de Lima se hablará de nosotros como peatones ni de nuestro derecho a la ciudad. Y es que, con la llegada del terrorismo, primero, y la aparición del internet, después, fuimos convirtiendo nuestros hogares en los primeros lugares de entretenimiento, que antes solían ser los espacios públicos. Así estos espacios se fueron cediendo a la delincuencia. O, como en el caso de San Isidro, aceptando que los parques sean solo para ser mirados, como si fueran museos (MSI 2018a: 3).

Resulta claro deducir de la narrativa municipal que la ecuación congestión automotriz-carencia de estacionamientos-autopistas y *bypasses* ha convertido a Lima en:

[una] tremenda autopista, donde los únicos que tienen derecho a transitar son los autos, dejándonos completamente de lado a los peatones invadidos por el transporte motorizado. Ocupan calles, veredas, plazas, estacionamientos. Los semáforos, olas verdes, policías de tránsito, serenos de tránsito, todos son recursos pensados para agilizar el tránsito vehicular. Ninguno busca solucionar la vida del peatón. El automóvil es el rey de la ciudad (MSI 2018a: 3-4).

El alcalde aspiraba a resolver el problema de manera reactiva, por el lado de la defensa del peatón y no con una política eficaz de reducción drástica del parque automotor. Si bien su capacidad de solución escapaba a las prerrogativas de su cargo, tampoco propuso, por ejemplo, como medida de política general, un incremento sustancial de los impuestos por cada automóvil en posesión, entre otras posibles formas empleadas para desalentar la expansión del parque automotor individual. La visión del alcalde no se encuadra en la lógica de esta mirada: para él, los autos no son un problema si existen más estacionamientos soterrados sin perjuicio para los peatones. Con esto, todos quedan satisfechos: el peatón y el poderoso *lobby* automotriz. Sin dilucidar el orden de las causas y los efectos, el cuadro resultante de este panorama automotriz casi infernal es descrito de la siguiente manera:

Calles colapsadas por el intenso tráfico, veredas, jardines, plazas y carriles invadidos y usados como estacionamientos, contaminación ambiental y sonora que produce problemas

¹² La alcaldía de Manuel Velarde se propuso romper con una especie de tradición «señorial» de la administración municipal consistente en administrar el *statu quo* y estar al «servicio» de los residentes; es decir, casi una metáfora de personal de servicio de una gran residencia. Lo que hizo el alcalde fue reconocer que en San Isidro hay problemas y no todos viven felices, a pesar de lo señalado por las encuestas de percepción y aprobación de las gestiones precedentes, y por los privilegiados indicadores de calidad de vida. Para el alcalde, es un «megadistrito» con enormes problemas y carencias, con un millón de visitantes diarios sin el necesario equipamiento de servicios, una población de más de 6000 niños que solo tienen dos parques infantiles y en mal estado, así como un paisaje de calles, veredas, bermas y otros espacios convertidos en «cocheras públicas», además de espacios residuales usados como estacionamientos o depósitos informales, con todo lo que ello significa para la pérdida de calidad de vida. San Isidro, en efecto, requería cambios profundos en su modelo y gestión urbana: «hasta antes de nuestro gobierno —sostuvo el alcalde— se pensaba que en San Isidro estaba todo hecho. Solo había que preocuparse por tener cuidados los parques, las calles limpias y seguras. En realidad, lo que funcionaba hasta entonces era una administración de la ciudad, no un gobierno que la mire como un todo de manera integral» (MSI 2018a: 4).

en la salud de las personas. Los peatones y los ciclistas se ven constantemente afectados en su movilidad. Desde el diseño de la infraestructura que los priva de espacios y que promueve el aumento del tránsito motorizado, hasta la negación de las actividades relacionadas con la vía pública, que le otorgan valor social a la calle, traducido en lograr un espacio de convivencia, intercambio y recreación en calles, plazas y parques (MSI 2018a: 4).

Ante este crítico panorama, la alcaldía propuso un modelo apoyado en el objetivo de hacer una ciudad sostenible, de una urbanidad vecinal afín al movimiento «8/80»:

Hacer de San Isidro una ciudad a escala humana —rompiendo con el paradigma de que el automóvil es modernidad—, enfocando su diseño y planificación en el ciudadano de a pie. [...] Una ciudad pensada también en los menores de 8 años, las personas con alguna discapacidad y los mayores de 80 años (MSI 2018a: 4).

Para llevarlo a efecto, la alcaldía propuso como visión:

Hacer de San Isidro una ciudad amable con las personas, amigable, saludable, que impulse temas de sostenibilidad con una mirada hacia el futuro y que reconecte a las personas con el espacio público, recuperando los espacios subutilizados para devolverse a los ciudadanos (MSI 2018a: 6)

Como instrumento de transformación se propuso conformar un sistema de

planificación integral en el que el «rediseño urbano» devino en principal herramienta de cambio. En términos institucionales, se conformó la Oficina de Planeamiento Urbano como una instancia técnica dependiente directamente de la oficina del alcalde. Se creó, asimismo, como parte del nuevo aparato institucional, la Gerencia de Sostenibilidad, toda vez que la gestión se había propuesto identificar a «San Isidro como una ciudad sostenible» (MSI 2018a: 6).

Influido por visiones y propuestas como las de Jane Jacobs, Jan Gehl y otros referentes, la alcaldía se propuso «humanizar el diseño y la planificación» (MSI 2018a: 6). Ello, en el marco de tres escalas de intervención: la micro, la intermedia y la macro.

La escala micro corresponde a un ámbito de intervención acotado por el «urbanismo táctico», que consiste en intervenciones puntuales, de bajo costo y con impacto directo en la zona y en términos sociales. Bajo este concepto se ejecutaron intervenciones como el reemplazo de las áreas de

Portadas y páginas interiores de *elolivar*, periódico de la Municipalidad de San Isidro, difundido entre 2015 y 2018. Imagen 4.



estacionamiento por espacios de animación y encuentro social, mediante la pronta instalación de mobiliario, macetas, jardines y diversos *parklets* (calle Las Begonias y proyecto «14 metros cuadrados de vida»). Otras intervenciones de urbanismo táctico se efectuaron en los parques residenciales del distrito (19 parques), la mayoría de los cuales cumplían un rol pasivo y eran objeto de simple contemplación estética. Se instalaron bancas, juegos infantiles y «mini *gym*» (9 parques), lo que generó una nueva dinámica de uso y percepción del espacio (MSI 2018a: 7). Igualmente, en el marco de un plan de recuperación ambiental del bosque El Olivar, se dispuso la cancelación de algunas vías de uso vehicular y su conversión en calles peatonales.

Aunque se trataba de una típica intervención de urbanismo táctico, nominalmente acotado a puntos específicos del distrito, el proyecto «La calle no es cochera» desencadenó lo que constituiría el principal motivo de controversia ante la instauración de un modelo de ciudad como cuestiona-

miento estructural a otro. En un distrito en el que se había hecho costumbre el estacionamiento en bermas y veredas (interrumpiendo accesos a domicilios y locales), jardines públicos, cruces peatonales y otros espacios de uso público, prohibir los estacionamientos y transformarlos en espacios de uso peatonal implicó la ruptura no solo de un patrón histórico de uso de la calle, sino también de una «institucionalidad» informal —conformada por prácticas muchas de ellas, incluso, delictivas—, con diversos beneficios económicos.

En el urbanismo limeño, la cancelación de los estacionamientos en las calles de San Isidro y su conversión en espacios estratégicos de reinversión del valor de lo público constituye, sin duda, una de las acciones más radicales implementadas por una gestión municipal. Salvando la diferencia de escala, por sus implicancias podría ubicarse en la misma dimensión de lo que significó la reubicación de los casi 20 000 ambulantes que ocupaban el Centro Histórico de Lima, en 1997, durante la gestión del alcalde de Lima Metro-

politana, Alberto Andrade Carmona (1996-2003).

Así como la exitosa reubicación de los ambulantes consiguió ser reconocida como el «modelo Lima» para acciones del mismo género en diversas ciudades de la región, la alcaldía de Manuel Velarde logró crear toda una infraestructura y procedimientos para asegurar la sostenibilidad del plan «La calle no es cochera». Además de un programa de difusión y sensibilización sobre la medida desplegado durante seis meses, la municipalidad se hizo de un «ejército» de grúas y serenos de tránsito para tomar aplicar multas o decomisar vehículos. Según datos del propio municipio, la denuncia de los vecinos por estacionamiento callejero disminuyó en un 90% (MSI 2018a: 8).

La escala intermedia alude a intervenciones de carácter permanente, con un mayor impacto en la estructura y funcionamiento del lugar. Algunas provienen de la consolidación de las acciones emprendidas en la escala micro. Además de obras de remodelación y resignificación de calles y parques con



¹³ El parque ecológico se levantaría sobre un área de 14 000 metros cuadrados, ocupados por depósitos de equipos y chatarra de la Municipalidad de San Isidro que obstruían la comunicación o articulación directa entre San Isidro, los acantilados y la Costa Verde. El alcalde promovió el proyecto como un nuevo espacio público con áreas verdes, árboles, malecón, senderos peatonales, ciclovías, biohuerto público, estaciones de reciclaje, caseta de serenazgo y wifi, entre otros componentes. Su construcción se inició en noviembre de 2017, y casi de inmediato el proyecto fue objeto de críticas y una fuerte oposición de vecinos del sector Orrantía, donde está ubicado el parque. Se acusó al alcalde de imponerlo de manera prepotente, contra la voluntad de los vecinos; y, sobre todo, se adujo que se trataba de un «negociazo», pues se pretendía construir un «centro comercial» bajo el manto de un «parque ecológico». En este caso, los vecinos esgrmieron razones distintas a las de los opositores al proyecto Los Libertadores: advirtieron que el proyecto afectaría la residencialidad de la zona e incrementaría el tránsito vehicular, la contaminación sonora y la inseguridad. Con «la modificación de zona residencial sus predios perderán valor y Orrantía del Mar se convertirá en una zona invivible porque, por el tránsito, los fines de semana el malecón es insoportable. [...] El alcalde es una autoridad nefasta para los intereses del distrito, pues ha convertido los parques en escenarios de bulliciosos conciertos que solo atentan contra la tranquilidad y seguridad de todos. Nosotros solo queremos vivir en paz y estamos hartos del caos y la corrupción de los alcaldes» (Santander 2017). Los vecinos propusieron, en lugar del proyecto, ampliar el club deportivo, construir una posta médica y una clínica geriátrica, mejorar la estación de bomberos e instalar una cuna-jardín. Tras la ejecución de algunas obras como la continuación de la ciclovía de la Costa Verde, la situación actual de este espacio sigue siendo incierta y motivo de constantes disputas.

inadecuados usos previos, así como de proyectos como la peatonalización parcial de algunas calles y el plan de ciclovías (25 kilómetros), junto con la conversión del «trapezio histórico» de San Isidro en una «macromanzana peatonal» para su regeneración integral, contribuyeron a plasmar un objetivo preciso: proveer, a las personas, espacios públicos de tránsito seguro y tráfico lento de 30 kilómetros por hora como máximo (MSI 2018a: 8). Quedaron como proyectos no ejecutados la remodelación dos macromananzas ubicadas en el centro financiero y empresarial, en la calle Las Orquídeas y la calle Las Begonias, respectivamente.

Un proyecto que conllevó el reconocimiento previo del valor histórico de la huaca Santa Cruz y de la residencial Santa Cruz como patrimonio urbanístico moderno fue la recuperación del espacio público y las áreas verdes, la construcción de una casa vecinal, la creación de un mural de arte urbano y el pintado de la fachada de los edificios del conjunto residencial. Se trata de la primera iniciativa de este tipo, aplicada con conocimiento de causa en relación con la puesta en valor de los primeros conjuntos de vivienda social diseñados en clave moderna ejecutados en las décadas de 1950 y 1960 (MSI 2018a: 9).

El tercer ámbito de intervención corresponde a la escala macro. Comprende obras y proyectos capaces de generar no solo un impacto distrital, sino también una profunda transformación del espacio o área intervenida. Algunas propuestas surgen de una lógica escalar progresiva, por lo que diversos proyectos que empezaron en una escala micro fueron transformándose en proyectos de escala mediana, hasta alcanzar una dimensión macro de intervención. Entre las obras más representativas cabe mencionar la remodelación de las calles Los Libertadores y Burgos, y la de la avenida Rivera Navarrete; en estos lugares se redujo el ancho de las calzadas vehiculares en favor de las veredas, la dotación de ciclovías y la ampliación de jardines, así como la dotación del mobiliario urbano.

Otro proyecto de escala macro fue la creación del Parque Ecológico, como parte del plan de recuperación de la Costa Verde, en la franja correspondiente al distrito de San Isidro. Se trató de un parque ubicado en terrenos de un antiguo arrojadero de desmonte y depósito municipal que impedían una adecuada articulación del distrito con su franja litoral y los acantilados. En total, conjuntamente con el plan de recuperación de la plataforma de la parte baja de los acantilados, se pudieron recuperar cerca de 40 000 metros cuadrados de nuevo espacio público y áreas verdes (MSI 2018a: 10).¹³

Parte de las intervenciones en escala macro son los trabajos de remodelación y resignificación de diversas plazas o plazas-parque del distrito; entre estas, las plazas Aldana, Bollar, Burgos y Plaza 31. Una constante de estos espacios es que habían perdido su carácter de espacios públicos: fueron convertidos en depósitos de autos viejos o en estacionamientos públicos, con todo lo que ello significaba para la limpieza y seguridad de la zona. Esta transformación implicó su rediseño sustancial, con nuevos pavimentos, accesos, mobiliario, iluminación y zonas de áreas verdes, así como estacionamientos para bicicletas, wifi y juegos infantiles —estos últimos, en la plaza Aldana—. El caso de la Plaza 31 es ilustrativo: según la información oficial, más del 90% de una plaza subutilizada como playa de estacionamiento ha sido rescatado para el peatón, al reducir los estacionamientos de 57 a 12, e incrementar el área verde y veredas. La visita y el uso de la plaza se intensificaron notablemente luego de la intervención, según las encuestas de la municipalidad (MSI 2018b: 9).

Si bien la iniciativa y el concepto de renovación de espacios para el incremento del valor de lo público resultan plausibles, en muchos casos el diseño urbano de estos y sus componentes no guardan correspondencia con una visión ecológica. Una menor dosis de «arquitecturización» del vacío y de la parafernalia de ese equipamiento rutinario de «diseño ecológico» sobreactuado —bolardos, basureros, bancas

¹⁴ Recordemos que Manuel Velarde había postulado sin éxito a la alcaldía de San Isidro en 2010, por una formación independiente. Su inscripción en el PPC data de inicios de 2014.

y otros—, que se ha vuelto retórico, habría sido más coherente con la filosofía de fondo. Incluso en el ámbito del diseño ecológico, los dilemas entre ecorurbanización y ecorrenaturalización de la ciudad marcan las pautas de una propuesta y otra. En San Isidro, es visible la identificación con la primera opción; de ahí sus paradojas y contradicciones más notorias.

Dos son los escenarios en los cuales la alcaldía aspiraba revelar los atributos de su nueva visión de ciudad: el polígono histórico, y el centro financiero y empresarial. Dos zonas de vocaciones y tiempos distintos: el primero, identificado con el origen mismo y el ADN residencial y arquitectónico del distrito; el segundo, una zona moderna, eminentemente comercial y financiera de escala metropolitana. ¿Cómo desarrollar una política de transformación para dos zonas tan distintas, basándose en una sola política de desarrollo urbano sostenible?

En el primer caso se optó principalmente por una fórmula como la aplicada en la remodelación de la calle Los Libertadores; en la segunda, si bien se optó por la misma estrategia, se decidió absorber el inevitable tráfico y la demanda de estacionamientos apelando a estructuras soterradas como la de la avenida Rivera Navarrete. Es posible que, en esta transferencia de la misma estrategia a otra zona, sin una previa depuración de escala ni carácter del diseño, como aconteció en la zona financiera y empresarial, el proyecto haya generado desencuentros de escala y estudios de pertinencia previos. Otro problema que tampoco se pudo enfrentar resueltamente fue la pérdida de urbanidad en el centro financiero y empresarial, debido a la reducción acelerada de la residencialidad y la mixturación funcional, para darle paso a la consolidación de una estructura monofuncional. El resultado: un paisaje desolado, casi tético, típico de una ciudad de calles vacías después de las horas de trabajo y durante los fines de semana. Algo de ello empezó a evitarse con la aprobación de proyectos que combinan usos como vivienda con otros como oficinas y comercio, que

convoquen a nuevos residentes, de modo que se creen equipamientos conexos que le den vitalidad a la zona. Tal como ocurrió en la zona comprendida por las avenidas Aramburú, Arequipa, Javier Prado y Paseo de la República, para la cual se aprobó la normativa que admite viviendas de 45 metros cuadrados en edificaciones de usos mixtos con un primer piso comercial y administrativo (MSI 2018a: 11).

La remodelación de la calle de Los Libertadores, si bien se convertiría en la obra más emblemática por todo lo que generó en el debate público y la discusión política y vecinal, la visión de ciudad continuó como un dinámico —aunque simple— plan de obras en el distrito. No obstante ello, el plan del alcalde Velarde fue adquiriendo una consistencia argumentativa cada vez mayor en lo referente al proceso de transformar la base automotriz de la movilidad en el distrito. Después de la experiencia de la calle Los Libertadores, se planteó crear una «Zona 30» a partir de la confluencia de vías donde el tránsito vehicular no debía sobrepasar los 30 kilómetros por hora. Con esta idea se ejecutó la remodelación de la calle Burgos como una zona segura para el tránsito peatonal. Al igual que en los casos anteriores, contempló la reparación del asfalto y la ampliación de las veredas y del área verde, así como la creación de una pequeña plazuela en lo que era antes un «estacionamiento público».

Algunas intervenciones de este tipo se produjeron como parte de un proyecto de habilitación de parqueos subterráneos, como lo aconteció en la calle Miguel Dasso y la avenida Rivera Navarrete, con 800 espacios. El objetivo fue cancelar estacionamientos en la superficie y así ensanchar veredas e instalar mobiliario apropiado para crear áreas de esparcimiento, jardines y la respectiva ciclovía.

Si bien en el plan de gobierno del PPC para San Isidro se pueden hallar referencias al espacio público y la movilidad sostenible, queda claro que estos temas no eran el centro de la campaña y el debate electoral. En entrevista con un medio local concedida días previos

a las elecciones, ante la pregunta de por qué debía el elector votar por él, Manuel Velarde declaró, en primer lugar, que «El PPC es el partido tradicional y emblemático de los vecinos. Lo que proponemos es modernizar un distrito tradicional sin que pierda su esencia». Añadía luego:

Quiero ser un alcalde moderno, que gobierne. Parte de los problemas de San Isidro es porque los alcaldes han tenido la tendencia de administrar el distrito y no gobernarlo [...] Un alcalde que trabaje en el corto, mediano y largo plazo, con una visión estratégica de hacia dónde debe ir el distrito, con una visión de modernidad, con capacidad y experiencia en la gestión pública que va a dar resultados concretos (Correo 2014, 22 de octubre).

Velarde fue elegido alcalde de San Isidro por el PPC con apenas 872 votos de diferencia respecto a Madeleine Osterling, de Fuerza Popular, organización liderada por Keiko Fujimori.¹⁴ Parece ser que las primeras acciones emprendidas por el alcalde estuvieron dirigidas a enviar un mensaje concluyente: que su gestión se abocaría prioritariamente a la cuestión del espacio público y la transformación del patrón de movilidad mediante el fomento del uso de la bicicleta, entre otras medidas. Él mismo optó por este medio para trasladarse de su domicilio a la sede municipal, una imagen y actitud ciertamente inusual en el distrito, habituado al traslado de sus autoridades y vecinos en autos de alta gama. Algo parecía estar cambiando en medio de una gradual y creciente oposición de distintos sectores, incluso de aquellos que empezaron a advertir —con humor y alusión crítica— que estaban creándose las condiciones para replicar aquello que el fotógrafo Brandon Stanton había conseguido irradiar desde 2010 con su célebre proyecto *Humans of New York*. En este caso sería *Humans of San Isidro*, como reflejo de lo que Dánae Rivadeneyra (2014), periodista del portal virtual feis.uterio.pe, denominó el «*first world limeño*».

En un distrito identificado no solo como el de más alta renta del país y residencia selectiva de la élite social y económica, sino también con una población predominantemente adulta mayor, según los datos censales más recientes, Velarde estaba otorgando carta de ciudadanía a un nuevo «sujeto

social» que había demorado en emerger como parte de una generación de jóvenes —no solo sanisidrininos— identificada con la ética y estética del conservadurismo posmoderno, menos fundamentalista en términos políticos, culturales y económicos; es decir, más «modernos», sofisticados y cosmopolitas. Una crónica de Stefano de Marzo, publicado en *Semana Económica* el 28 de enero de 2016, se hace de un título más que revelador para describir este fenómeno: «El San Isidro hípster de Manuel Velarde». La tesis principal del autor alude a los cambios demográficos y a las nuevas dinámicas de migración intrametropolitana como el factor que estaba renovando los estilos de vida y la gestión municipal del distrito de San Isidro.

El perfil del alcalde que traza De Marzo resume la historia del alguien que proviene de una conocida familia conservadora, que pudo tener una educación escolar y universitaria privilegiada, así como buenos trabajos, la oportunidad de ser *yuppie* con el inicio del siglo y vivir en años recientes entre Nueva York y Londres con *hipsters* y *BoBos* comprometidos con causas altruistas:

Manuel Velarde no parecía cultivar una imagen bohemia ni 'progre'. Si bien es joven, se trata de un abogado con maestría en el extranjero, exasesor del MEF [Ministerio de Economía y Finanzas], exjefe de la Sunat [Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria], hijastro de uno de los vecinos más acaudalados del distrito —Oscar Berckemeyer, expresidente del Club Nacional—. Si algún estereotipo le era atribuible, era más bien el de *yuppie*. Sin embargo, hoy es usual verlo transportarse en bicicleta —con casco reglamentario—, y el logo distrital ha adquirido un enfoque ecologista: una hojita sobre el nombre y un epígrafe que dice «Ciudad sostenible» (De Marzo 2016a).

En clave de un estudio urbano como el ya mencionado de Rolando Arellano, este grupo de la población constituiría el sector de los «sensoriales», «progresistas» o «afortunados»: personas de entre 30 y 40 años con residencia en San Isidro, Barranco y Miraflores, que privilegian las actividades al aire libre, el cuidado del medioambiente y la sensibilidad por el arte y los viajes. Ello, en contraposición a los «tradicionales» o «conservadores», que, siendo parte del mismo

segmento social, conforman el sector más conservador, tradicional, señorial y oligárquico, con el racismo y la exclusión social como norma (Arellano 2004: 96-98).

Para demostrar que el perfil social de San Isidro estaba en plena transformación y que el nuevo rostro se acercaba más a la cotidianidad y al estilo de vida de ese emergente sector de profesionales jóvenes sofisticados, en un *mix yuppies-hipsters-BoBos* criollos, el autor describe San Isidro como un distrito con una nueva vitalidad:

[...] un recorrido por sus calles y parques hoy genera una impresión ciertamente distinta: abundan niños y juegos infantiles. También actividades culturales al aire libre, usualmente relacionadas a la bohemia posmoderna de estilo barranquino —que las redes sociales denominaron 'Hummus of Barranco', en alusión irónica al famoso *blog Humans of New York*— (De Marzo 2016a).

Una vez asumido el cargo, Velarde se comprometió con la ejecución del proyecto de recuperación de la calle Los Libertadores, que se convirtió casi desde el inicio en el principal campo de controversia y, por consiguiente, en el proyecto emblemático de su gestión. Asimismo, en los primeros meses se promovieron actividades de carácter cultural y del uso del espacio público tales como los eventos de «Música al aire libre», «Cine en tu parque» y el Ecomarket de productos orgánicos de la calle Miguel Dasso. Todo esto junto a la promoción de *tours* peatonales, del transporte sostenible y del uso de bicicletas en los 11 kilómetros de ciclovías habilitadas.

Si bien la transformación social en la que se halla inmerso el distrito de San Isidro puede explicarse por fenómenos como la elección y gestión del alcalde Manuel Velarde, lo cierto es que es consecuencia de una transformación social y demográfica más profunda, que se registra tanto en la metrópoli como en el trasvase de población de un distrito o zona a otro, así como en la composición del llamado «estrato alto de la población». Es evidente que los cambios del perfil social y los estilos de vida en San Isidro no pueden ser explicados solo a partir del cambio de actitud y la nueva visión que enarbolan los hijos de las familias tradicionales

del distrito. Los cambios registrados se producen también debido al arribo de una población joven que, si bien proviene de distritos de menores ingresos, posee en su mayoría una buena educación, trabajo solvente y altas expectativas de vida.

En circunstancias de una creciente discriminación socioespacial y estigmatización de determinados espacios residenciales o distritos de la ciudad, los sectores medios y medio-altos en ascenso social se encuentran en una ansiosa migración intraurbana en búsqueda de aquellos espacios de prestigio y residencia de los sectores altos y tradicionales de la población, como son San Isidro, Miraflores o Barranco. El perfil de este *nuevo residente* está constituido mayoritariamente por profesionales jóvenes de entre 30 y 45 años o parejas de la misma edad. Este es el fenómeno que, bajo un vínculo bidireccional de causa/efecto, ha sido el principal sustento del actual ciclo de expansión inmobiliaria —iniciado hace una década—, y cuya expresión no sería otra que la expansión residencial verticalizada. San Isidro y Miraflores son los dos distritos donde este proceso registra los mayores índices de crecimiento. Los cambios en San Isidro, en términos de estilos de vida urbana, se tienen que evaluar también como consecuencia de la creciente población joven que ya no habita en las viejas casonas sanisidrininas de extensos jardines privados, sino en cientos de edificios y apartamentos —sin las comodidades de una vivienda individual—, con la consiguiente obligación de desarrollar una vida «hacia afuera» y una socialización en comunidad relacionada con la ciudad misma, sus espacios públicos, restaurantes, bares y cafés.

5. SAN ISIDRO «EN PIE DE LUCHA». ENTRE EL INSTINTO DE CONSERVACIÓN Y LA DECONSTRUCCIÓN NARCISITA

La remodelación de la calle Los Libertadores

Toda gestión municipal tiene un proyecto símbolo que resume como acto singular el conjunto de intenciones,



Sector del Parque Andrés Avelino Cáceres, San Isidro. Imagen 5. Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, 2018.

atributos, falencias y posibilidades referidos a cómo transformar la ciudad. Se trata de normas, actos u obras que manifiestan la complejidad de las ideas y los resultados, así como las contradicciones entre los actores del drama urbano. Uno de estos proyectos es la remodelación de la calle Los Libertadores, no obstante que la idea original no fuera del alcalde Manuel Velarde.¹⁵ No obstante haber remodelaciones análogas —calle Burgos, avenida Rivera Navarrete y otras—, en este espacio se confrontaron, con un alto grado de expresividad y dramatismo, no solo diversos modelos de ciudad o modos de entender el futuro de las urbes, sino también los intereses en pugna presentes en la producción cotidiana del espacio urbano, desde los ciudadanos de a pie hasta los representantes del gran capital inmobiliario, pasando por los residen-

tes de origen sanisidrinero y los nuevos —los «advenedizos» para otros—, cada cual con sus propios problemas, proyectos de vida e ideas de ciudad.

Una de las primeras medidas adoptadas por el alcalde Velarde en 2015 fue retomar y hacer factible el proyecto de la calle Los Libertadores. Luego de los trámites y el concurso, el 15 de marzo de 2016 la empresa C&J Constructores y Contratistas SAC obtuvo la buena pro de la obra por un monto de 4 469 458.75 soles. A pesar de diversas observaciones al contrato y a la solvencia de la empresa, así como de la reactivación de la oposición de los vecinos al proyecto ante la inminencia del inicio de obras, estas se iniciaron el 13 de abril de 2016 con el cierre de las calles para su remodelación.

El alcalde presentó el proyecto como «una obra altamente conceptual

¹⁵ Aunque no exactamente en los términos de lo ejecutado por el alcalde Velarde, la idea primigenia surgió en 2008 como propuesta de un residente de la junta vecinal del subsector 3-2, el arquitecto Francisco González Umeres. Se aprobó como parte del Presupuesto Participativo de 2011, con la denominación de «Mejoramiento vial de la calle Los Libertadores y sus transversales», y volvió a ser aprobado en el Presupuesto Participativo de 2012. No obstante, en mayo de ese mismo año una encuesta reveló que el 58.3% se oponía al proyecto debido a que habría reducción de estacionamientos y dificultad para acceder a los garajes particulares, así como para estacionarse delante de los negocios; también se mencionó la falta de estudios técnicos (MSI 2012b). El proyecto se archivó durante la administración del alcalde Raúl Cantella Salaverry (2011-2014), medida que se reconsideraría como obra prioritaria en 2014, antes de las elecciones: durante la campaña electoral, los promotores de la obra sostuvieron reuniones con los candidatos a la alcaldía del distrito para lograr el compromiso de remodelar la calle Los Libertadores. Una vez elegido Velarde, hizo suyo el proyecto y se comprometió a ejecutar la obra.

donde está plasmada la pirámide de la movilidad. Con el enfoque de priorizar al peatón y luego al ciclista, ganamos un espacio de convivencia para peatones, ciclistas y automóviles» (MSI 2018a: 10). Entre los argumentos aparece una especie de «defensa de la vereda» sin precedentes en la narrativa de los alcaldes limeños. Pre-munido del espíritu de Jane Jacobs, Velarde formula un elogio justificado de la vereda como un componente esencial del espacio público:

Una vereda caminable significa una manera distinta de ver la ciudad. Caminar, entre otros beneficios, le da más seguridad a la ciudad porque hace que la calle esté ocupada. Entendámoslo: una casa vacía es peligrosa, una calle ocupada es segura, y aunque se suele pensar lo opuesto, debemos romper ese mito. Además, caminar tiene un impacto muy importante en el dinamismo de la actividad comercial de la ciudad, porque se consume cuando se camina, no cuando se maneja (MSI 2018a: 10).

La remodelación de la calle de siete cuadras implicó el ensanchamiento de las veredas, la construcción de sendas peatonales y una ruta de ciclovía, así como un bulevar en la cuadra 5 para uso comercial. La calzada vehicular se redujo a una sección de 3.30 metros como único carril. El diseño sinuoso de la vía tiene por objeto desalentar la velocidad del tráfico vehicular. La remodelación contempló, asimismo, la recuperación de 2691 metros cuadrados de área verde y su ampliación en el parque Murillo junto con el plantado de 85 árboles (MSI 2018a).

La municipalidad describe el proyecto como «una renovación integral del espacio público priorizando a la persona como eje fundamental en su concepción, proponiendo un cambio en el paradigma del uso del espacio en donde la prioridad la tiene el ciudadano y en segundo término el vehículo» (MSI 2018b: 9).

SAN ISIDRO «EN PIE DE LUCHA». VOCES Y CONTRAVOCES

La serie de reacciones surgidas es tan reveladora como las intenciones de cada proyecto, acción u obra emprendida por la gestión municipal de Manuel Velarde. Y entre estas reacciones, desde aprobatorias hasta de rechazo total, las que más llaman la

atención son la de los opositores. Es interesante advertir cómo detrás de un gesto desaprobatorio, de crítica o de condena abierta se revela un inconsciente colectivo impregnado de todos los complejos, frustraciones, taras y pulsiones de una facción de la clase alta peruana —o lo que queda de ella— de raigambre señorial-colonial, oligárquica, blanca, endogámica, patriarcal y racista.

Aunque muchas voces críticas a las obras de la municipalidad podían tener una justificación técnica y ser veraces, la mayoría de las controversias implicó sobre todo un abierto enfrentamiento entre tradición y modernidad, entre un estilo de vida y otro, entre los dominios de la propiedad privada y la propiedad pública, así como entre quienes se creían los «dueños» de la ciudad —o de San Isidro— y los supuestamente advenedizos o residentes precarios —por no decir invasores—, sin legado ni apellido conocido.

El inicio de las obras de remodelación de la calle Los Libertadores en abril de 2016 fue suficiente para que se inflamara una oposición sistemática al proyecto, justificada en parte por errores técnicos y falta de una adecuada estrategia de comunicación.¹⁶ Aunque el proyecto parecía estar arropado por el objetivo altruista de conservar el perfil histórico del distrito —consigna de campaña—, en los hechos supuso un cuestionamiento radical del ADN urbano de esa ciudad del capitalismo señorial y privatizador, sometida al imperio del automóvil y la casa individual con el que se construyó San Isidro. Un urbanismo residencial cuyo sustento es la sujeción de la calle y la vereda adyacente a la lógica privatizadora del frente de la casa; en otras palabras, cada propietario había conseguido, en su imaginario imbuido de poder, hacer «suyo» el frente de su casa, hasta la mitad de la calzada. La calle —espacio público por naturaleza— quedaba constituida por una acumulación lineal de «fragmentos» de propiedad doméstica correspondientes a cada vivienda ubicadas a ambos bordes de esta. Un área convertida

¹⁶ Los conflictos entre autoridades y vecinos, considerados atípicos por tratarse de un distrito como San Isidro, motivaron un estudio que analizó la actitud de los «actores» y el comportamiento del alcalde y la municipalidad, a partir de la identificación de «problemas comunicativos».

Entre otras conclusiones, el estudio sostiene que los diálogos carecieron de la participación plena de todos los actores involucrados: «No existe una fuerte presencia de actores terciarios mediadores y contribuyentes, lo que contribuyó al escalamiento del conflicto» (García y otros 2016: 19).

en «propiedad particular» donde las familias de cada casa supuestamente estaban autorizadas a estacionar, a lo largo de frentes de fachada de un promedio de 10 a 20 metros de ancho, todos los automóviles de su propiedad.

El proyecto tenía como objetivo dinamitar esta estructura de privatización de facto; de ahí la desafortunada reacción de los vecinos. Lo interesante de esta actitud es que los opositores no necesariamente estaban comprendidos en ese —según datos del INEI— 25% de personas mayores de 60 años, asociadas seguramente a las familias más tradicionales y conservadoras de San Isidro. No. También había expresiones de oposición de parte de vecinos más jóvenes, algunos de los cuales admitían ser residentes nuevos, y que de seguro habían elegido San Isidro precisamente por su residencialidad privada y privatizadora, lejos de cualquier forma de vida colectiva o comunitaria. En los hechos, estos dos sectores terminaron constituyendo el espacio opositor a las medidas del alcalde, no obstante haber tenido como principal demanda la disminución de la densidad del tráfico vehicular y la proliferación de estacionamientos —sobre todo para automóviles de quienes no viven en el distrito—, así como la propuesta de una menor verticalización del espacio residencial —síndrome contradictorio de la «combi llena»—. En el otro extremo aparecía, entonces, un alcalde que parecía pretender ir más lejos: reducir realmente la movilidad automotriz y hacer de San Isidro una «ciudad peatonal».

San Isidro, al ser un distrito «de paso» en el recorrido centro-sur-centro y una pujante nueva centralidad financiera comercial, no solo se encuentra atravesado por una presión vehicular privada y pública que satura sus calles, es también punto de llegada de un intenso flujo vehicular de la población flotante que trabaja o se traslada para realizar trámites o comprar en San Isidro. En este escenario, la calle Los Libertadores se había convertido prácticamente en un extenso estacionamiento de siete cuadras, una vía en

la que de cada cinco autos apenas uno era de San Isidro. No obstante este diagnóstico, los opositores a la obra objetaron la viabilidad de esta, basados en un informe de la Contraloría General de la República que ordenaba al alcalde la paralización de la obra en la medida en que «limitará la maniobrabilidad de las personas, generará riesgos y obstaculizará la circulación de los vehículos», a juzgar por lo expresado por Gonzalo García Calderón, socio del estudio García Calderón, Vidal y Montero —ubicado en la cuadra 3 de Los Libertadores— y exteniente alcalde del distrito (De Marzo 2016b).

«LA CALLE NO ES COCHERA»

A partir de una lectura no profesional, en una crónica sobre la inauguración de la remodelación de la calle Los Libertadores, Luis Felipe Gamarra resume la idea de ciudad que propone el alcalde Manuel Velarde y que la ciudadanía cree interpretar: «un distrito con veredas peatonales más anchas para caminar, con más áreas verdes y jardines, ciclovías de dos carriles para reducir el uso del transporte motorizado y reducción de parqueos para que no se utilice la calle como cochera pública» (Gamarra 2016).

Aunque el problema parezca irrelevante, la raíz del conflicto puede reducirse a la batalla por el cambio que implicó la conversión de la «calle como cochera propia y pública» a la noción de la «calle como espacio público». El destino final de los metros cuadrados de calle y vereda de los que se habían «apropiado» como extensión natural de la cochera particular de las mansiones del borde de la calle se convertía en vereda o ciclovía de uso general. Punto de controversia en apariencia banal, pero que en esencia encarna el origen de ese universo de hábitos, nociones, prejuicios y sobreentendidos que la élite patriarcal ha construido como mentalidad oficial sobre su propia ciudad, como imperativo de hacerla extensiva a todos.

En efecto, la reacción y el reclamo de los vecinos opuestos a la remodelación de la calle Los Libertadores se expresaron en demandas que iban

desde las más instintivas y legalmente injustificadas («ahora dónde vamos a estacionar nuestros carros y los de nuestras visitas...») hasta aquellas posiblemente justificadas, como la dificultad de acceso a los domicilios de las personas de la tercera edad, así como de ambulancias o carros de bomberos. En estos casos, aparentemente no se habían previsto medidas alternativas que no fueran estacionamientos reconcentrados en algunos puntos distantes a la vivienda.

La respuesta del alcalde Velarde fue insistir en la búsqueda de una mejor calidad de vida en el distrito:

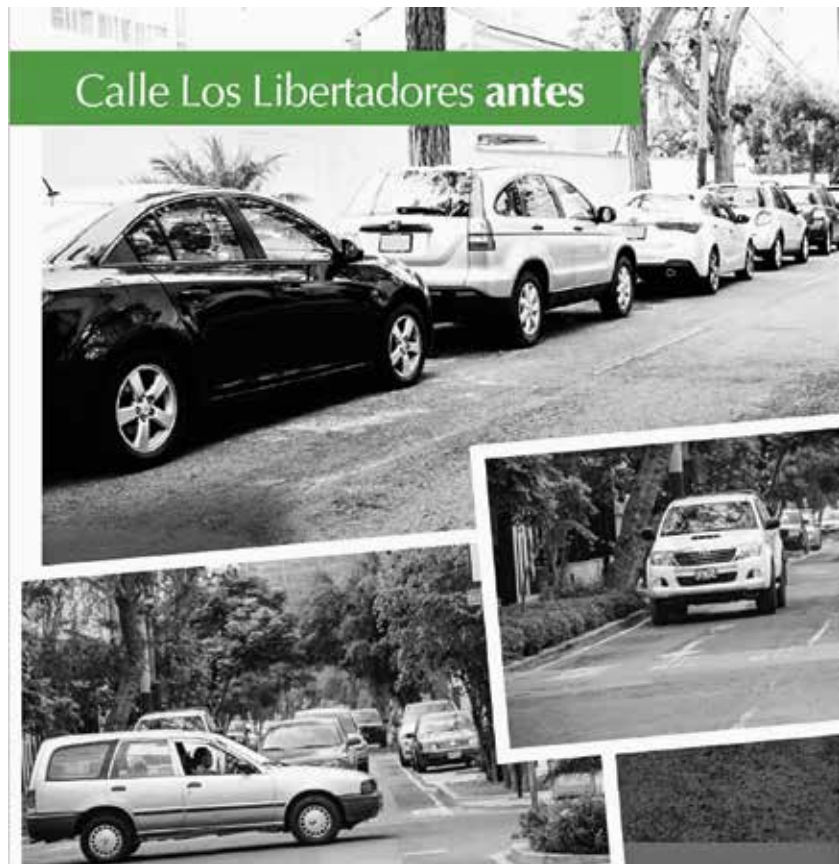
La ciudad, por muchos años, se diseñó pensando exclusivamente en el uso del automóvil. A pesar de que de cien personas solo quince utilizan un automóvil privado, nuestras autoridades diseñaron su visión de ciudad en función del carro. Romper con esa tradición no es fácil: se ha convertido, para muchos, en la forma de entender la ciudad. [...] El cliente es el vecino de San Isidro. Lo que buscamos, a través de políticas municipales, es devolverle calidad de vida al vecino, que ha sido vulnerada justamente por este diseño equivocado de la ciudad. Pero también somos conscientes de que todos los días llegan al distrito alrededor de un millón de personas para trabajar, hacer trámites o hacer compras. A ellos también les queremos ofrecer un entorno sostenible y amigable (Gamarra 2016).

El alcalde evitó nombrar las razones que estaban en la base de la narrativa opositora a su plan de cambios en la ciudad, y optó por aludir a la «no visión»:

San Isidro, como la mayoría de distritos, vivió durante muchos años en la «no visión». Eso ha hecho que la gente tenga ciertas costumbres, hábitos, que no generan un beneficio ni mejoran la calidad de vida de todos. Este es un proceso que no es de un día para otro. Probablemente, a través de las redes sociales, parece que son muchas las críticas. Pero, la verdad, son la minoría. [El proyecto...] nació en el plan de gobierno, elaborado durante la campaña, que se fue afinando con las opiniones de los propios vecinos. Los Libertadores se concibió con la visión de los vecinos que quieren un distrito más viable para ellos y sus familias. Por supuesto, hay legítimas críticas a esta visión, sobre todo en el tema de los estacionamientos. Pero lo que debe quedar claro es que el objetivo final es elevar la calidad de vida, el bienestar, pensando en todas las generaciones (Gamarra 2016).

Específicamente sobre el tema de los estacionamientos, que se convirtió en la quintaesencia del conflicto, el alcalde Velarde sostuvo:

Todo lo contrario: el problema es el exceso de automóviles. Y, para combatirlo, la fórmula no pasa por construir más estacionamientos. A más espacio para el automóvil, se genera más demanda de este, y se crea un círculo



Situación de la congestión vehicular y la ocupación del espacio público. Imagen 6. Calle Los Libertadores, San Isidro. Fotografía: Municipalidad de San Isidro, folleto de difusión, «Calle Los Libertadores. Así opinan los vecinos», enero 2017.



Contraste entre la situación de la congestión vehicular y la ocupación del espacio público antes de su remodelación. Imagen 7. Calle Burgos, San Isidro. Fotografía: *elolivar*, periódico de la Municipalidad de San Isidro, agosto 2017.

vicioso. Para eso tenemos medidas de corto, mediano y largo plazo, que pasan por el diseño de estacionamientos subterráneos, más ciclovías, transporte público de calidad, entre otros. Pero, al mismo tiempo, debe quedar claro que el estacionamiento público no es la cochera del vecino, es de uso de la ciudad. [...] Lanzamos la campaña «La calle no es cochera» en la primera etapa de gestión. Hay resistencia, sobre todo entre los que quieren que se mantenga el *statu quo*. El problema no es la falta de comunicación sino las ganas de querer que esa «no visión» se mantenga. Porque cualquier visión contraria a una visión de una ciudad sostenible es una «no visión» (Gamarra 2016).

No hay duda de que, en el camino, el proyecto de remodelación de la calle Los Libertadores se convirtió, para Manuel Velarde y su gestión, en una especie cuestión de Estado: no solo porque no podía mostrar falta de resolución en la decisión de realizar la obra, sino también porque estaba de por medio una obra que afirmaba su visión de ciudad. Por eso, el día de la inauguración insistió con firmeza: «esta calle no es para autos. Hemos hecho un replanteamiento completo de una vía que servía de cochera, básicamente de oficinistas. Esta es nuestra visión de ciudad donde las personas son el centro y no el auto» (Perú Construye 2018).

«LO HEMOS ELEGIDO PARA QUE ADMINISTRE LA CIUDAD, NO PARA QUE NOS IMPONGA UN MODO DE VIDA»

La crítica a la remodelación de la calle Los Libertadores —aun cuando no era, como se ha advertido, una obra de autoría de Velarde—, se dirigió a los aspectos técnicos y a las fallas más notorias de la obra, así como a aspectos más profundos que tienen que ver con las visiones sobre la ciudad y los estilos de vida que la obra y los vecinos encarnan o promueven.

Ante la propuesta y las acciones del alcalde para plasmar su visión de ciudad —nuevos parámetros urbanísticos, más espacios públicos, menos automóviles y más medios de transporte alternativos—, uno de sus principales opositores, el abogado Gonzalo García Calderón, expuso, en la entrevista con Stefano de Marzo, la razón de fondo por la que el sector de su representación se sentía afectado: «lo hemos elegido para que administre la ciudad,

no para que nos imponga un modo de vida» (De Marzo 2016b). El rechazo y la disputa se hicieron tan viscerales que este sector empezó, a mitad de gestión, a organizar una eventual revocatoria del alcalde.

Además de la crítica a la cuestión de los estacionamientos en la calle, seudoprivatizados por cada vivienda, y la oposición a la visión de un alcalde que intentaba cambiar el «estilo de vida» de los vecinos de San Isidro, también se presentaron objeciones de carácter legal, basadas en que el proyecto había sido ya «desaprobado» en la gestión precedente. García Calderón alegaba que la obra no contaba con la aprobación de los vecinos ni la del Ministerio de Cultura, por la cercanía al bosque de El Olivar. Sin embargo, añadió que lo único que se podía aceptar era «la remodelación de las pistas y la iluminación, mas no la peatonalización de la calle, la edificación de un bulevar, entre otras cosas» (Lucidez.pe 2016, 15 de abril).

El día de la inauguración los vecinos opuestos a la obra se remitieron a señalar problemas concretos, provenientes del diseño o la falta de precisión constructiva e ingenieril de los estudios de base. Entrevistado para un reportaje de Panamericana Televisión, un vecino con discapacidad, en silla de ruedas, cuestionaba una serie de obstáculos que se habían generado, como «macetones», «bolas de concreto» (bolardos) y algunos desniveles sin sentido. Una vecina era enfática en señalar: «flores por fuera y temblores por dentro. Problemas y peligro en los giros para entrar y salir de las cocheras. Bahías de estacionamiento que no pueden ser usadas...». Otro de los vecinos entrevistados para el mismo reportaje advertía, que

El alcalde ha pasado por encima de normas siendo absolutamente ilegal lo que ha hecho. Esto es un mamarracho [sic]. Se ha manejado antidemocráticamente. Se le pidió en todos los tonos que haga una votación universal, directa y secreta entre los vecinos. Y no le dio la gana. [...] Actualmente el alcalde sabe que la mayoría de vecinos está en contra de esta obra que nos perjudica (Panamericana Televisión, 2016a, 16 diciembre).

En otro reportaje, propalado también a propósito de la inauguración,

los vecinos opositores señalaban: «El distrito es nuestro. El alcalde no nos escucha. Nunca nos ha dado la cara y esto es falta de respeto». Una vecina discapacitada reclamaba, igualmente, que el alcalde «no me hizo caso. No le importan los discapacitados. Ahora los parqueos están a medio estar. Ni para ti ni para mí. Es como si él [el alcalde] tuviera un capricho de decir yo no quiero que ustedes estacionen ahí» (Panamericana Televisión 2016b, 16 diciembre).

Pero también se produjeron expresiones de rechazo más instintivas que racionales, no solo de un determinado estado de ánimo, sino también de un macartismo visceral desde el punto de vista político, hasta el extremo de acusar al alcalde de ser alguien identificado con la izquierda. Resultan reveladoras expresiones difundidas en redes, en las cuales la gente expresa sin filtros su rabia y frustración. Desde escribir «Estamos cansados de todas las ineptitudes de este alcalde. Solamente está empeñado en hacer sus ciclovías y sus caprichos» hasta afirmaciones como que San Isidro «no es la chacra del alcalde» o que este debería «irse a Venezuela» (Melgar 2016).¹⁷ Expresiones de rechazo como estas marcaron el tono de la oposición al proyecto, en una actitud que no cesó sino cuando culminó la gestión, pero que tampoco escaló a pesar de que un grupo de vecinos había anunciado que promovería la revocatoria del alcalde.

¹⁷ La página de Facebook «Revocatoria San Isidro» contiene afirmaciones como las siguientes: «¿Qué tal si hacen una encuesta a los ciclistas de la ciclovía? Pregúntales: ¿antes usaba auto y ahora, gracias a la ciclovía, usa bicicleta? A ver qué responden. Seguro que ninguno usaba antes auto. Y también preguntar a los que van en auto si lo reemplazarían por bicicleta si hubiera ciclovía» (usuario 1), «Este alcalde está completamente loco! Qué suerte que no le gusta la natación porque tendríamos piscinas a cada lado de cada vía para ir nadando al trabajo e imagine si le gustara la hípica!!!! (usuario 2) y «¡Oh no sabía que estábamos en Ámsterdam! Tsssss, el amiguito Velarde -a.k.a. "Unibrow" - como siempre viviendo en su burbuja» (usuario 3) (reproducidas en Melgar 2016).



Calle Los Libertadores después de su remodelación. Imagen 8. San Isidro. Fotografía: Wiley Ludeña Urquizo, 2018.

¹⁸ Publicado el 1 de mayo de 2016 en el blog *Intereses Públicos. Reflexiones sobre política(s) en sentido amplio* (<https://interespublicoblog.wordpress.com/>). Salvo indicación expresa, todas las citas de este acápite provienen de este artículo.

¹⁹ «Soy poblador del distrito de San Isidro. O vecino. Como ustedes prefieran llamarme. He vivido la mayor parte de mi vida ahí, en la avenida Pardo y Aliaga, aledaña a la calle Los Libertadores (más conocida como Libertadores)». Además, sostiene que «En mi caso puedo afirmar que no voté por Madeleine Osterling (ni por Velarde) a la alcaldía de San Isidro. Tampoco voté por PPK ni Keiko en estas elecciones generales. Y aunque algunos puedan pensar lo contrario, socioeconómicamente pertenezco a una clase media, relativamente acomodada, pero también vulnerable y expuesta a muchos abusos de los poderes económicos de este país. Creo que existen muchos sanisidrininos con un perfil parecido al mío o al del excongresista Diez Canseco y que tenemos tanto derecho como el resto de peruanos a protestar cuando sufrimos atropellos, más aún cuando con los mismos se buscaría favorecer a ciertos grupos de poder». No se siente parte de ese sector implícitamente cuestionado por inculco y poco informado sobre experiencias exitosas de peatonalización y regeneración urbana que

LA OPOSICIÓN ILUSTRADA. RAZÓN Y PARADOJAS

Entre la aprobación vecinal y el rechazo visceral al proyecto de remodelación, en días previos al inicio de las obras surgió un sector ilustrado de oposición al proyecto y la gestión del alcalde. Si bien admitía la conveniencia de una transformación ecosostenible del distrito, cuestionaba básicamente tres aspectos del proyecto: primero, que se trataba de una iniciativa carente de legitimidad democrática; segundo, que no se producía en el marco de una visión integral de transformación del distrito; y tercero, que detrás del proyecto y las aspiraciones de promover iniciativas de regeneración urbana había grandes intereses inmobiliarios.

Los argumentos esgrimidos en el artículo «El proyecto Libertadores en San Isidro: razones para oponerse», firmado bajo el seudónimo de Estebanbaldaluz, resultan persuasivos y

algunos hasta convincentes.¹⁸ Están formulados con conocimiento de causa y agudeza, aunque, igualmente, con una dosis de narrativa falaz. El autor admite ser vecino de San Isidro y uno de los «afectados» por la obra. Acepta que entre los vecinos hay reaccionarios y conservadores que se oponen al proyecto, pero afirma que también existen quienes no siéndolo también cuestionan al proyecto, y se apoya nada menos que en David Harvey para cuestionar los intereses del gran capital inmobiliario. No obstante, defiende implícitamente una residencialidad premoderna y una especie de derecho consuetudinario de los vecinos sobre la calle.¹⁹

En el texto en mención, el autor reconoce que la zona de Los Libertadores, entre las avenidas Pardo y Aliaga y Camino Real, se había producido una violenta densificación verticalizada de edificios de vivienda y oficina, lo que

décadas de la calle y sus veredas, y que deben retirarse por ser un espacio de propiedad pública por naturaleza? El autor esgrime el siguiente argumento:

[...] incluso si uno apoya posturas como la de la movilidad sostenible, un municipio no debería perjudicar gratuitamente a un conjunto de vecinos que han actuado *de buena fe*. Me explico. Estacionar en las aceras (en lugares que no son zonas rígidas) no es ilegal en Lima y los residentes de la calle Libertadores que adquirieron vehículos sin garajes obraron en la expectativa de que lo que hacían era perfectamente legal y que tenían *derecho* a ocupar esos espacios para estacionarse. Después de décadas en que la municipalidad ha permitido dichas prácticas (que insisto, no eran ilegales), incurriendo en lo que en Derecho se conoce como *actos propios*, se ha generado un *derecho adquirido* a favor de dichos vecinos.

Sostiene, además, que se ha violentado la seguridad jurídica de los vecinos:

La eliminación abrupta de los estacionamientos de la calle Libertadores atenta contra los derechos adquiridos y la seguridad jurídica de los residentes que estacionaban sus vehículos en la acera. La medida de la Municipalidad de San Isidro resulta en realidad una *expropiación regulatoria*, que consiste en la adopción de medidas o normas que restringen sustancialmente el derecho de propiedad, sin llegar a sustraerlo formalmente. En este caso la intervención sobre la calle Libertadores restringiría en tal medida para un grupo importante de sus vecinos el derecho de uso de sus vehículos, que en la práctica, desvirtuaría su derecho de propiedad (en tanto el derecho de uso es un atributo fundamental de la misma). Considero razonable afirmar que, de no ofrecerse alternativas, se estaría realizando una expropiación indirecta (regulatoria) de sus vehículos. Y cuando se produce una expropiación se tiene derecho a una indemnización. La municipalidad de San Isidro no ha ofrecido ninguna clase de compensación ni alternativa alguna a los residentes como, por ejemplo, habilitarles una playa de estacionamiento cerca de sus residencias a un precio razonable. [...] No se puede perjudicar sin más a un colectivo que ha actuado *de buena fe*, cercenarsele un derecho adquirido (estacionar su vehículo en la calle) y alterarse su estilo de vida sin ofrecerles una compensación y alternativas viables. Y no me dirán que viajar en el transporte público limeño (o sea en combis y *coasters*) es en modo alguna una alternativa razonable.

El autor advierte que el retiro de los estacionamientos y la peatonalización «trasladará» el problema a las calles aledañas, donde se repetirá el mismo o un mayor congestionamiento, así como los otros problemas antes registrados en Los Libertadores:

Si el retiro de los estacionamientos de la calle Libertadores puede parecer a algunos una medida legítima, no creo que incentivar el incremento de la circulación vehicular y el uso (ilegal) de zonas rígidas en las calles aledañas como playas de estacionamiento sea defendible para nadie mínimamente esclarecido.

El otro aspecto que pone en cuestión, quien escribe bajo el seudónimo de Estebandedalus es la carencia de «legitimidad democrática» del proyecto. La razón: no habría contado con un procedimiento de aprobación correctamente ejecutado. En esta estación, el autor advierte que el proyecto fue iniciativa de un reducido grupo de vecinos del subsector 3-2, liderado por el arquitecto Francisco González Umeres, exdelegado de la junta correspondiente.²⁰ Estebandedalus sostiene que la aprobación del proyecto en el presupuesto participativo tampoco era garantía de legitimidad democrática, y es verdad. Lo más sensato habría sido que, como sucede en otras latitudes y ciudades, proyectos de esta naturaleza hubieran estado precedidos por consultas más extensas y, eventualmente, por votación universal de los vecinos:

No debería bastar por tanto que proyectos como la remodelación de la calle Libertadores sean aprobados en un presupuesto participativo, con escasa participación vecinal, sino que la ejecución de los mismos debería venir precedida de consultas más amplias a los vecinos afectados y deberían ofrecerse las alternativas que resulten lo menos lesivas posibles. Quizás incluso no sería mala idea someter el Proyecto Libertadores e iniciativas similares a un referéndum entre los residentes del área intervenida.

La inconsistencia e incongruencia del proyecto ecológico del alcalde Velarde, así como sus vínculos con los grandes capitales del negocio inmobiliario y comercial, son los puntos develados por el autor para sostener que en la base de iniciativas como la remodelación de la calle Los Libertadores existían intereses ocultos. Acusa al alcalde Velarde de un ecologismo superficial, ofrecido más como un producto de *marketing* que por una convicción profunda:

Este presunto «ecologismo» se expresa en el lema de su gestión «Ciudad Sostenible» (que esta gestión ha convertido en lema distrital sumado a un controvertido cambio de escudo municipal) y se ha plasmado, en la práctica, en la implementación de unas cuantas ciclovías, algunas ordenanzas vinculadas a la materia (como exigir que las nuevas construcciones tengan parqueaderos de bicicletas), la restricción del tránsito en ciertas vías, la realización de una «ecoferia» en la calle Miguel Dasso los días domingos, la creación de una Gerencia de Sostenibilidad y, más recientemente, el lanzamiento del Proyecto Libertadores, que sería su iniciativa más publicitada hasta la fecha. Pero, ante todo, esta gestión municipal ha destinado cuantiosas inversiones en hacer propaganda a sus «iniciativas», «logros» y «retórica», por

²⁰ Estebandedalus cuestiona el comportamiento supuestamente lobista y personalista del arquitecto Francisco González Umeres, quien, sostiene, podría tener otros intereses al promover el proyecto y ser su principal defensor: «debe ser uno de los pocos vecinos de la misma que apoya el proyecto y ha sido, sin duda alguna, su principal (y por bastante tiempo único) promotor. Por cerca de una década, el Sr. Gonzales viene siendo delegado en la junta vecinal del área (subsector 3-2 del distrito), la misma que controla *de facto* (pues formalmente no la preside) y desde la que tiene una llegada nada desdeñable a las autoridades del distrito (siendo él mismo ex funcionario municipal). [...] El Sr. Gonzales llegó al extremo de proponer en más de una ocasión la peatonalización total de la calle Libertadores, a fin de convertirla en una suerte de *boulevard*. A menudo parecía que restringir la circulación de autos en la calle Libertadores era su único interés como dirigente barrial».



Diversos sectores después de la remodelación, gestión municipal 2015-2018. Imagen 10. Calle Los Libertadores, San Isidro. Fotografías: Wiley Ludeña Urquiza, julio 2018.

lo cual Manuel Velarde bien podría ganarse el sobrenombre de «Marketing» Velarde [...] Todo esto podría parecer bacán a simple vista (por lo menos a los progresistas que se han entusiasmado con la gestión de Velarde). Sin embargo, lamento decir como vecino de San Isidro que hay más propaganda que realidad en todo esto. La gestión municipal de Velarde está plagada de incongruencias y de medidas «cosméticas» que no afrontan los problemas reales del distrito (y que incluso contribuyen a agravarlos).

El argumento central por el cual el autor hace referencia a la incongruencia y doble actitud del alcalde Velarde respecto a su postura ecológica y la búsqueda de una ciudad sostenible, es su esfuerzo por incentivar los negocios inmobiliarios en la zona, vía la densificación verticalizada de San Isidro, con todo lo que ello significa para la alteración de cualquier forma de balance ecológico:

Pese a la retórica ecologista de Velarde el *boom* inmobiliario sigue arreciando en San Isidro. A unas cuadras a la redonda de mi casa, por ejemplo, se están construyendo actualmente 5 edificios de oficinas y en 2014 se inauguró la torre BELCORP, sede del billonario grupo Belmont edificada por Cúbica, inmobiliaria del igualmente plutocrático grupo Brescia, complejo empresarial que ha tenido impactos particularmente nocivos para el entorno urbano inmediato. [...] Asimismo bajo la gestión de Velarde el municipio ha seguido autorizando frecuentemente la apropiación de aceras y el cierre parcial o total de la circulación vehicular en calles donde se edifican proyectos inmobiliarios, sin considerar las molestias y externalidades (tales como mayor congestión vehicular) que provocan tales apropiaciones del espacio público. Tampoco he tenido noticia de intentos de introducir mayores regulaciones sobre el uso del suelo (a fin de mitigar la densificación y la proliferación de comercios y oficinas) o por lo menos sobre las edificaciones (que impidan o minimicen por ejemplo la apropiación de vías y aceras).

Concluye enfáticamente:

El discurso ecologista de Velarde y la creación de una gerencia de Sostenibilidad en San Isidro parece no ser incompatible con permitir a los promotores inmobiliarios seguir haciendo casi lo que quieren con el distrito, aunque ello traiga una mayor congestión vehicular y otras formas de deterioro ambiental (empezando por la pérdida de áreas residenciales). [...] En realidad, podría afirmarse que la gestión de Manuel Velarde ha institucionalizado un doble discurso: pseudo-ecologismo progresista para la tribuna y medidas neoliberales y proinmobiliarias (generalmente adversas a los vecinos y a la sostenibilidad residencial del distrito) en la práctica. Considero que el Proyecto Libertadores expresa en muchos aspectos dichas inconsistencias.

La acusación contra Velarde de someter el proyecto de remodelación a los intereses del gran capital inmobiliario —en este caso, del grupo chi-

leno Parque Arauco— puede resultar exagerada, por lo menos en un sentido: el proyecto no fue nunca iniciativa de Velarde e incluso se produjo algún tiempo antes de que él intentara ser alcalde. Pero en otro sentido —si es factible algún tipo de conexión entre una situación y otra—, el autor sostiene que el posible incremento del valor del suelo producto de la reforma redundará en beneficio no de los vecinos, sino del sector comercial supeditado al futuro centro comercial Parque Arauco por el lado del parque Murillo:²¹

La peatonalización parcial de la calle Libertadores, conforme a los planes del municipio, permitirá instalar más cafés y restaurantes que tendrán mesas en la acera y se «pondrá en valor» el espacio público del Parque Murillo. ¿Quizás a eso se refería el Sr. Laurie cuando declaraba que el área a la larga se «revalorizaría gracias al Proyecto Libertadores»? Quizás en los planes del Sr. Velarde no está tanto beneficiar con dicha «revalorización» a los residentes de San Isidro, sino más bien volver la zona más *atractiva* para los consumidores que afluirían a un futuro centro comercial de Parque Arauco (sin obviar a las miles de personas que trabajan en el Centro Empresarial Real y en los múltiples edificios de oficinas que se van construyendo en los alrededores de la calle Libertadores). La presencia de espacios públicos «revalorizados» y lugares de esparcimiento cerca del centro comercial probablemente significaría un «valor agregado» que permitiría vender a mejores precios y extraer rentas del proyecto inmobiliario de Parque Arauco y sus socios peruanos.

Luego del cuestionamiento a la legitimidad democrática del proyecto y la alusión a intereses económicos que habría detrás de esta obra, el autor plantea una reflexión urticante sobre la gestión de Velarde y su relación con las visiones «progresista» y «conservadora» de la ciudad. Sobre la visión del alcalde acerca de la postura conservadora, sostiene que

[...] parece existir una percepción extendida de que la mayoría de los vecinos de San Isidro somos remanentes de una oligarquía reaccionaria o cuando menos un sector privilegiado e insensible de la sociedad peruana que no tendría derecho a quejarse porque nuestros problemas serían insignificantes en relación a los de las mayorías desfavorecidas. No niego que haya algo de verdad en esta percepción, pero también hay mucho de estereotipo y desfase histórico. Dicha visión por demás se emplea para desestimar protestas como las planteadas frente al proyecto Libertadores, más aún cuando se entienden contrarias a una agenda bien-pensante de ecologismo y movilidad sostenible.

Y sobre la postura progresista señala lo siguiente:

²¹ El autor advierte que, antes de ser alcalde, Velarde «fue entre el 2011 y 2014 miembro del directorio de Inmuebles Comerciales S.A.C., filial peruana de la corporación inmobiliaria chilena Parque Arauco (en la que el expresidente chileno Sebastián Piñera tenía importantes intereses). El brazo peruano de Parque Arauco es propietario, conjuntamente con Intervenciones Centenario (controlada por los grupos Brescia y Romero) de un amplio inmueble en San Isidro que, hasta los 90s fue la sede del colegio Maristas, donde pretenden construir un nuevo centro comercial de lujo, dos torres de oficina y un hotel 5 estrellas. [...] Manuel Velarde omitió reseñar en la hoja de vida presentada ante el JNE al momento de postular a la alcaldía que había sido miembro del directorio de la filial peruana de Parque Arauco. ¿Conflicto de intereses? Lo dejo a su criterio».

Muchos progresistas entusiasmados con la gestión de Velarde parecen haber olvidado asuntos espinosos (y nada progres) respecto al actual alcalde sanisidrino como su vinculación con grandes capitales inmobiliarios con intereses muy claros en el distrito. A lo mejor le perdonan todo porque lo aprecian como un «agente de cambio», promotor de una agenda ecologista y de movilidad sostenible, en contraste con el actual mandamás limeño Luis Castañeda, quien parece empeñado en dismantelar la reforma del transporte y ha impuesto un (inservible) *bypass* en la avenida 28 de julio. Considero en todo caso que tienen una visión idealizada de la gestión de Velarde.

Para resumir su posición recurre a una falacia *ad hominem* sin retorno, al pretender construir un argumento a partir de alguien fallecido, como el político izquierdista Javier Diez Canseco, vecino de Los Libertadores y que según el autor hubiera objetado el proyecto:

Me pregunto qué habría dicho el difunto líder izquierdista Javier Diez Canseco del proyecto Libertadores. Mi interrogante surge porque Diez Canseco fue por años vecino de la calle Libertadores. Sospecho que habría apoyado el derecho de los vecinos a protestar contra una medida impuesta sin consulta, que posiblemente habría calificado de atropello.

En efecto, lo más probable es que el entrañable líder histórico de la izquierda peruana hubiera defendido, como principio, la democracia directa en cualquier decisión, pero jamás hubiera avalado la apropiación del espacio público, por el simple hecho de una posición histórica y la fuerza de la costumbre de convertir un acto ilegal en algo legal solo porque el municipio nunca expresó lo contrario. Su propia vida respecto a su familia es un ejemplo estoico de desprendimiento sin apego a los bienes y el patrimonio familiar.

Unas de cal y otras de arena, conservadurismo doméstico, anticapitalismo romántico, crítica a la falta de democracia y al ecologismo desde un maximalismo artificial para criticar los desatinos del presente: he ahí la postura de Esteban delaluz, quien en muchos tramos no deja de tener un punto de vista versado y preciso, como en las críticas a Velarde en relación con los intereses del gran capital inmobiliario y sus intereses concretos en San Isidro, que el alcalde no ha desmentido. Pero ¿por qué tendría que hacerlo alguien que piensa que es posible conciliar capital con ecología como lo hace ahora

el llamado «conservadurismo ecológico de derecha»? Sobre este tema el autor no esboza punto alguno. Presumiblemente su análisis parte de un falso dilema para el propio Velarde.

Sobre su postura final sostiene lo siguiente:

Debo aclarar que no estoy necesariamente en contra del enfoque de movilidad sostenible ni de implementar políticas más «verdes» en relación al espacio urbano. Pero de aplicarse debería tratarse de medidas coherentes con cierta visión de ciudad. Peatonalizar parcialmente una calle a la vez que se autorizan más y más proyectos inmobiliarios que incrementan la presión vehicular sobre otras calles de la misma área no sólo es una medida cosmética, sino que en realidad agrava los problemas de intensificación del tránsito que las primeras medidas buscarían afrontar. Los usos del suelo y la movilidad están intrínsecamente vinculados y una política urbana sería debe abordarlos conjuntamente.

¿Qué hace, entonces, la cita a David Harvey encabezando un artículo que parece ir en el sentido de las propuestas del autor de *Spaces of Hope* (2000), a quien (a estas alturas puede entenderse la razón) califica de «ultraizquierdista», sin seguro haberlo entendido plenamente? Consciente de este desajuste, formula una justificación al advertir las razones de su referencia:

[...] la regulación de los usos del suelo ha tendido a favorecer desproporcionadamente a financistas y promotores inmobiliarios, en perjuicio de los pobladores o residentes. O peor aún, cómo una serie de intervenciones e inversiones estatales sobre el espacio urbano están concebidas para maximizar beneficios a grandes capitalistas (expropiando y despojando a poblaciones) bajo la fachada del bien común.

Esta queja es absolutamente legítima; pero comparar el caso de San Isidro con los conflictos mineros y el despojo de territorios comunales por parte de las grandes mineras, es más que exagerado, por no decir delirante:

En tal caso lo que sucede en San Isidro sería de algún modo análogo (con una evidente diferencia de grado) a lo que ocurre en Cajamarca, Espinar y muchos otros lugares del país en que se han suscitado conflictos entre pobladores y megamineras. En un caso como el otro, llámesenos pobladores, vecinos o residentes, tenemos razones para oponernos.

Lo que no dice el autor, primero, es que seguramente muchos de los dueños y de quienes están en los directorios de estas mineras viven en San Isidro; y segundo, que los «pobladores» y «trabajadores» que viven en San Isidro pretenden hacer valer

derechos consuetudinarios de terrenos ajenos, cuando las comunidades campesinas lo eran antes de que en 1920 se creara la urbanización San Isidro. Finalmente, olvida, el autor, que si hay uno de los valores esenciales del pensamiento de Harvey es su rechazo a aquello que él denomina la «tentación comunitaria» frente a la necesidad de fomentar globalmente los valores de la democracia y la solidaridad en el conjunto de la sociedad.

EFFECTOS COLATERALES: BOSQUE EL OLIVAR, ¿NUEVO «PARQUE ZONAL»?

La entraña racista, excluyente y endogámica de la élite peruana de raíz señorial, blanca, patriarcal y conservadora que vive en San Isidro se sintió amenazada como pocas veces; tanto, que tuvo que expresarse casi a viva voz en rechazo a las medidas adoptadas por el alcalde Manuel Velarde. Lo más sorprendente, no obstante, es que ni siquiera se trataba de una amenaza proveniente de alguien ajeno al ámbito familiar y amical del entorno sanisidrino de origen, sino todo lo contrario: las medidas provenían, precisamente, de alguien considerado de los «suyos», una especie de hijo «irrespetuoso» de la tradición, los apellidos de abolengo y la esencia condominada y socialmente excluyente y exclusiva del distrito.

Un hecho que sirvió para exteriorizar los demonios que acosan al imaginario señorial y racista del vecindario sanisidrino es lo acontecido con una medida referida al bosque El Olivar. Sería incorrecto endilgarle el arrebato clasista a alguna acción emprendida en este espacio por el alcalde Velarde, toda vez que el bosque de El Olivar se había convertido desde tiempo antes en un lugar mesocrático de convergencia de personas de distinta procedencia, pues lo cierto es que San Isidro registra uno de los mayores índices de áreas verdes por habitantes y con espacios públicos de significación metropolitana o interdistrital, como los parques Roosevelt, Cáceres (en la zona financiera), Benemérita Guardia Civil (ex Pera del Amor) y el parque El Olivar. No obstante, la reacción de los vecinos

se produjo tras la declaratoria suscrita por el alcalde referida a que El Olivar debía ser un «espacio libre de discriminación». Inmediatamente, los vecinos del sector 3-3, a través de la presidenta de este comité vecinal, Zoraida de Paz, denunciaron este hecho arguyendo que tal medida fomentaría, entre otras cosas, la presencia de personas de otros distritos e, implícitamente —la suposición es nuestra— de otra procedencia social:

Con total desconocimiento de lo que significa el bosque «El Olivar» para el Perú y el mundo, el alcalde Manuel Velarde ha decidido convertirlo en algo parecido a un Parque Zonal de uno de los conos de la capital, donde cada fin de semana familias enteras pueden ir a practicar su deporte favorito, comer al aire libre, jugar con sus mascotas, realizar picnic y disfrutar de una feria popular, sin importar el daño que se causa a los olivos de 450 años. También el bosque se está siendo invadido por fotografías comerciales que ofrecen sesiones de fotos por internet y hasta en el mismo bosque, inclusive van acompañados de personajes de peluche como cualquier Plaza de Armas de provincia (*El Sanisidriño* 2015: 7).

Además, se enfatiza que «Ahora los vecinos ya no pueden disfrutar de un día de paz y tranquilidad en El Olivar, porque los senderos y áreas verdes están totalmente ocupados por niños y adultos que juegan en medio de risas y gritos que impiden un paseo reflexivo» (*El Sanisidriño* 2015: 7). Se reclama, asimismo, que

Ya no tenemos un bosque de Olivos, sino un bosque de letreros de fierro, con los que el alcalde Velarde anuncia que en los parques de San Isidro no se permite la discriminación [...]. Ya es tiempo que en el Perú tomemos conciencia de lo que significa estos lugares para la humanidad. Si estuviéramos en Europa, Velarde y sus funcionarios ya estarían denunciados por el daño que ocasionan a un monumento histórico (*El Sanisidriño* 2015: 7).

Es evidente que los alegatos y referencias al «patrimonio histórico» o el «orden perdido» son un recurso manido o espurio para esconder un desembozado gesto de racismo, xenofobia y paradójico provincianismo, inculto por añadidura. Porque es precisamente en esa Europa culta a la que se remiten —cuando quieren lucir su heredad europea— donde lo que más se promueve es la diversidad, intensidad y tolerancia en el espacio público. Nuevamente se ratifica esa doble moral con la que esta élite señorial oligárquica opera: es capaz de hacer gala de sus viajes a Nueva York, París, Londres

o Roma y tomarse fotos en calles peatonales, veredas anchas, parques plentóricos de diversidad y tolerancia, es decir, con todo aquello que no quieren para sí frente a su casa o en el parque de su exclusiva «hacienda urbana» privada que es San Isidro.

Como sostiene Víctor Liza en el portal web *La Mula*, «Algunos vecinos de San Isidro creen que todavía viven en la época de la colonia, o a principios de la República o del siglo XX, al considerar que no se pueden “mezclar” con gente que viene de otros lados a su distrito» (Liza 2015). Son las taras de una sociedad estamental y premoderna que rechaza a cualquier intruso social y actividades con alto contenido de lo público. Sociedad que no solo sigue pensando en su heredad hispánica y oligárquica, sino que además continúa reproduciendo —con más beligerancia aún— actitudes racistas y de exclusión inaceptables, a veces revestidas de cierta argumentación ilustrada, como en la década de 1930 las conocidas «críticas de arte» de Enrique Barreda y Laos, por entonces vecino de San Isidro. En oposición al arte indigenista, Barreda y Laos no solo invitaba a artistas como José Sabogal y sus discípulos a que «se dedicaran a hacer zapatos, o, quizás, mejor, a fabricar ojotas» (1939: 12), sino que, en relación con el urbanismo, sostenía que

Es elemental principio de urbanismo que los frontones o fachadas pertenezcan también a la colectividad. Nadie tiene derecho a imponer su mal gusto en una ciudad civilizada. Si los indigenistas quieren divertirse y tienen dinero de sobra para ello, «Que vayan con la música a otra parte», y estoy seguro que el Gobierno, paternalmente, permitirá que la tablada de Lurín les sirva de campo y estación experimental. Allí, vecinos de Pachacamac, sin ofender a nadie, podrán hacer toda clase de ensayos. El Templo del Sol les servirá de «Modèle vivant», y así evitaremos que se haga la burla de Santa Rosa, y de la capital de la República (1939: 14).

Las frases —o los personajes y sus herederos— parecen no haber cambiado en el tiempo: siguen ahí. Es más, en medio de un desborde popular que todo lo arrasa, mezcla y diluye, han reaparecido, pero con una mayor virulencia, proporcional al sentimiento que les genera la inexorable pérdida de un bien que va diluyéndose poco a poco.

6. CONCLUSIONES

La historia de las ciudades está jalada por momentos singulares en los que diversas acciones desencadenan procesos inesperados que marcan el rumbo de las urbes en uno u otro sentido. Uno de estos eventos, entre otros tantos, es la gestión urbana de determinados alcaldes que, por su impacto, consiguen revertir tendencias o inaugurar nuevos procesos que marcan de manera indeleble la historia de la ciudad. Las alcaldías de Federico Elguera Seminario (1901-1908), Luis Gallo Porras (1941-1945, 1948-1949), Alfonso Barrantes Lingán (1984-1987) y Alberto Andrade Carmona (1996-2003) han significado episodios de cambio significativos en diversos órdenes de la estructura y funcionamiento de la urbe.

San Isidro no es Lima, y una gestión distrital no tiene los mismos desafíos que un gobierno metropolitano. Sin embargo, independientemente de la escala, aun tratándose de un espacio distrital, todo aquello que coadyuve a revelar procesos y fenómenos que marcan de modo particular el cuerpo social y morfológico de la ciudad, posee un valor indiscutible. Y en ello, incluso sin proponérselo, determinadas gestiones urbanas tienen un significado que va más allá de la obra realizada. Tal es el caso de la gestión de Manuel Velarde en San Isidro, que podría ser calificada como una forma de manifiesta crítica activa en el terreno urbano. Su importancia, por ello, reside no tanto en la cantidad y calidad de la obra ejecutada, sino en la movilización social y el debate generado a partir de la adopción polémica de ciertas iniciativas.

La gestión de Manuel Velarde, por todo lo desencadenado como controversia pública, tiene un significado particular no solo para la historia del distrito mismo, sino para entender el estado de ebullición y recambio en el que se encuentra sumida hoy la sociedad peruana, y en particular las clases altas del país. Ha sido capaz de provocar el afloramiento instintivo —desde lo más profundo del inconsciente colectivo de un sector de la élite— de



Parque El Olivar después de la remodelación, gestión municipal 2015-2018. Imágenes 11 y 12. San Isidro. La vereda de acceso a la sede del Municipio de San Isidro (arriba) reemplazó una zona de estacionamiento vehicular informal (abajo). Fotografía: Wiley Ludeña Urquiza, julio 2018.

los prejuicios de clase; pero también resulta importante para revelar, desde los límites de su propia narrativa, las inconsistencias y limitaciones de un discurso ecológico desprovisto de sentido político asumidas por los sectores conservadores.

Tres son los ámbitos en los que pueden observarse con nitidez las implicancias de los fenómenos activados por las medidas y acciones de la gestión municipal de Manuel Velarde. El primero está relacionado con la controversia surgida de las medidas de recuperación y ampliación del espacio público, las áreas verdes y la implementación de la pirámide de la movilidad sostenible. Ello trajo consigo una intensa y acalorada discusión pública, una pugna que revelaría, en el fondo, un conflicto de intereses que socialmente trasciende el asunto vecinal. Lo que se generó —a decir de los propios actores— fue la confrontación de estilos de vida de un sector social y otro.

El segundo ámbito está referido al cuestionamiento de aquellas correlaciones que el discurso urbanístico y político había establecido como consabidas, entre una «visión progresista» y una «visión conservadora» de la ciudad; en ambos casos, con políticas, programas y proyectos que tenían contenidos, actores y narrativas identificables. Si bien la gestión del alcalde Velarde no sería la primera en poner en cuestión estos presupuestos consabidos, se debe reconocer que la consistencia, intensidad e identificación con su programa favorable al valor público del espacio urbano y la movilidad sostenible, asumido a partir de una propuesta política conservadora —recordemos que era el candidato del PPC—, en un distrito igualmente conservador, resulta por lo menos controversial. Todo esto llevó a cuestionar no solo el sentido de la orientación política de los planes urbanos, sino también a plantear si es posible que tengan alguna autonomía —siquiera relativa— respecto a la política misma, o si tal vez no existe algo que podría denominarse políticas urbanas de derecha, centro e izquierda, por tratarse de cuestiones

supuestamente «técnicas»; y si existen, ¿cómo se habrían reproducido en el Perú?

Finalmente, el tercer ámbito, conectado con el anterior, se relaciona con la procedencia social y la orientación política de los cuadros técnico-profesionales que lideran o materializan las propuestas de orden urbano en la gestión de una u otra municipalidad. Lo que ha puesto en cuestión la gestión de Manuel Velarde es la naturaleza compleja, contradictoria o difusa de la identidad política y social de los cuadros técnico-profesionales identificados con determinadas políticas urbanas y una postura crítica ante el poder económico y social de turno. Si estuviéramos en un Estado mejor instituido y liberado de la volatilidad política, con una burocracia y tecnocracia eficaz y eficiente —al margen de la orientación política de cada funcionario o experto—, las conexiones entre política urbana y tecnocracia serían ideológicamente irrelevantes: todos obrarían por el bien común. Pero en el Perú los hechos no son así; por lo tanto, las conexiones entre una gestión y la tecnocracia convocada resultan fundamentales para el análisis de los principios político-programáticos. En este ámbito, es interesante observar los trasvases entre la gestión de un alcalde políticamente conservador y un contingente de profesionales provenientes de la experiencia de la gestión municipal de izquierda de la alcaldesa Susana Villarán (2011-2014). ¿Cuál es el contenido —y la orientación— de las relaciones entre vanguardia urbanística y política en el país? Parte de la respuesta a esta compleja pregunta ha sido formulada por la experiencia de San Isidro, pero dejando establecidas más preguntas que certezas.

Las relaciones entre ciudad, arquitectura y poder se han traducido invariablemente en vínculos con un doble sentido de registro e interpretación: casi siempre legibles si se trata de establecer la conexión entre obra y comitente —cliente, promotor o financista— y extremadamente complejas si se trata de descifrar e interpretar los contenidos y significados ocultos

—e incluso visibles— de dichas relaciones. La historia de la arquitectura y el urbanismo está repleta de ejemplos en los cuales los planos denotativo y connotativo de ideas, actos y objetos concluyeron en intenciones y resultados dramáticamente opuestos a los formulados en el origen. De igual manera, se hallan entremezcladas con «encuentros» —aparentemente contradictorios o entrañablemente afines— cuyos resultados, desde el punto de vista político, económico o profesional, validan la certidumbre que encarna un aserto popular sobre la ganancia final: «Nadie sabe para quién trabaja». Las relaciones entre los poderes político, económico, social y cultural han sido siempre complejas, desde aquellas que se hacen «naturales» por una mutua identificación de intereses entre arquitectos y poder, hasta otras que se tornan complejas y contradictorias, pasando por turbias, oportunistas y de mutua conveniencia pragmática.

Las múltiples referencias públicas y entre bambalinas a las que nos remite Dayan Sudjic (2007) en *La arquitectura del poder* ayudan a entender no solo la naturaleza tensional de las relaciones entre los arquitectos y el poder de los acaudalados y poderosos de cada país y del planeta, sino también, por un lado, las obsesiones arquitectónicas y urbanísticas de los políticos, magnates, alcaldes y presidentes; y por otro, la egolatría sin límites enarbolada por arquitectos dispuestos a «pactar con el diablo» para concretar un sueño profesional o el proyecto anhelado. Las relaciones son complejas y contradictorias. Las democracias y sus autoridades, como los arquitectos que operan en el sistema, tampoco están al margen de la turbiedad o la mutua conveniencia política, económica y cultural. La arquitectura no es menos «política» por ser construida en democracia que por serlo en una dictadura de cualquier signo. Pero tampoco lo es más porque entre arquitectos y los poderes fácticos exista una connivencia política. El ámbito donde se resuelve este dilema es aquel de la significación social que la obra evoca y promueve entre los actores que participan en los

procesos de producción, intercambio y consumo de ella.

Es probable que un recuento crítico de virtudes y defectos de los proyectos y la obra ejecutada por la gestión de Manuel Velarde en San Isidro nos conduzca a un callejón sin salida: reconocer que hizo cosas buenas y otras no necesariamente tales; es decir, una típica evaluación electoral. Y aun en la hipótesis de que se trató de una gestión ineficaz y poco trascendente, como muchos de sus opositores arguyen —mientras que otros sostienen lo contrario—, sería injusto desconocer que, debido a la controversia generada con sus iniciativas, la gestión de Manuel Velarde resulta, en este aspecto, una de las más «exitosas» del período municipal 2015-2018 en Lima Metropolitana. Al margen de este recuento positivo/negativo, lo más importante de su gestión reside en su capacidad de haber provocado la confrontación de visiones distintas sobre la ciudad, en un contexto como el de San Isidro.

La disputa entre una visión y otra no alude solo a una cuestión de más o menos metros cuadrados de área libre; tampoco a un asunto de más o menos autos en la ciudad. En el fondo de esta controversia se encuentran las tensiones entre un modelo de ciudad y otro, así como entre modos distintos de concebir la vida en una ciudad. En otros términos: el abierto desencuentro y disputa entre dos sectores del mismo estrato social, el de la «vieja élite» y el de la «nueva élite» (Liuba Kogan *dixit*) o entre los «conservadores» y «tradicionales» frente a los «progresistas», «afortunados» y «sensibles» (Rolando Arellano *dixit*). Dos modelos de ciudad confrontados en su legitimidad social e ideológica por sectores de un mismo estrato social: el de la denominada «clase alta limeña». Por un lado, los integrantes del sector señorial oligárquico, que perciben que sus derechos y hábitos patriarcales empiezan a ser severamente restringidos en el dominio de su domesticidad privada y el ámbito del espacio urbano fagocitado por esta domesticidad excluyente; y por otro, las expresiones de un sector social que, aunque por heredad y

espacio social forma parte de la matriz señorial oligárquica, se siente hoy expresión de una burguesía globalizada, moderna, sofisticada y cosmopolita.

En este juego de tronos del mismo reino, los «nuevos ricos» de origen popular no sanisidrino, residentes provenientes de diferentes zonas de Lima —el otro grupo en escena—, si bien optó por un silencio estratégico, a juzgar por las voces y contravoces que surgieron en el debate público, su presencia devino en muchos sentidos, sobre todo raciales, en factor catalizador del conflicto. El comportamiento de este sector, que se convirtió en el chivo expiatorio al que nadie quería aludir, pero que todos tenían presente, se configura desde una migración silente hasta una presencia estridente, con expresiones típicas de la «derecha bruta y ahorada», que, aunque resulte sorprendente, encontró numerosos puntos en común con lo más recaltrante y trasnochado del sector señorial oligárquico.

Manuel Velarde, seguramente sin proponérselo, interpeló a la crítica urbana y al análisis sociológico y político. Es interesante advertir que, en el contexto europeo, si bien muchas de las políticas urbanas aplicadas e inspiradas en el programa social y político-ecológico de la década de 1960 surgieron del progresismo político o la izquierda municipal, su aplicación actual bajo la forma de un programa aparentemente técnico-abstracto o «desideologizado» no deja de eludir tal origen ideológico. Algo de esto se reconoce y lo tiene registrado el sector conservador, en este caso, de San Isidro; tanto así que, en medio de las impugnaciones, el lado más reaccionario de sanisidrinistas terminaría acusando —nada menos— a Velarde de ser un chavista oculto, con la consiguiente invitación para que «¡se vaya a Venezuela!» La única explicación que puede sostenerse es reconocer que el espíritu reaccionario e irracional de la DBA haya sido enarbolado por el sector señorial sanisidrino —supuestamente culto y refinado—, en este caso representado por Fuerza Popular —el partido de la primogénita de Alberto Fujimori, Keiko— y su ale-

gato macartista de ver caviares y rojos en todas partes, hasta en San Isidro y los movimientos del «Urbanismo 8/80», el «urbanismo táctico» y el «urbanismo de la ciudad peatonal», asumidos por el alcalde Manuel Velarde.

Pero esta es una de las caras de la medalla. La otra es la constatación de que el sistema ha terminado por fagocitar las preocupaciones ecológicas —que también nacieron como expresión política radical en Europa, más precisamente en la Alemania de la década de 1970— hasta convertirlas en una narrativa despolitizada y sacralizada. Lo concreto es que, en la actualidad, no todo discurso y programa ecológico y sostenible —como ocurre con los productos de consumo que se autodenominan tales y no lo son— tiene una filiación progresista y de izquierda. Hay ya, igualmente, una narrativa conservadora de la ecología y la sostenibilidad articulada a los grandes capitales y las élites del poder. En el Perú, la derecha todavía no ha podido construir un discurso convincente en este sentido, que no sea la imputación neoliberal de «perro del hortelano» a quienes se oponen a la destrucción de la naturaleza y a la contaminación de nuestros ríos y del medioambiente en general. La propuesta de una transformación ecológica y sostenible de San Isidro, ¿es el adelanto de una narrativa política de los planteamientos ecológicos y sostenibles en el ámbito urbano? La experiencia en este distrito nos adelanta algunas respuestas a esta y otras interrogantes sobre el tema.

Una señal de la correspondencia entre idea y obra en referencia al discurso ecológico asumido y fomentado por la gestión de Manuel Velarde tiene relación, por citar un hecho, con la calidad del diseño de los espacios públicos recuperados y «rediseñados». En este ámbito, más allá de algunas actuaciones puntuales, lo diseñado ha estado identificado más con la noción «reurbanizadora» de la ecorrenovación urbana, que con la visión «renaturalizadora». En lugar del fomento de intervenciones dirigidas a restituir en lo posible ecosistemas dañados o desaparecidos en determinadas áreas de



Espacios públicos (Plaza Bollar, Plaza 31, Paseo Parodi y otros parques y veredas) remodelados o equipados con nuevo mobiliario. Imagen 13. San Isidro, gestión municipal 2015-2018. Fotografías: Wiley Ludeña Urquizo, julio 2018.

la ciudad —parques, calles y otras—, se optó por «arquitecturizar» el vacío urbano con aquellas claves del típico ecourbanismo de superficie ítalo-ibérico y señas de urbanismo inglés. Todo ello consistente en una excesiva superficie de piso-pavimento y toda esa parafernalia a estas alturas ya retorizada de «diseño ecoamigable» que comprende bancas, postes de luz, bolardos de todo tipo, rampas y superficies de agua, así como una iluminación teatralizada en exceso, entre otros atributos. En lugar de diseñar lugares apacibles, más naturales y espontáneos, con una biodiversidad en aumento, el municipio optó por espacios sobreactuados y sobrerrepresentados, con problemas evidentes de un manejo inadecuado de la escala del diseño respecto al espacio contenedor y su entorno. En resumen: entre renaturalización militante del diseño urbano de lo verde natural y espontáneo, como sugiere la estética de la *spontane vegetation*, y lo realizado al final, el resultado discurre más bien en los preceptos del *eco-high-tech* —no del *eco-low-tech*— teatral y autorrepresentativo, más para lucirse a sí mismo que para servir con sencillez y discreción formal al despliegue de una vida social activa y plena.

La gestión del alcalde Velarde no ha producido, desde luego, ninguna «revolución urbana» en San Isidro; pero tampoco se pueden desconocer las dinámicas y contradicciones activadas por medidas y obras que suscitaron una impensable convulsión urbana en el distrito. Este solo hecho, para un distrito como San Isidro, que tradicionalmente ha tenido una especie de perpetua *pax romana* con sus alcaldes, en tanto miembros de un mundo familiar autorreferencial, no solo significa una especie de violento resquebrajamiento de un determinado orden de cosas,

sino además de una suerte de ruptura inadmisibles de un pacto de convivencia señorial reconocido por los sanisidrininos de vieja y nueva guardia.

Cuando en 1976 se pensaba que el Premio Nacional de Cultura en el área de arte se le otorgaría al pintor Fernando de Szyszlo y se le concedió, en cambio, al artesano ayacuchano Joaquín López Antay, se produjo una de las polémicas más arduas y fecundas que registre el debate nacional sobre el tema. El debate enfrentó a quienes defendían la noción de «arte popular» y artesanía como una auténtica expresión artística y a quienes negaban esta posibilidad y sostenían que el único arte válido era el nacido de la tradición académica, institucional y profesional. Desde aquel acontecimiento, y para bien, el arte peruano nunca volvió a ser el mismo. El historiador y crítico de arte Alfonso Castrillón (2015) sostiene incluso que la mejor obra de «arte conceptual» realizada en el Perú del siglo xx es el premio a López Antay, por todo lo que desencadenó como desarrollo de una nueva conciencia y sensibilidad respecto al arte y sus implicancias sociales, culturales, políticas y estéticas.

Es probable que el significado de la gestión del alcalde Manuel Velarde Dellepiane no resida necesariamente en la cantidad y calidad de los proyectos, medidas y obras ejecutadas —muchos de ellos discutibles como proyecto y significado—, sino más bien en todo aquello que generó como reacción social y política —con o sin razón— en la opinión pública distrital y metropolitana. Por su capacidad de interpelar ciertas convenciones, el valor de la gestión se acerca más al significado conceptual que tuvo al final el premio asignado a Joaquín López Antay. Es su principal mérito.

7. REFERENCIAS

- Agurto, S. (1984). *Lima Prehispánica*. Lima: FINANPRO, Empresa Financiera, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Arellano Cueva, R., Burgos Abugattás, D. (2004). *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima: Arellano Investigación de Marketing S. A. y Empresa Periodística Nacional S. A.
- Barreda y Laos, E. D. (1939). Algo sobre el arte en el Perú. *El Arquitecto Peruano* (20), 12-14.
- Brooks, D. (2000). *Bobos in Paradise*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Castrillón, A. (2015). Tópicos sobre arte popular: 40 años del Premio a López Antay. *Illapa. Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma* (12), 13-24.
- Cárdenas-Ayaypoma, M. (2014). *La población aborigen en Lima colonial*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Casas (2018, 18 de abril). Manuel Velarde: «Vamos a transformar la ciudad en tres años» (entrevista). *Casas* (256). Lima. <https://cosas.pe/casas/116382/manuel-velarde-vamos-a-transformar-la-ciudad/>
- Chion, M. (2002). Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a finales del siglo XX. *EURE*, XXVIII (85), 71-87.
- Cornejo Guerrero, M. A. (2004). Pachacamac y el canal de Guatca en el bajo Rímac. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 33 (3), 783-814.
- Correo (2014, 22 de octubre). Manuel Velarde plantea modernizar San Isidro pero sin que pierda su esencia tradicional (entrevista). *Correo*. <https://diariocorreo.pe/politica/manuel-velarde-plantea-modernizar-san-isidro-4702/>
- De Marzo, S. (2016a, 28 de enero). El San Isidro *hipster* de Manuel Velarde. *Semana Económica*. <https://semanaeconomica.com/legal-politica/politica/177891-el-san-isidro-hipster-de-manuel-velarde-2>
- De Marzo, S. (2016b, 30 de junio). San Isidro: en una guerra de gestión pública. *Semana Económica*. <https://semanaeconomica.com/article/legal-y-politica/sector-publico/192525-san-isidro-en-una-guerra-de-gestion-publica/?ref=a-ari>
- Durand, F. (2007). *El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Durand, F. (2017). *Los doce apóstoles de la economía peruana. Una mirada social a los grupos de poder limeños y provincianos*. Lima: Universidad del Pacífico.
- El Sanisidrino* (2015, diciembre). Convierten El Olivar en Parque Zonal. *El Sanisidrino* (7).
- Estebandedalus (seudónimo) (2016, 1 mayo). *El proyecto Libertadores en San Isidro: razones para oponerse*. <https://interespublicoblog.wordpress.com/2016/2005/2001/el-proyecto-libertadores-en-san-isidro-razones-para-oponerse/>
- Flores Zúñiga, F. (2008). *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac (De sus orígenes al siglo XX). Valle de Huatica: Cercado, La Victoria, Lince y San Isidro* (vol. I). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Gamarra, L. F. (2016, 7 de setiembre). Manuel Velarde, el libertador de San Isidro.

- Cosas. <https://cosas.pe/cultura/29224/manuel-velarde-el-libertador-de-san-isidro/>
- García, E., C. Santiago, I. Carrasco y M. Vidal (2016). *Conflicto social urbano y alternativas de solución: El caso del proyecto «Libertadores»*. Monografía del curso Comunicación y Conflictos Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Corporativo-Municipalidad de San Isidro (2017). *Compendio Estadístico 2017*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Planos estratificados de Lima metropolitana a nivel de manzanas según ingreso per cápita del hogar*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/index.html
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Provincia de Lima. Compendio estadístico 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018a). *Perú: perfil sociodemográfico. Informe nacional*. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b). *Provincia de Lima. Resultados definitivos (vols. 1, 2, 3, 4, 5 y 6)*. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018c). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2017. Informe técnico*. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.
- Kogan, L. (2009). *Regias y conservadores. Mujeres y hombres de clase alta en la Lima de los noventa*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Laurie, A. (2016, 17 de abril). Dolencias del crecimiento. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/lima/dolencias-crecimiento-angus-laurie-189055-noticia/>
- Lima Cómo Vamos (2018). *Encuesta Lima Cómo Vamos 2018. IX Informe de percepción sobre calidad de vida en Lima y Callao*. Lima: Lima cómo vamos.
- Liza, V. (2015, 22 de diciembre). Racismo en San Isidro: acusan a alcalde de convertir El Olivar en «parque zonal de los conos». *La Mula*. <https://redaccion.lamula.pe/2015/12/22/racismo-en-san-isidro-acusan-a-alcalde-de-converter-el-olivar-en-parque-zonal-de-los-conos/victorliza/>
- La República* (2017, 4 de enero). Vecinos de San Isidro se oponen a tala de árboles ordenada por municipalidad. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/845775-vecinos-de-san-isidro-denuncian-que-municipalidad-tala-arboles-para-instalar-ciclovía/>
- Lucidez.pe* (2016, 15 de abril). Vecinos de San Isidro se enfrentan al Municipio por obra en calle Los Libertadores. *Lucidez*. <https://lucidez.pe/vecinos-de-san-isidro-se-enfrentan-al-municipio-por-obra-en-calle-los-libertadores/>
- Ludeña Urquiza, W. (2003). Piqueras urbanista en el Perú o la invención de una tradición. En Wuffarden, L.E. (editor). *Manuel Piqueras Cotoquí (1885-1937). Arquitecto, escultor y urbanista entre España y el Perú*. Lima: Museo de Arte de Lima, 195-242.
- Ludeña Urquiza, W. (2004a). *Lima. Historia y urbanismo en cifras. 1821-1970*. Kiel: Geographisches Institut der Christian Albrechts Universität-Universidad

- Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, tomo I, volumen I.
- Ludeña Urquizo, W. (2004b). *Tres buenos tigres. Piqueras, Belaúnde y la Agrupación Espacio. Vanguardia y urbanismo en el Perú del siglo XX*. Huancayo: Colegio de Arquitectos del Perú-Región Junín, Huancayo.
- Ludeña Urquizo, W. (2008). *Lima. Transformaciones urbanas y reestructuración económica. Período 1990 – 2005*. Lima: Centro de Investigaciones de la Arquitectura y la Ciudad CIAC-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ludeña-Urquizo, W. (2009). *Urbanismo dixit. Inquisiciones*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos-Municipio Metropolitano de Quito.
- Ludeña Urquizo, W. (2013). *Lima y Espacios Públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Oficina de Publicaciones.
- Machuca Castillo, G. (2018, 23 de enero). Manuel Velarde: a favor y en contra de su gestión en San Isidro [versión electrónica]. *Somos*, suplemento de *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/somos/manuel-velarde-favor-gestion-san-isidro-noticia-499620>
- Melgar, G. P. (2016, 11 de marzo). San Isidro: así marchan pidiendo la revocatoria de Manuel Velarde. *La Mula*. <https://redaccion.lamula.pe/2016/11/03/san-isidro-asi-marchan-pidiendo-la-revocatoria-de-manuel-velarde/gin-nopaulmelgar/>
- Montaner, J. M. y Z. Muxi (2011). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2011). *Acta de acuerdos y compromisos del proceso de presupuesto participativo para el año fiscal 2011*. http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/participacionVecinal/presupuesto-Participativo2011/Acta_PP2011.pdf
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2012a). *Plan Urbano Distrital 2012-2022. Versión final*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2012b, 22 de junio). *Resultados de la encuesta vecinal: Mejoramiento urbano-vial de la calle Libertadores entre las calles Choquehuanca y la Av. Pardo y Aliaga Sector 3-Subsector 2, distrito de San Isidro*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2014). *Acta de acuerdos y compromisos del proceso de presupuesto participativo para el año fiscal 2014*. <http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/participacionVecinal/presupuestoParticipativo2014/2013.06.26-ULTIMAS-ACTAS.pdf>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2015a). Crearemos próxima red interdistrital de ciclovías [versión electrónica]. *Archivo de Noticias*. <http://msi.gob.pe/portal/2015/01/01/crearemos-proxima-red-interdistrital-de-ciclovias-2/>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2015b). Nuevos minigimnasios en Av. Parque Sur [Versión Electrónica]. *Archivo de Noticias*. <http://msi.gob.pe/portal/2015/06/05/minigimnasios-parque-sur/>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2015c). *Proyectos en San Isidro deberán contar con infraestructura que promueva el uso de bicicleta*. *Archivo de Noticias* [versión electrónica]. <http://msi.gob.pe/portal/2015/11/10/proyectos-en-san-isidro-deberan-contar-con-infraestructura-que-promueva-el-uso-de-bicicleta/>

- MSI, Municipalidad de San Isidro (2016a). *San Isidro. Construyendo una ciudad para las personas*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2016b). Comunicado: Remodelación de la calle Los Libertadores [versión electrónica]. *Archivo de Noticias*. <http://msi.gob.pe/portal/2016/04/25/comunicado-remodelacion-de-la-calle-los-libertadores/>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2016c, 8 de abril). *Proyecto calle Libertadores: el espacio público es la ciudad* [video de Youtube]. <http://www.youtube.com/watch?v=g1Y7g5wNUUc>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2016d, 3 de mayo). *Así opinan los vecinos que viven en la Calle Los Libertadores. Municipalidad de San Isidro* [video de Youtube]. <http://www.youtube.com/watch?v=Vp05VXuPomk>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2016e, 16 de mayo). *Calle Los Libertadores: testimonios, segunda parte* [video de Youtube]. http://www.youtube.com/watch?v=Q_n3puo3dFc
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2017, enero). *Calle Los Libertadores. Así opinan sus vecinos*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2018a). *Una ciudad a escala humana 2015-2018. Memoria de gestión 2015-2018*. <https://www.calameo.com/books/0042104390a8b1aa6289f>
- MSI, Municipalidad de San Isidro (2018b, junio). *Postulación al Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2018*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- MSI, Municipalidad de San Isidro (s. f.). *Proyecto Libertadores*. <http://www.msi.gob.pe/portal/obras-municipales/proyecto-libertadores/>
- ONPE, Oficina Nacional de Procesos Electorales (2014). *Elecciones regionales y municipales 2014. Resultado de elecciones municipales distrital*. <https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2014/PRERM2014/Resultados-Ubigeo-Distrital-EM.html>
- Órgano de Control Institucional Municipalidad de San Isidro (2016a, 31 de marzo). *Informe de acción simultánea 002-2016-OCI/MSI*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- Órgano de Control Institucional Municipalidad de San Isidro (2016b, 22 de abril). *Informe de acción simultánea 003-2016-OCI/MSI*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- Oropeza, M. (2004). Un barrio a la carta. Un ensayo sobre estilos de vida y ciudad. *Estudios Sociológicos*, XXII (3), 701-718.
- Panamericana Televisión (2016a, 15 de diciembre). *San Isidro: vecinos protestan por obra de remodelación de calle Los Libertadores* [videograbación]. Lima: Canal 5. <https://panamericana.pe/24horas/locales/218710-san-isidro-vecinos-protestan-obra-remodelacion-calle-libertadores>
- Panamericana Televisión (2016b, 16 diciembre). *San Isidro: inauguran renovada calle Los Libertadores* [videograbación]. Lima: Canal 5. <https://panamericana.pe/24horas/locales/218769-san-isidro-inauguran-renovada-calle-libertados>
- Panamericana Televisión (2016c, 3 de noviembre). *San Isidro: vecinos protestan frente a casa de alcalde Velarde* [videograbación]. Buenos días Perú. Lima: Canal 5. <https://panamericana.pe/buenosdiasperu/locales/216302-san-isidro-vecinos-protestan-frente-casa-alcalde-velarde>
- Panorama* (2016a). *Sin consulta previa en San Isidro: Libertadores en conflicto* [videograbación]. <http://www.youtube.com/watch?v=Po7Z7Q8djWc>

- Panorama* (2016b). *Vecinos en busca de revocatoria: San Isidro en conflicto* [video grabación]. <http://www.youtube.com/watch?v=qjuRUFWTnzY>
- Perú Construye* (2018, 16 de noviembre). Inauguran la nueva calle Los Libertadores en San Isidro. *Perú Construye*. Lima. <https://peruconstruye.net/2018/2011/2016/inauguran-la-nueva-calle-los-libertadores-en-san-isidro/>
- PPC, Partido Popular Cristiano PPC (2014). *Plan de Gobierno. Elecciones municipales 2014. Distrito de San Isidro* [versión electrónica]. <https://pecao.jne.gob.pe/sipe/PlanGobiernoResumen.aspx?5A30AGkyDaDqH8ZFq2Ps1pLWoLGO/QFQNRzvSKLJPVO=>
- Quiroz, A. W. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios (IEP) Peruanos e Instituto de Defensa Legal (IDL).
- Rivadeneira, Danae (2014, 28 de setiembre). Lo que estabas esperando hace rato. Top ten: los mejores posts de *Hummus of Barranco*. *Feis.útero.pe*. <http://feis.uterop.pe/2014/09/28/lo-que-estabas-esperando-hace-rato-top-ten-los-mejores-posts-de-hummus-of-barranco/>
- Rodríguez Cobos, L. (1983). *Arquitectura limeña: paisajes de una utopía*. Lima: Colegio de Arquitectos del Perú.
- Rostrowski de Diez Canseco, M. (1977). *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Sánchez Concha Barrios, R. (2014). *Nuestras raíces. San Isidro y su historia*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- Santander, T. (2017, 7 de noviembre). San Isidro se rebela. Ante un «negociazo» de su Municipalidad distrital. *El Montonero*. <https://elmontonero.pe/columnas/san-isidro-se-rebela>
- Sudjic, D. (2007). *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo*. Barcelona: Ariel.
- Sudjic, D. (2017). *El lenguaje de las ciudades*. Barcelona: Ariel.
- Tafur, J. C. (2010, 29 de setiembre). La derecha bruta y 'achorada' no aprende. *Correo*. <https://es.scribd.com/doc/38417919/La-derecha-bruta-y-achorada-no-aprende-Por-Juan-Carlos-Tafur>
- Urbania-El Comercio* (2019, setiembre). *Urbania. Índice m². Departamentos en Lima. Reporte de Mercado*. Lima: *El Comercio*.
- Velarde, M. (2017). *Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de la Municipalidad de San Isidro*. Lima: Municipalidad de San Isidro.
- Williams, C. (1981). Arquitectura y urbanismo en el antiguo Perú. In J. M. Baca (Ed.), *Historia del Perú* (3era Edición ed., Vol. VIII, pp. 367-595): Editorial Juan Mejía Baca.
- Yamada, G., J. F. Castro y N. Oviedo (2016, 21 de noviembre). *Revisitando el coeficiente de Gini en el Perú: El rol de las políticas públicas en la evolución de la desigualdad*. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Yauri Misari, J. S. (2019). *Gestión Municipal y desarrollo sostenible en el distrito de San Isidro, 2018*. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Zucchetti, A., y D. Freundt (2019). *Ciudades del Perú. Primer reporte nacional de indicadores urbanos 2018. Con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia*. Lima: Periferia. Territorios Vivos.